

La fortaleza alhambreña que conoció el gran escritor norteamericano Washington Irving, y, al fondo, la ciudad, según un grabado de un dibujante romántico del siglo XIX

(Foto Torres Molina.)

BOLETIN

DE LA

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

N.º 41

SEGUNDO TRIMESTRE

AÑO XI-1963

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1
Sub-Central en Madrid. Alcalá, 45

Capital desembolsado y reservas 2.172 933.500 de ptas.

230 Dependencias distribuídas por toda España, de ellas

153 SUCURSALES

72 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Elizondo, Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (25), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) Vitoria (1) y Zaragoza (3).

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 5.027)

BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Director:

Luis de Armiñán Odriozola.

Redactor Jefe:

Angel Dotor Municio.

Secretario:

José Rico de Estasen.

Consejo de Redacción:

Federico Bordejé Garcés, Clemente Sáenz García, José Sanz y Díaz, Ger-
vasio Velo y Nieto, Leonardo Villena Pardo, Florentino Zamora Lucas y
Juan Manuel Zapatero López-Anaya.

AÑO X	ABRIL - MAYO - JUNIO 1963	N.º 41
-------	---------------------------	--------

Depósito legal. M. 941. 1958.

S U M A R I O

	<i>Págs.</i>
Editorial: Defensa y conservación de los castillos	75
La fortificación abaluartada y los castillos de ul- tramar, por Juan Manuel Zapatero	77
El castillo de Forná, por Baltasar Rull	83
El castillo del Padul, por José Linares Palma	91
El Día de los Castillos, por José Rico de Estasen .	111
Conferencias, por L. Z. y F. G. R.	125
Excursiones, por F. G. R. y L. Z.	136
Noticiario	144
Bibliografía, por A. D.	159

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

PRESIDENCIA DE HONOR

S. E. D. Francisco Franco Bahamonde,
Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL PARA 1963

Presidente

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Rico, Marqués de Sales

Vicepresidentes

Excmo. y Rvdo. P. Juan R. de Legisima
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo.
Excmo. Sr. D. Iñigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado.

Secretario General

Sr. D. Arturo Grau Fernández.

Secretario Adjunto

Ilmo. Sr. D. José Rico de Estasen.

Tesorero

Ilmo. Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte.

Contador-Interventor

Ilmo. Sr. D. Gervasio Velo y Nieto.

Archivero-Bibliotecario

Ilmo. Sr. D. Florentino Zamora Lucas.

Vocales

Ilmo. Sr. D. Federico Bordejé y Garcés.
Excmo. Sr. D. Angel Dotor y Municio.
Excmo. Sr. D. José Sanz y Díaz.
Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo.
Ilmo. Sr. D. Fernando Moreno Barberá.
Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz García.
Sr. D. Leocadio Zafra Hernández.
Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya.
Ilmo. Sr. D. Casto Fernández-Shaw.
Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arrillaga Sánchez.
Excmo. Sr. D. José Camón Aznar.
Ilmo. Sr. D. Alvaro Cavestany y de Anduaga.
Excmo. Sr. D. Joaquín Miguel Cabrero
Ilmo. Sr. D. Francisco Pons Sorolla.
Excmo. Sr. D. Ramón Rivas Martínez.
Sr. D. Valeriano Rosales España.
Asesor Técnico: Ilmo. Sr. D. Antonio Prast.

Oficinas:

Plaza Mayor, 27, 3.º Teléfono 221-24-54

M A D R I D - 12

(Horario: de 5 a 9 de la tarde.)

Editorial

DEFENSA Y CONSERVACION DE LOS CASTILLOS

HACE diez años que se constituyó la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con la finalidad esencial de promover no sólo la defensa de las fortalezas tradicionales, monumentos de la riqueza histórico-militar, sino el interés de la opinión pública por esos viejos edificios que fueron escenario de glorias y hazañas y que, por abandono y desidia, hallábanse en trance de ruina y, por consiguiente, de desaparición. Los primeros pasos y gestiones fueron poco conocidos, apenas estimados, porque, como siempre suele ocurrir con las más nobles iniciativas, se había de luchar con la indiferencia y la falta de comprensión. Esencial, para los planes trazados, la ayuda estatal, sin ella era casi inútil el esfuerzo de unos hombres que, impulsados por su romántico entusiasmo, se empeñaban en mantener la intangibilidad y restauración de los antiguos castillos españoles. Esa ayuda, trascendental, decisiva, ha llegado. Por un Decreto de 26 de abril del año 1962, se ha creado el Patronato Nacional de los Castillos. Justo tributo a la labor de la entidad mencionada, que preside el Marqués de Sales, era incluir una representación de la misma en la institución formada, y así se hizo. A partir de ahora, puede asegurarse que existe una garantía, una seguridad de que todos esos valiosos vestigios de historia y de arquitectura no se malograrán.

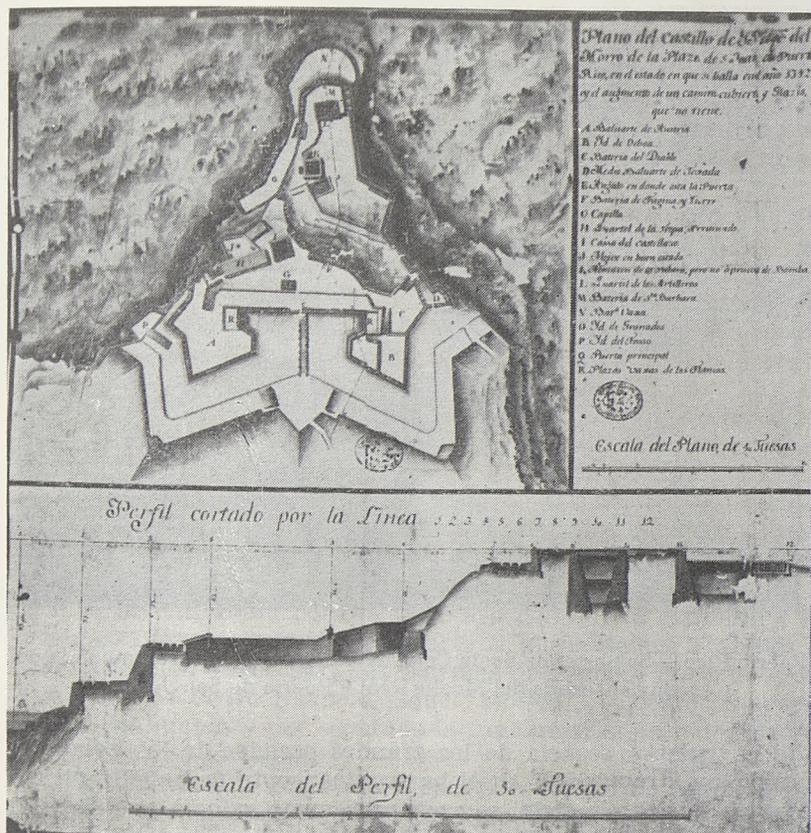
No eran sólo los castillos, sino otros monumentos, los que la Asociación quería defender. También otras ruinas, torres, recintos amurallados, puertas, puentes, que tuvieron, en su tiempo, una misión defensiva, se consideraban signos testimoniales de las antiguas fortalezas castrenses. La primera preocupación de la entidad fue despertar la devoción de las gentes y fomentar la investigación. La labor ha sido realmente fecunda. Se ha trabajado con sentido de equipo y los resultados han sido plenamente satisfactorios. Uno de los objetivos a los que se dedicó mayor atención fue el de divulgar, a través de conferencias y publicaciones, lo que es el acervo histórico y monumental de los castillos. También tuvieron singular interés las exposiciones dispues-

tas para ese público conocimiento de las reliquias militares de tiempos pasados. La primera dificultad con la que había de enfrentarse la Asociación era la actitud de indiferentismo de muchos de los propietarios de las viejas fortalezas. Ya en 1949, a virtud de un Decreto del Ministerio de Educación Nacional, se planteaba la necesidad inaplazable de defender y conservar «una de las riquezas que dan mayor belleza y poesía a los paisajes españoles».

Hay organizaciones semejantes a la de nuestra Patria en Francia, Suiza, Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Estados Unidos. Con todas ellas se mantuvo contacto. También se establecieron relaciones y secciones especiales con algunas repúblicas de Hispanoamérica y la Asociación logró su incorporación al Instituto Internacional de Castellología, radicado en Chateau de Rosendael, en los Países Bajos. Una comisión de esa entidad realizó un interesante viaje de estudios por España, visitando diversos castillos. Escritores, académicos y artistas han dado conferencias acerca de la conservación de las históricas fortalezas. También ha constituido labor intensa y fecunda la promoción de excursiones a algunas provincias para dar a conocer antiguos castillos.

(Artículo del ilustre periodista don Francisco Casares, secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid, aparecido hace poco tiempo en diversos diarios, y que reproducimos aquí por reflejar admirablemente el concepto que de los castillos y nuestra Asociación tiene el autor, a quien expresamos nuestro reconocimiento.)



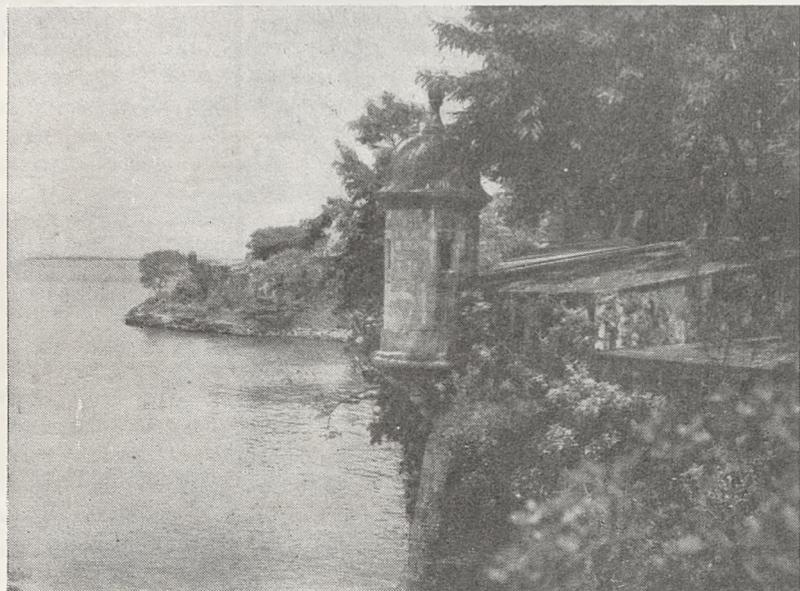


«Plano del Castillo S. Felipe del Morro de la Plaza de S. Juan de Puerto Rico, en el estado en que se halla en el año 1742, y el aumento de un camino cubierto y Glasis que no tiene.»

La fortificación abaluartada y los castillos de ultramar

POR JUAN MANUEL ZAPATERO

DECÍA a fines del siglo XVII el que fue General de Batalla y Director de la «Academia Real y Militar del Exército de los Países Bajos», don Sebastián Fernández de Medrano, que «Fortificación es el Arte que enseña a cerrar una Plaza». Y su origen «procedía



Puerto Rico.—Baluartes de Santa Catalina y San Agustín, que limitan la pequeña ensenada del Muelle Real y Puerta de San Juan.

de la tiranía», secuela de los grandes pecados de los hombres: ambición y maldad. Y en el barroco concepto de aquella última decena del citado siglo, se aseguraba como axioma que Caín, al fundar la ciudad de Enoc, en el monte Líbano, rodeóla de murallas, dando principio al arte. También Gutiérrez de la Vega, Diego Salazar y Cristóbal de Rojas, en sus «Tratados y Diálogos», editados en Bruselas, Milán y Madrid, entre 1569 y 1589, repetían las máximas de Tucídides y Jenofonte, de Amiano, Tácito o de Polibio, las que, en conocimiento de los hombres, sirvieron para crear la religión de las armas y en su numen la doctrina de los Estados.

Las viejas normas para la defensa de las plazas, sólo en esencia afectarán al arte de fortificar. Porque una plaza con cerca de murallas será «murada» o «cerrada», pero no «fortificada», que sólo lo será cuando «aya parte que esté vista y defendida de otra», como afirmaba Medrano en su «Arquitecto Perfecto». Es decir, que se entendía por fortificación la suma de obras fuertes en el complejo cuerpo de un sistema.

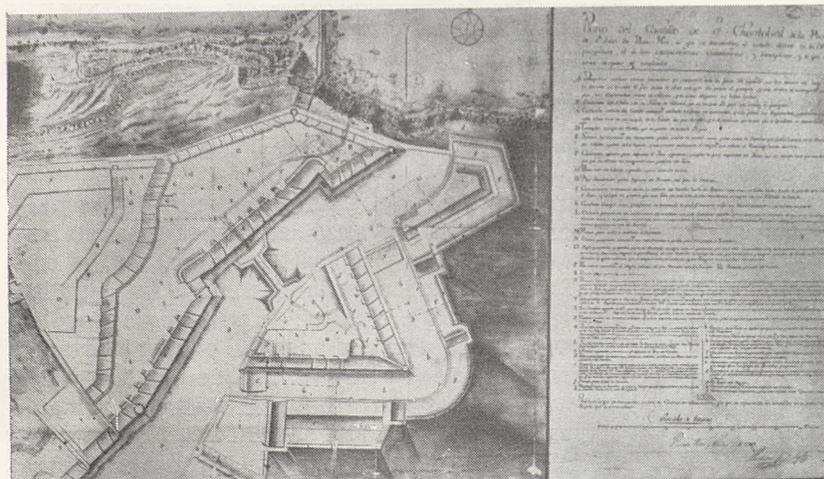
Por tanto, «fortificación» implica en su concepto: «abaluartada». Entre las «terramaras» del valle del Po, estudiadas por Peet en su «The Stone and Bronze Ages in Italy»; los castros y cita-

nias ibéricas; las «kalais» o plazas mencionadas en la campaña de Alejandro el Magno en la India—cuyas cercas de tepes y empalizadas fueron estudiadas una y cien veces en los Tratados—y la fortificación abaluartada, median siglos cuyo decurso marcan las Edades de la Historia, equivalentes a los del arte de la arquitectura militar.

En la prolongada Edad Media, el amurallamiento de las plazas o «fortificación» permanente avanzó lenta y se estancó entre fábricas de murallas o torres y cubos levantados en los enclaves estratégicos. Escasas son las variantes entre los castillos de cristianos o árabes en España. Pero en el remate del medioevo, las torres o cubos se apuntan en ángulos o «abaluartan», como lo señalan los castillos de Niebla y Alcalá de Guadaíra, del siglo XIII, y las murallas de las Atarazanas en Barcelona, mandada su ejecución por Pedro IV, a últimos del XIV. No es aventurado afirmar que el «baluarte» nació en las Península Ibérica y que, como tantas cosas que saltaron las fronteras, cruzó los Pirineos, para que Bar-le-Duc, el celeberrimo ingeniero francés, obtuviera el timbre de prestigio, al reconocérsele por su aplicación ser el «padre de la fortificación abaluartada».

El invento de la pólvora trajo a poco el de la artillería y las minas. Durero alterna y se reparte la gloria de sus Tratados de Fortificación—base para los sistemas de Franz y Speckle—, con el roncalés Pedro Navarro. Aquél, teórico, y ejecutor, Navarro, labraron ambos y por separado la fundamental base de la fortificación abaluartada.

Era natural y lógica su deducción—discutida, empero, por alguna nación de la Europa del siglo XVIII—, que a los españoles correspondieran las mejores actividades en el arte de fortificar, porque el alborar del Renacimiento sorprendió en su amanecida a las Compañías y Tercios Viejos en bélica andadura por tierras de Italia, de Alemania, de Países Bajos y hasta del Nuevo Continente, envuelto hasta entonces en la oscuridad o noche del conocimiento universal. Pedro Navarro, conde de Oliveto, practicaría las enseñanzas que en Francia, en calidad de prisionero, servirían para que Miradel y La Fontaine echaran los cimientos de la admirable escuela francesa de los Bar-le-Duc, Pagán, Vauban—ilustre genio de la fortificación de todos los tiempos—, La Chiche, Trincano y Montalembert. Y en nuestra Patria, para el surgimiento de los Collado, Cristóbal de Rojas, Cristóbal Lechuga, hombres que se enrolaron en los gloriosos Tercios de la avanzada hispana y levantaron las ciudades de Amberes y Groninga. Así se cimentó la escuela de fortificación española. Sus maestros saltaron los continentes: en Africa, Francisco Medina, en 1551, comenzó las de Melilla, y casi a un tiempo se levantaron las de Orán y Mazalquivir. Y Juan de Tejada



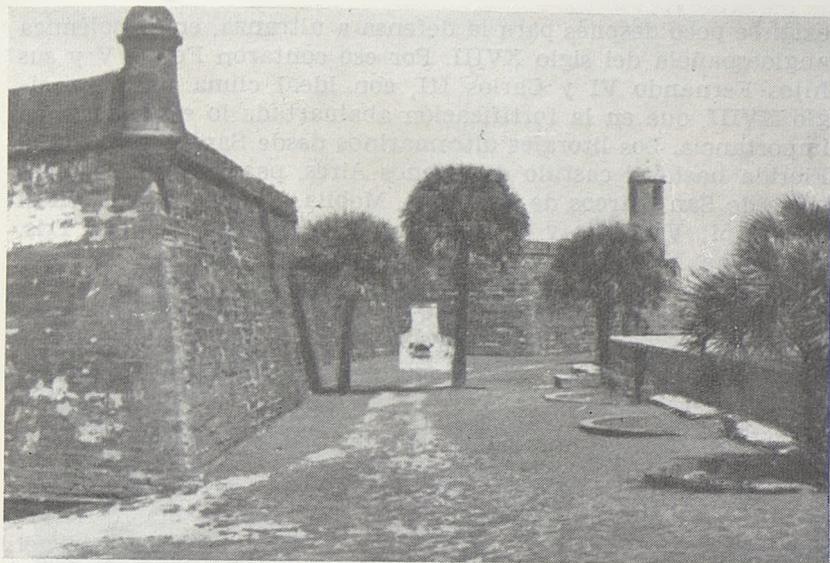
El castillo de San Cristóbal, en Puerto Rico. Vista del año 1769, según plano existente en el Archivo de Indias, Sevilla.

con Bautista Antonelli—al servicio de Felipe II—, se fueron al otro lado de la Mar Océana, a las costas que España entendía suyas en razón de la descubierta y sentido de civilización cristiana.

Obsecuentes las viejas máximas castrenses del «Arquitecto Perfecto: ambición y maldad», serán binomio de apetencias de glorias o insatisfacciones que disputarán el rumbo marcado a los pueblos por los inalineables designios de la Providencia. Máximas, en fin, que acusarán la permanencia de España en sus Indias; por eso, desde el principio de su consciencia como pueblo dueño de un Nuevo Mundo, hubo de aplicar la ciencia de la defensa de las plazas, en el crítico nacimiento de la fortificación abaluartada.

Todos los castillos, fuertes y ciudadelas que España levantará en América serán ejemplos maravillosos del arte, condicionados no ya a la múltiple variedad de su geografía, sino de cargas que jamás afectaron a ningún otro pueblo de la Historia: gigantescos territorios; menester de creación de ciudades—germen de nacionalidades—, y suprema necesidad de defenderlos sin medios ni contingentes masivos. Para solventar estas dificultades se contó con un precioso dualismo: valor y valer. O lo que es lo mismo: raza y fe.

De aquí que la fortificación abaluartada en América sea clásica en la escuela española. Sus castillos emparejaban sus levantamientos al compás de singladuras de las grandes empresas



Vista del castillo de San Agustín, en la Florida.

(Fotografía Bishop.)

de los Titanes de la Humanidad, huérfanos, salvo la canción de Ercilla, del epopéyico rapsoda que proclame el mítico esfuerzo. Por eso la admiración que siente el hombre bueno de aquende o allende los mares por el esplendor de un sol hispano que duró trescientos años.

Fue en el Caribe, corazón de los Dominios de la Corona, donde empezaron las obras fuertes. Porque ahí acudieron las naciones, un día rivales, que disputarían a España el derecho de posesión y el ejercicio de su dominio. Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, «baluartes» de por sí en el ámbito geoestratégico de las Indias Occidentales, conocieron el aparecer de los primeros castillos: Los Morros, de La Habana y San Juan de Puerto Rico; los San Jerónimo, San Cristóbal, Fuerzas Viejas y Fortalezas, que con los de Panamá y los de Cartagena de Indias—escotillón del Birú o Perú—, abrirían los caminos asegurando las rutas por las que España, además de sus glorias del descubrimiento, exploración y civilización, podría acrecentarlas con la creación de un «Nuevo Continente de Piedra».

Cierto que la dinastía austríaca, en sus últimas épocas, restó o adormiló efectividades; pero sólo en parte puede aseverarse tal criterio. En ultramar, salvo las mil veces lamentable pérdida de Jamaica, el panorama era todo lo propicio que habría de

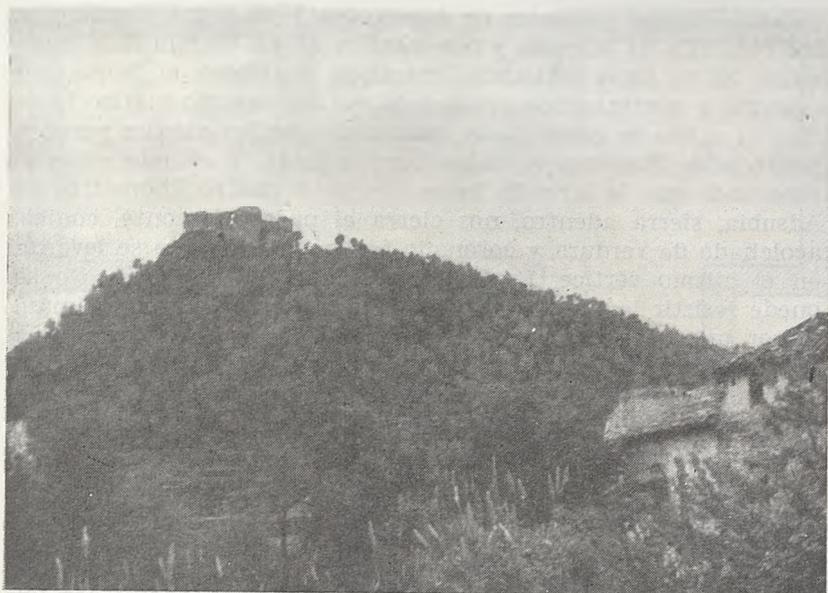
exigirse poco después para la defensa a ultranza, en la polémica angloespañola del siglo XVIII. Por eso contaron Felipe V y sus hijos Fernando VI y Carlos III, con ideal clima para ese siglo XVIII, que en la fortificación abaluartada lo es de máxima importancia. Los litorales ultramarinos desde San Agustín de la Florida hasta el castillo de Buenos Aires, pasando por los castillos de San Marcos de Apalache, Mobila, Nueva Orleáns, en el Mississipi; Veracruz y su San Juan de Ulúa, en Méjico; Tris, Campeche, Mérida y San Felipe de Bacalar, en Yucatán; y en el golfo Dulce, los de San Felipe, San Fernando de Omoa y San Juan de Nicaragua; el de San Lorenzo de Chagres y los de Cartagena de Indias; y los de Maracaibo, La Guaira, Cumaná y Araya; los del Orinoco, que con los de Maldonado, en el Uruguay, constituyen junto a los del litoral del Pacífico: Valdivia, en Chile; Real Felipe, en el Perú; Guayaquil y Panamá y San Diego, en Acapulco, un inmenso rosario de altares donde se inmoló—respaldando ínclitas virtudes—el esfuerzo de un pueblo civilizador. Por eso los castillos de ultramar son ejemplos de una fortificación abaluartada genuinamente hispana: las del valor y la del valer, al unisono con los tiempos y los hombres que fueron testigo o las levantaron, y por eso cuentan y habrán de estar presentes en las vinculaciones o memoranzas históricas de las naciones de un mismo tronco.

GRAFICAS LUCENTUM, S. A.

- ❖ Modelación impresa ❖ Fichas ❖ Catálogos
- ❖ Revistas ❖ Juegos múltiples de registro exacto

CALIDAD - RAPIDEZ - SERVICIO

Huertas, 55 - MADRID - Teléfono 239 04 40



Vista panorámica del castillo de Forna.

(Foto B. Rull.)

El castillo de Forna

Por BALTASAR RULL

CUANDO el viajero que va hacia el Sur por la carretera de Valencia ha dejado atrás los arrozales de Sueca, Cullera y Favara, y los extensos naranjales de Corbera, Gandía y Oliva, llevando en su retina la alegre policromía de las tierras llanas, como jardines encantados enmarcados por la cinta azul del mar Mediterráneo, que parece siempre dispuesto a ofrecernos un embarcadero hacia un mundo de ilusión, se encuentra con una estrangulación que se aprovechó para señalar límites administrativos, que de otra índole no es posible, entre las provincias de Valencia y Alicante. Desde el interior avanzan hacia la carretera de la Sierra Gallinera. Si se deja entonces la carretera del litoral y desde Oliva o desde poco antes de llegar a Vergel se tuerce a la derecha con dirección a Pego, el paisaje

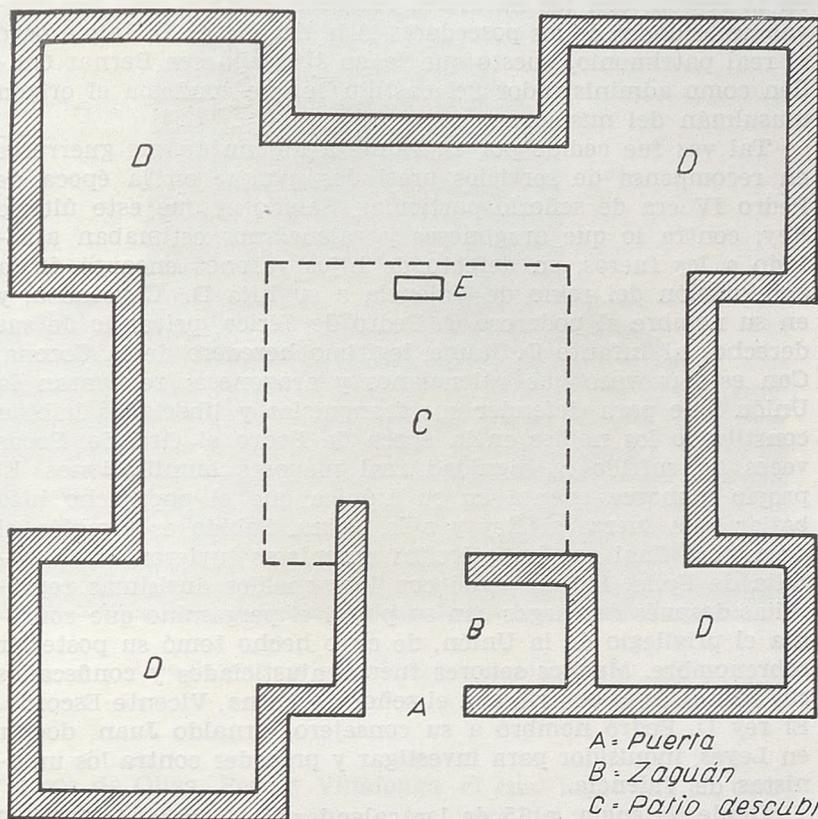
cambia. Montes poblados de algarrobos y de pinos atenúan la luz cegadora de la costa y nos hunden en un mundo más tranquilo. Si se sigue adelante, buscando de nuevo el Norte por Adsubia y continuamos avanzando por un camino rústico interior, la calma se convierte en misterio. Aquellos montes parecen encantados. Sugieren leyendas becquerianas. Y cuando estamos esperando que la leyenda tome cuerpo, a cuatro kilómetros de Adsubia, sierra adentro, nos cierra el paso un monte, cónico, acolchado de verdura y coronado por un castillo que se levanta en el mismo vértice. Estamos en el castillo de Forna. No se puede resistir la sugestión. El castillo nos atrae como un imán. Y por una veredita que serpentea entre los pinos, llegamos a su puerta. Desde allí, sentados en el poyo, descubrimos acurrucado al pie de la montaña, como un polluelo bajo el ala de la gallina, un pueblecito encantador, de cuarenta o cincuenta viviendas, algunas abandonadas. Aquello fue la baronía de Forna.

El castillo de Forna, cuyo exterior se mantiene íntegro, es un ejemplar interesante. Su aspecto es claramente morisco. Sus paredes, estilo tapial, conservan los agujeros que sujetaban los tablones que se rellenaban con un amasijo o argamasa de tierra y gravilla apisonado y rebozado en sus planos exteriores con un tipo de cemento de la época. Lo que en términos de construcción se llama encofrado.

En la fachada del Norte se abre la puerta, construida de ladrillo en forma ojival con reminiscencias del arco de herradura. Encima de la puerta hay una ventana rectangular y a la derecha dos ventanas del mismo tipo de la puerta, correspondientes, probablemente, a lo que fueron salones de la parte habitable del castillo. El ancho de la puerta es de tres metros. En el ángulo de la izquierda se levanta un torreón, con base de pirámide truncada, que tiene a ras del suelo una anchura de ocho metros y un relieve de tres desde la fachada. Sobre esta base se levanta la torre prismática.

El castillo es de planta cuadrada. Las otras tres fachadas están constituidas por muros lisos flanqueados en las esquinas por torres idénticas a las ya descritas, prismáticas sobre base de pirámide truncada. Entre torre y torre, los lienzos, que carecen de accesos al interior, miden aproximadamente 17 metros.

Por la puerta de entrada se penetra a un zaguán cubierto en arco. Se pasa después a un patio central descubierto que tiene al fondo la boca de un aljibe. A la derecha entrando, entre la puerta y el patio, hay una dependencia abovedada, con techo en arco, para cuya construcción se valieron de una cimbria de cañas que dejaron su impronta a la vista. Esta dependencia está partida en dos, comunicadas por un hueco. La



Planta del Castillo de Forná

- A - Puerta*
- B - Zaguán*
- C - Patio descubierta*
- D - Torres*
- E - Algibe*

del fondo se corresponde con la base de la torre de la esquina SO.

Rodeando el patio corre una planta superior. Todavía quedan los huecos de las vigas y los canes en que se apoyaban. Esta planta, con ventanas ojivales y vistas al exterior, debió ser la planta habitable, mientras en la planta baja se hallarían las caballerizas y depósitos.

La obra interior es de ladrillo en las esquinas, con arcos y claves. Los lienzos son de tapia de tierra en las paredes secundarias interiores y las principales o maestras son de tapia de argamasa y gujarros.

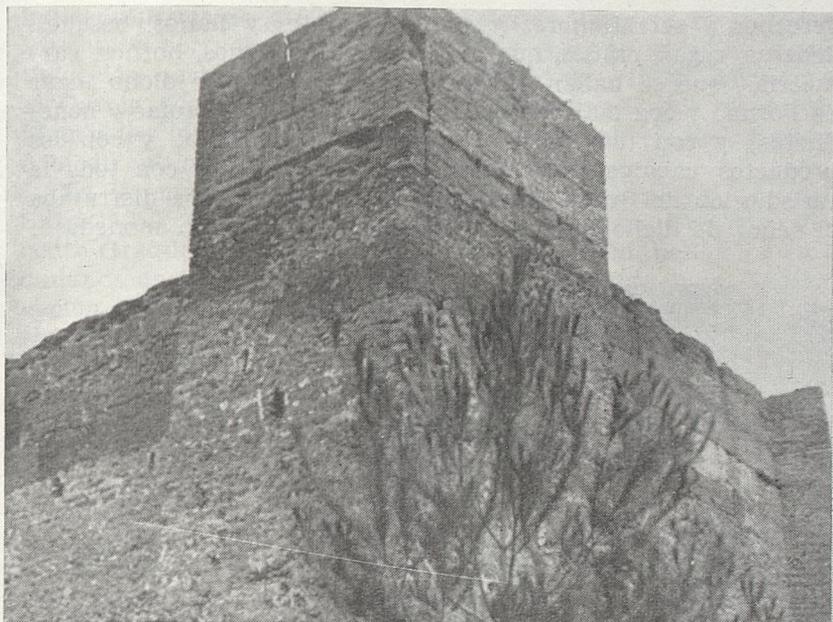
El estudio directo de la arquitectura nos induce a creer que lo fundamental de la obra es de construcción morisca, probablemente de los últimos tiempos de la dominación musulmana

en la región, con las naturales reformas exigidas por las nuevas necesidades de los poseedores. A la llegada de D. Jaime pasó al real patrimonio, puesto que ya en 1262 aparece Bernat Guillén como administrador del castillo, lo que confirma el origen musulmán del mismo.

Tal vez fue cedido por D. Jaime a alguno de sus guerreros en recompensa de servicios prestados, porque en la época de Pedro IV era de señorío particular. Sabido es que este último Rey, contra lo que aragoneses y valencianos estimaban ajustado a los fueros, en defecto de hijos varones encargó de la gobernación del reino de Valencia a su hija D.^a Constanza, y en su nombre al poderoso D. Pedro de Jérica, privando de sus derechos al Infante D. Jaime, legítimo heredero de la Corona. Con esto provocó que valencianos y aragoneses renovaran la Unión que para defender sus franquicias y libertades habían constituido los nobles en la época de Pedro el Grande. Pocas veces ha sufrido la dignidad real mayores humillaciones. El propio monarca cuenta en su crónica que el populacho hizo bailar a la fuerza al Rey y a la Reina. Sabido es también el desastroso final que los ejércitos unionistas tuvieron en la batalla de Epila. El Rey tomó con los vencidos durísimas represalias después de rasgar con su puñal el pergamino que contenía el privilegio de la Unión, de cuyo hecho tomó su posterior sobrenombre. Muchos señores fueron ajusticiados y confiscados sus bienes. Esto ocurrió con el señor de Forná, Vicente Escorna. El rey D. Pedro nombró a su consejero, Arnaldo Juan, doctor en Leyes, inquisidor para investigar y proceder contra los unionistas de Valencia.

Desde Valencia, a 15 de las calendas de febrero de 1349, el Rey comunica al antedicho inquisidor que por la Curia real se deben al ujier García López de Cetina 30.000 sueldos barceloneses por sus honorarios devengados con motivo de la represión; y habiéndosele reconocido este crédito contra cualquier clase de bienes de la Curia, por consejo del Obispo de Valencia, llamado Hugo, canceller, comisiona a Arnaldo Juan para que haga lo siguiente: que ajuste composiciones, transacciones y pactos con aquellos reos del movimiento de la Unión, o con sus herederos, o con los que retengan sus bienes. Y que con el dinero resultante sea pagado García López de Cetina. Cuando los acusados de aquellos crímenes, sus herederos o causahabientes rehusen arreglarse o transigir, entonces, de los bienes confiscados por tal motivo se pague a López de Cetina o a quien él designe.

En cumplimiento de lo ordenado, el Comisario regio mandó vender en pública subasta el lugar de Forná, poblado de sarracenos, sito en el reino de Valencia, que confronta con los



Uno de los ángulos de la fortaleza de Forná.

(Foto B. Rull.)

términos de Oliva, Pegó y Villalonga, el cual lugar fue en otro tiempo de Vicente de Escorna y es ahora del señor Rey como agregado y confiscado. Y hecha la subasta del citado lugar, sus derechos y pertenencias en la forma en que acostumbraron a recibirlo los señores del mismo antiguamente, por espacio de treinta días, no se presentó mejor postor que la venerable señora Mallada Martínez de Entenza, esposa del propio López de Cetina, que ofreció 20.000 sueldos de moneda real. En su virtud se le hizo la adjudicación y se le entregó a la indicada señora. Con la minuciosidad propia del estilo de los documentos de la época, se especifica el objeto de la transmisión, que comprende el lugar con sus alquerías y con las torres, fortalezas, huertos, campos, viñas, tierras cultas e incultas, yermas y pobladas y con la servidumbre, ademprio y dominio de todos ellos, tal como el señor Rey tiene o debe tener por el fuero de Valencia en hombres y mujeres, tanto cristianos como sarracenos, que en dicho lugar habitan o hayan de habitar, de cualquier condición que sean o fueren y con los árboles frutales y con todas las rentas, productos, penas; y con todos los otros

derechos y servidumbres y con los montes y llanos, bosques, dehesas, cazas, prados, marjales y yerbas, molinos, hornos, carnicerías, que se hallan dentro de los términos de dicho lugar de Forná; y con las fuentes, estanques, aguas, acequias y acueductos; y con toda plena jurisdicción y dominio; y con los productos, cabalgadas y redenciones del mismo; y con toda la jurisdicción del fuero autorizada que antiguamente disfrutaba el señor de dicho lugar, en el lugar citado; y con monedaje;



Puerta de entrada
del castiello de Forná.

y con plena propiedad y dominio y con todos los demás plenos dominios, propiedades y servidumbres, acusaciones, derechos y pertenencias del mismo lugar de Forná, tal como mejor y más plena y sana y útilmente cabe decir, entender para vuestra utilidad y la de los vuestros y cuanto pertenece y debe pertenecer al señor Rey por razón de la confiscación antecedente y por derecho de fuero, costumbre o cualquier otra razón o causa.

Le otorga la venta a Mallada como al mejor postor por el

indicado precio de 20.000 sueldos reales de Valencia, de los cuales retuvo por voluntad del Rey 14.000 en pago, solución y satisfacción hasta la cantidad de los antedichos 30.000 asignados al García López, su marido, asegurando los seis mil restantes. Siguen las fórmulas de renuncia a las excepciones de posesión o media posesión y promesa de evicción.

En Valencia, el día sexto de los idus de abril del año del Señor 1351. Signo del venerable Arnaldo Juan. Testigos, Vicente Gradiler, Pedro Arrufat y Arnaldo Arrufat, pellejeros ciudadanos de Valencia. Signo del Notario Domingo Juan. Ratificación del Rey en Barcelona, el 8 de junio del año de la Natividad 1351. Registro 992, folio 126. Cancillería Real. Archivo de la Corona de Aragón.

El señorío de Forna fue objeto de varias transmisiones. En 13 de mayo de 1632, D. Luis Fajardo de Requeséns, Marqués de los Vélez, lugarteniente y Capitán General del reino de Valencia, en virtud de la Real Provisión, y como consecuencia de expediente instruido sobre la baronía de Forna, vendió a doña Vicenta Muñoz y D. Baltasar Sanz de la Llosa, curadores de D. Baltasar Juliá, la dicha baronía con sus jurisdicciones civil y criminal, mero y mixto imperio con los demás derechos y preeminencias. Desde entonces ha pertenecido a la familia Juliá y a los descendientes de sus diversos enlaces. Una de estas descendientes, D.^a Fausta Juliá, contrajo matrimonio en 10 de noviembre de 1697 con D. Vicente Salvador Falcó de Belaochaga, de origen vasco, en cuyo idioma Belaochaga se compone de *belán*, cuervo, y *aga*, abundancia. Pare ser que un Belaochaga se estableció por estos reinos al tiempo de la *conquista*.

Una descendiente de D. Vicente Falcó de Belaochaga y Tardajoz y de D.^a Fausta Juliá fue D.^a Vicenta Falcó de Belaochaga y Juliá, Baronesa de Benidoleig, de Benimuslem y de Forna; contrajo matrimonio con D. José Rodríguez de la Encina, Barón de Santa Bárbara.

El último poseedor del título de Barón de Forna fue D. José González de la Peña y de la Encina, estimable pintor, que falleció recientemente en el sur de Francia, donde residía. Le ha sucedido en el título su hermano D. Antonio González de la Peña, actual Barón de Forna.

SEAT

1400-C



LE HACE MAS GRATO EL VIAJE

ya que Vd. puede llevar consigo,
todo su equipaje.
Su baúl portamaletas, de piso llano y
de gran profundidad permite
la colocación de un sorprendente
número de maletas y bultos,
además de la rueda de repuesto.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO
apartado 14.270-madrid



Fachada principal del transformado castillo, al que se yuxtapuso otra edificación posterior.

El castillo del Padul

Por JOSÉ LINARES PALMA

SU IMPORTANCIA GEOGRÁFICA E HISTÓRICA

Por la situación geográfica del castillo del Padul, camino seguro de la ciudad de Granada hacia el Sur, bien merece la pena se le dedique un extenso trabajo.

Este castillo, puerta del valle de Lecrín y antesala de la famosa Alpujarra, fue muy codiciado en todos los tiempos y por todas las razas que por aquí pasaron.

La recopilación de datos sobre este castillo constituye una aportación fundamental para el conocimiento y estudio de toda la zona del valle de Lecrín.

Este castillo era como la llave para la conquista de Granada por su parte Sur y a la vez la entrada en el valle de Lecrín y su comunicación con las Alpujarras y la costa, por donde podía

allegar recursos del Africa. Según dicen los historiadores del valle de Lecrín, durante el reino moro de Granada y la rebelión de los moriscos, pertenecía a la cora o provincia de Elvira, y sus límites nos los describen de la siguiente forma: «La Taa o Distrito del Valle de Lecrín tenía a Poniente la Sierra de la Manjara, que confina con el río Alhama; al Cierzo, la Vega de Granada y los Llanos del Quempe; al Mediodía, las Güájaras, que caen en la Salobreña y la tierra de Motril, y a Levante, la Sierra Nevada y la Taa de Orgiva.» Hay en este valle muchos lugares, llamados *Padul*, *Dúrcal*, *Nigüelas*, *Acequia*, *Mondújar*, *Harat*, *Halarabat*, *El Chite*, *Béznar*, *Tablate*, *Lanjarón*, *Ixbor*, *Concha*, *Cuxbixar*, *Melexix*, *Murchas*, *Restaval*, *Las Albuñuelas*, *Saleres*, *Lauxar* y *Pinos del Rieh* o del Valle..

Concretando nuestro estudio del *Padul*, le vemos en el límite de la vega granadina y como primer pueblo que toma parte en el valle de Lecrín, en una posición inclinada, a 24 kilómetros de Granada, estando su jurisdicción limitada en nuestros días al Norte, con *Dilar*; al Este, con *Dúrcal* y *Cozviyar*; al Sur, con *Las Albuñuelas*; al Suroeste, con *Jayena*; al Oeste, *Alhendin*, y al Noroeste, con *Otura*.

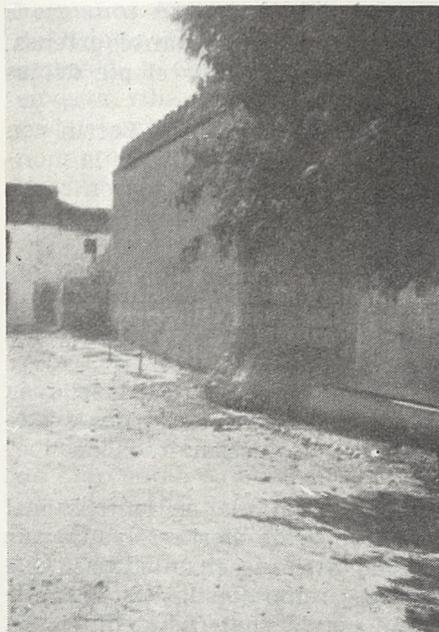
Este lugar, en otro tiempo teatro de grandes batallas, tiene una extensión superficial de 110 kilómetros cuadrados.

Su superficie es bastante irregular, pues en ella se encuentran grandes elevaciones, como son las del «*Maná*», al Norte, que, dirigiéndose de Oeste a Este, van a unirse al macizo de Sierra Nevada, en el pico *Muley-Hacen*, siendo su punto culminante el de la *Atalaya*, y al Sur, la sierra de las *Albuñuelas*, con la famosa sierra «del *Aguila*», que sirve para formar los rebordes del valle.

Se llama así porque al pretor romano Cayo Flaminio sucedió en el mando de esta provincia Lucio Emilio Paulo, en el tiempo que los lusitanos, «dispersos siempre, pero jamás vencidos», renovaban sus irrupciones. Rendidos los lusitanos al pie de esta montaña, desde donde pretendían atacar la antigua *Iliberis*, allí les siguió el pretor, en cuya ladera se entabló tan horrorosa batalla y fue tan violenta la acometida de los turdetanos y lusitanos, que las «águilas romanas» huyeron despavoridas, sufriendo despiadada persecución, quedando sobre el campo de batalla miles de soldados romanos. Desde entonces se le nombró «montaña o cerro del *Aguila* o de las *Aguilas*».

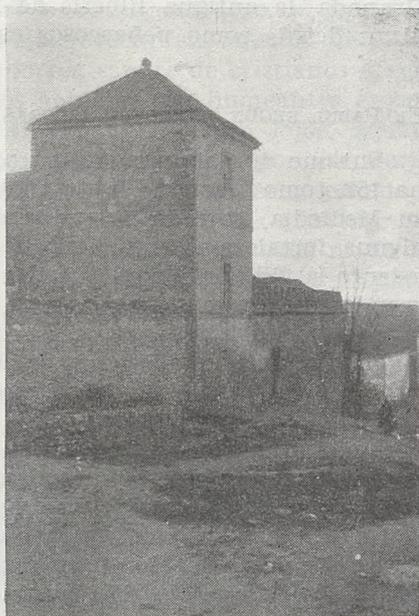
La noticia de este desastre se supo en el mismo día en que Marco Antonio, vencedor de *Antioco*, celebraba su triunfo, cubriendo de luto a los patricios que participaban del regocijo.

Por el Oeste, desgastados por la erosión, presenta montículos redondeados y de poca elevación, dando origen a ininidad de manantiales.



Otro lienzo de la antigua muralla con resto del torreón defensivo.

La que fue torre principat, hoy cubierta por su parte posterior. Desde ella se hizo magnífica defensa de la fortaleza y hoy constituye atalaya que domina extenso panorama.



LA LAGUNA.

La laguna del Padul fue primitivamente bastante extensa, hasta el punto de que sus aguas venían a besar el pie de las fuertes murallas de su castillo.

Al mismo tiempo, el camino que unía el valle de Lecrín con Granada, capital del reino, bordeaba la laguna al pie de la montaña. Sus aguas, entonces sin salida y corrompidas, fueron causa de grades nubes de mosquitos, originarios de la fiebre palúdica, derivándose de aquí el nombre de *Padul*.

A finales del siglo pasado se abrieron cauces, quedando sólo el «Ojo-Oscuro», llamado así por estar formado por una depresión insondable, de donde sale tal cantidad de agua que forma el mayor afluente del Guadalfeo.

Con tal motivo desaparecieron sus aguas en casi toda su extensión, desecándose sus terrenos circundantes, fértiles y productivos, que constituyen su riquísima vega, esmaltada de ubérrima vegetación.

La antigua y noble fortaleza está asentada en la falda del llamado cerro del «Maná», contrafuerte de sierra Nevada, que tiene a sus pies la inmensa laguna. Este fue el único paso que ponía en comunicación la capital del reino con la costa, la Alpujarra y el valle de Lecrín, razón por la cual fue siempre tan disputado este castillo. Por aquí pasó también una de las grandes vías romanas, que desde las playas del Sur penetraba hasta Granada, la antigua Iliberis de los romanos. Las serranías se alzan detrás como peñascos castillos.

EL PADUL SEGÚN LOS HISTORIADORES.

Enrique de Jorquera, en su obra *Anales de Granada*, página 152, tomo I, escribe lo siguiente: «Tres leguas de Granada a su Mediodía, entrada del valle de Lecrín, en sitio llano, con alguna fortaleza y fuertes sierras a la parte de Levante, tiene asiento la villa del Padul, primera población de este valle, señoreando una hermosísima llanura, adonde las aguas de su gran laguna tienen jurisdicción, ya por muchas partes ciega, por las muchas hijuelas que le han sacado, que engruesan el río Dúrcal, que es el de Motril: que hoy viene a ser la mejor agricultura de esta villa, con que es abundante de pan, vino y aceite, caza y buenas frutas, con una bizarra y cristalina fuente que cerca de la villa nace. Es habitada de algunos vecinos en una parroquia, arzobispado de Granada. Su fundación es antiquísima, según vestigios; pasó gran detrimento cuando la rebelión de los moriscos, donde se señaló en su defensa el valeroso Aróstegui, su vecino, hombre noble, de nación vizcaíno. Fue padre de los dos

hermanos Antonio Aróstegui y Martín de Aróstegui, secretario de Estado de la Magestad de Felipe Tercero y Felipe Cuarto, ambos de la Orden de Santiago, que en memoria de haber nacido en esta villa labraron un suntuoso palacio en ella de grande costa, poniendo por orla del escudo de sus armas siete cabezas de moros que mató su padre, como diremos adelante. Ganóla el marqués de Villena por los Reyes Católicos años de mil cuatrocientos y noventa y uno, quedando sus moros por mudéjares: después se pobló de cristianos por Felipe Segundo, echando los moriscos por su rebeldía. Es un lugar de señorío que goza el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de Granada: que por un servicio grande les hizo merced de ella don Felipe Cuarto. Es gobernada por un caballero veinte y cuatro de Granada puesto por su Cabildo, alcalde ordinario y de la Hermandad de Regidores.»

En iguales o parecidos términos nos habla don Pedro Antonio de Alarcón en su obra *La Alpujarra*, quien, refiriéndose a su paso por el Padul, se expresa así: «El Padul es una rica, alegre y aseada villa de 3.235 habitantes, sobre nacimiento más o menos, perteneciente ya al partido judicial de Orgiva, y al primer pueblo del valle de Lecrín... ¡Contentémonos ahora con saber que en el Padul inaugurábanse tímidamente todos los encantos de aquel ameno paraiso, digno prólogo de la selvática Alpujarra! La naturaleza, inmortal artista, seguía complaciéndose en ofrecernos transiciones y contrastes. Y, sin embargo, la imaginación tenía también tristezas que evocar en aquella tierra de delicias. ¡El valle de Lecrín chorrea sangre de cristianos y agarenos! Diríase que sus pueblos actuales son humeantes escombros de otros pueblos incendiados. Sin ir más lejos, aquella misma villa de Padul fue totalmente quemada por los moriscos, como reducto peligroso, después de habérsela ganado a los cristianos en una recia batalla dada a sus puertas. Sus moradores no eran descendientes, ni de los vencidos ni de los vencedores en las refriegas de la conquista y de la rebelión. Eran, sí, nietos de los que, nacidos en otras comarcas, se establecieron como colonos en la región de las ruinas... ¡Qué soledad tan melancólica la que encuentra el alma en los pueblos así habitados! Debajo del Padul vese el emplazamiento de la laguna del propio nombre, que desagua en el río Dúrcal. El Padul ofrece la serena placidez de la montaña.»

Otra de las versiones de tan originario nombre del Padul fue aquella mencionada ya en la antigüedad con el de Ilipalay (ríminor), palabra de origen vascuence, que representaba pueblo y, según los romanos, con el nombre de «Palus-dis», en relación a la laguna inmediata de donde procedía su origen ac-



Una vista del conjunto interior de la que fue histórica fortaleza.

tual... Esta misma palabra más tarde fue aceptada por los árabes, hasta llegar a nuestros días.

Aun cuando el origen de esta ciudad es antiquísimo, sólo de esta última época se conoce que fue amurallada, destacándose entre toda la villa «un fuerte de bastante capacidad», conocido hoy con el nombre de castillo-fortaleza o de casa grande, construido sobre las primitivas ruinas por otras y otras gentes. Durante el tiempo que esta villa estuvo en poder de los árabes fueron éstos los que aumentaron la agricultura, canalizaron las aguas desde el río Dúrcal, cuya distribución todavía se conserva, e implantaron en todo su esplendor la industria de la seda.

En casi todos estos pueblos queda el desmochado torreón del castillo, único superviviente indígena del poderío mahometano, desde el que se contempla al pueblo, tan hermoso, si bien faltan en él esos verdes diluidos en el arbolado y en los jardines del tiempo de la morería.

Debemos gratitud a la Asociación de Amigos de los Castillos, gracias a la cual van surgiendo estos bellísimos temas, que tantos bienes aportan a los ámbitos culturales, entre los que encuentran tan favorable y calurosa acogida al descubrirse estos trozos de nuestra madre patria tan olvidados. Luz de los nuevos tiempos. He querido dar a conocer cuanto se ha dicho de esta

villa y lugar, para resaltar (como a continuación veremos) y demostrar con ello cuán rico e importante fue en todos los tiempos este castillo-fortaleza, siempre discutido y siempre mimado por los reyes moros de Granada, por ser la «llave» que abría las puertas, tanto a la vega y a la ciudad de Granada, capital del reino, como a la Alpujarra y a la costa.

EL SUSPIRO DEL MORO.

Cerca del Padul hay un paraje muy famoso, llamado «El Suspiro del Moro», donde el último Rey de Granada, Boabdil, perdió de vista para siempre su encantadora ciudad, su maravilloso palacio «La Alhambra» y sus glorias.

Allí, en aquel sitio, dice la historia, «que se para y gime y llora», al dar el último adiós a «la Damasco de Occidente» y donde su caballo relincha y donde estampa la herradura en una peña viva y que hasta no hace muchos años el vulgo aún acataba y veneraba, y fue allí donde oyó aquél reproche, frases crueles, de su madre, Aixa: «No llores como mujer lo que no has sabido defender como hombre.» Fue aquí donde, ciertamente lloró amargamente y desahogó su honda pena al ver perdida la ciudad de sus sueños.

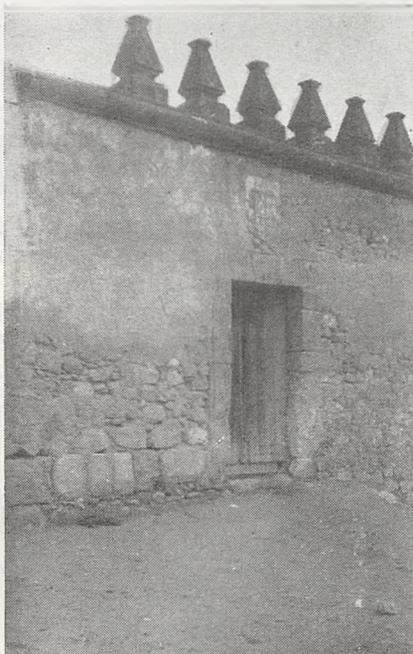
Los moriscos llamaron a la colina, en que sus ojos vieron por última vez a Grnada, *Fer Allah Akbar*, «El suspiro del moro, el llanto de Boabdil». Una y otra expresión, las lágrimas del Rey moro y la dura frase de Aixa, producida por la pérdida del reino y de su bellísima corte, no eran sino aspectos diferentes de un mismo pesar.

Otros historiadores describen esta misma escena diciendo que Boabdil «subió la cuesta de las Lágrimas (llamada así por las que él vertiera), llegando con su comitiva a la divisoria de aguas que separa las cuencas del Guadalfeo y del Genil y se conoce desde entonces con el poético nombre de «Suspiro del Moro». Desde allí vieron por última vez a Granada los que como Boabdil se alejan de ella camino de la Alpujarra, o hacia el mar... Allí fue donde la arisca madre, con apóstrofe durísimo, dijo estas palabras: *¡Justa cosa es que el rey y los caballeros lloren como mujeres, pues no pelearon como soldados!*»

EL VALLE.

Al perderse de vista la encantadora ciudad de Granada comienza el valle de Lecrín. No parece sino que fue aquí donde tuvo origen la mitología, en el cerro que cubre el Padul, «El Maná», donde tal vez creerían los anticuarios hallar la caverna de Eolo, con sus siete bocas.

Este valle convida a un pensar misterioso, por la propia amenidad de sus ricos bosques... En cada pueblo hay una gruta, un peñón encantado, una selva habitada por agoreros, y en el silencio de la noche vagan luces misteriosas y se oyen ayes lastimeros, y hay letreros ininteligibles, que son otras tantas recetas de ocultos tesoros, y algún castillo derruido y silencioso que recuerda historias sangrientas de guerras moriscas. Existen todavía ruinas de siete torres árabes, sepulcros sin número, baños, algibes, habitaciones labradas a cincel en las mismas rocas y una línea de torres telegráficas que se extiende desde las costas



Parte de la muralla del castillo donde posteriormente se abrió una puerta sobre la que se advierte el escudo de armas.

del Mediterráneo, pasando por las alturas de este valle, hasta el interior del reino y hasta la misma Alhambra. Actualmente, todos los pueblos del valle poseen buenas vías de comunicación, pues, además de los caminos vecinales, tienen la carretera general de Granada a Motril, así como también la línea de tranvías eléctricos de Granada, que continua hasta Dúrcal.

El carácter vivo, curioso y honrado de estas gentes tiene su causa creadora en la faz misma de esta tierra. Los trabajadores de estos pueblos poco racionan, pero poetizan en cambio, y su imaginación brillante canta las bellezas de su tierra. El Pa-

dul es un pueblo que se ha caracterizado siempre por su patriotismo, por su honda fe religiosa y, en los momentos más difíciles de la Historia, siempre ha tenido hijos ilustres dispuestos a dar su vida y su sangre por Dios y por España. Los habitantes del Padul son francos, sencillos de corazón, hospitalarios y eminentemente religiosos. La religión católica se encuentra aquí en estado de pureza. Para completar en lo posible el número de los pueblos que se contaban en la Cora de Elvira, de acuerdo con la bula de erección de pueblos de la diócesis de Granada hecha por los Reyes Católicos, aparece el lugar del Padul, con sus anejos de Concha, Covijar, Dúrcal y Nigüelas.

EL CASTILLO. INTENTOS DE SU RECONQUISTA Y LOGRO DE LA MISMA.

Construido y reconstruido sobre el montón de escombros y ruinas de muy primitivas y lejanas edificaciones, su aspecto actual es muy parecido al de los tiempos medievales. Este castillo fue una obra delicada, deliciosa, bella y equilibrada. Mientras invasores orientales de todos los tiempos pusieron su mirada en él, por entonces punto clave de dos mundos totalmente distintos, hoy se encuentra olvidado, adormecido e inerme. La frecuente mención que de él hacen los historiadores refleja la importancia estratégica que tuvo, razón por la que fue tan disputado.

Estamos en el año del Señor de 1430. Todavía es quimérica empresa la reconquista de Granada y su reino para llegar al logro final. En las tierras fronterizas, el fuego renovado de mil combates va quemando los campos, va rociando las almas. Hasta las cercanías del Padul se llega haciendo reverdecer las marchitas esperanzas de su conquista por saber era vital para la toma de Granada.

El historiador Nebrija nos cuenta que el sábado 13 de agosto de 1489, los alcaides de las villas del Paul y de Alhendin, que estaban a la obediencia del Zagal, salieron a hacer una cabalgada, acercándose a las villas de Moclin y Colomera, e hicieron algunas presas de ganados y algunos prisioneros. La gente del Rey de Granada (Boabdil) les salió al encuentro y peleó con ellos y les quitó parte de la presa, muriendo algunos de las dos partes, retirándose los unos y los otros. Esto prueba que por ambos bandos, durante las guerras civiles de Granada, fue bien discutida la fortaleza del Padul.

A primeros de 1491, el Zagal, siendo dueño del castillo del Padul, lo rindió al Marqués de Villena para los Reyes Católicos, juntamente con otros muchos del valle de Lecrín, e incluso la torre de Orgiva. El Conde de Tendilla, en 1.º de febrero de 1491,



El famoso paraje denominado «El Suspiro del Moro», donde Boabdil, último rey musulime granadino, lloró al perder de vista para siempre la que había sido su impar ciudad, tras la reconquista cristiana.

después de que el Rey Boabdil rechazó la entrega de Granada, según lo pactado, comenzó a levantar gente de guerra para fortificar con gran diligencia las ciudades de Alhama, Loxa y Alcalá la Real y las villas de Alhendín, Padul, Illora y Montefrío.

Determinó el Rey de Granada hacer la guerra al Católico y juntó un ejército muy poderoso de infantes y caballos de lucida gente, y saliendo de Granada puso sitio a la villa de Alhendín, por ser la plaza más cercana a Granada, que tenían los cristianos bien guarnecida, y hubo tan grandes combates, que la conquistaron los moros con derramamiento de sangre por ambas partes. Púsole el moro por tierra, destruyéndola de todo punto, por que no la viniesen a tomar los cristianos, y pasó con su ejército a poner sitio sobre la villa del Padul, primer lugar del valle de Lecrín. No pudo tomarla y prosiguió con su ejército el Rey Boabdil, el jueves 1.º de abril de 1491, atacándola sin descanso, hasta el punto de que viéronse los cristianos a punto de ser entrados, pero derribaban tanta gente desde el castillo que decidió el Rey moro pasar adelante con su ejército, temiéndose el socorro que las ciudades de Loxa y Alhama les podían enviar, y con esto levantó el sitio y se encaminó para la Alu-

xarra, que aún se tenía por Rey, según los historiadores Zurita, Mármol, Pedraza, Mariana, Colmenares y Garibay.

El historiador Antonio de Nebrija nos cuenta este mismo episodio en parecidos términos: «El miércoles 20 del mes de abril de 1491 salió el Rey Católico de Alcalá, marchando su ejército delante, quedando la Reina y sus hijos en la dicha ciudad y este día llegó a poner su real a la cabeza de los jinetes, donde estuvieron el día siguiente, esperando la jente que venía despacio; y otro día vieron veinte y dos, caminó el ejército y llegó al val de Velillos, junto a la puerta de Pinos y prosiguiendo llegaron el sábado a los ojos de Guecar, a dos leguas de Granada, dentro de la Vega y esta misma noche se le dio orden al Marqués de Villena para que con tres mil cavallos y diez mil peones fuese al Valle de Lecrín, que es la entrada de las Alpujarras, para tomar el paso, que venían los bastimentos, y destruyó algunos lugares que se quisieron resistir. Otro día, domingo, salió el rey del real con un buen tercio de cavallos y peones para hacerle espaldas al marqués y llegó a la villa del Padul, donde se encontró con él, que venía cargado de despojos y prisioneros.»

ESTANCIA DEL REY FERNANDO EN EL CASTILLO DEL PADUL.

En los comienzos del año 1491 veíase que el poder mahometano tocaba a su fin. El trono de Granada se estremecía, tras dos lustros de continua y sangrienta lucha.

El 21 de abril, el Rey Católico reunió todo el ejército, que se componía de 40.000 infantes y 10.000 de a caballo, buen tren de artillería y un número considerable de bagajes, y marchó hacia la vega granadina con el mayor orden, desde Alcalá la Real. El sábado 24 de abril llegaba a poco más de una legua de Granada. De allí mandó al Marqués de Villena que saliese aquella misma noche con 3.000 cavallos y 10.000 infantes a talar los campos y saquear el valle de Lecrín, a la entrada de las Alpujarras.

Ni qué decir tiene que el primer «fuerte» o castillo era necesariamente el Padul, por su situación estratégica, camino forzoso de Granada al valle de Lecrín, Alpujarra y Costa, razón ésta por la que fue tan disputado por moros y cristianos, según ya dijimos.

Aun cuando estaba convenida con el «Zagal» la entrega de dicho castillo, como así también otros del valle y de las Alpujarras, no obstante, los moros se negaron a efectuarla, siendo durísima la batalla para su conquista. Con gran alegría y contento fue enterado el Rey Católico de la conquista del castillo, y entonces él mismo partió velozmente con una división para

asegurar la empresa encomendada al de Villena, siendo entonces cuando el Rey encontró al Marqués, que ya regresaba felizmente con un gran botín y número considerable de prisioneros, felicitándole por tan feliz batalla y conquista.

Para que no se malograra la conquista del castillo del Padul por el Marqués de Villena, y comprendiendo el mismo Rey Católico la importancia vitalísima que significaba con vistas a la toma de Granada, determinó ir a fortalecer con su presencia tan importante conquista, siendo entonces definitivamente incorporado a la Corona de Castilla. Todos los caudillos que acompañaban al Rey Católico pasaron por esta fortaleza.

Aquí pernoctó el Rey Fernando, juntamente con sus huestes, volviendo a pernoctar en el castillo del Padul en la noche del 25 de abril de 1491, tomando algún descanso. Al día siguiente partió para la Alpujarra, sin mayor oposición, y tras destruir 24 pueblos y talar sus campos, regresó al Padul con riquísima presa de esclavos, ganados, etc. A continuación se restituyó a los reales de Santa Fe. Otros historiadores repiten el hecho con más amplitud en este punto tan esencial para la historia del castillo.

LAS REBELIONES DE LOS MORISCOS.

Después de la firma de las Capitulaciones y la toma de Granada por los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492, ante el incumplimiento de éstas por parte de los cristianos y el espíritu innato de rebeldía de los moros, éstos se sublevaron.

«Después de tomada Granada al rey Boabdil, Gonzalo Fernández de Córdoba logró que el Alcayde Monfot, que era valiente varón y en la guerra diligente, aposentóle en «Nihueles» por ser allí cerca Mondújar para que los della tan libremente no pudiesen salir a hacer la guerra. Sabido que estaba allí Monfot y dó ponía la guarda, armóle la traición bajo del lugar, por lo que preso envióle a Illora, donde Doña María Manrique, mujer de Gonzalo Fernández de Córdoba, mandó a su Alcayde Alonso Vanegas, que no menos bien le tratase, que guardase. Este Alcayde Monfot tenía la fortaleza de Alhendín, que es casi legua y media de Granada; Gonzalo Fernández procuró con él se la entregase, pues con aquellas pesas se había de pesar su rescate. «Yo, señor, dijo él, quiero dároslo», y le entregó Alhendín y la Malahá. Toda la ciudad y tierra y Alpujarra al rey, que mas sufría que le sufrían, apremiaban fuese a tomar estos castillos, que recia cosa era Monduxar y la Malahá y el Padul, y Alhendín, tener los cristianos con guarnición contra ellos, que la guerra, que de allí nos hacen, decían y de nuevo fué tomado el Padul por Gonzalo de Córdoba.»

Por segunda vez se sublevaron los moriscos, principalmente los de las Alpujarras y el valle de Lecrín, demostrándose de nuevo la importancia estratégica que para la defensa de Granada por su parte Sur prestaba el famoso castillo del Padul.

El día 1.º de enero de 1567 se promulgaron solemnes prohibiciones a los moriscos, contra las cuales apelaron al monarca pidiendo su anulación, fundándose en la imposibilidad de su cumplimiento. Tal reclamación fue desoída, y ésta fue la causa del levantamiento. En un principio se proyectó el levantamiento para el Jueves Santo del año 1568, y no se verificó al objeto de aumentar las relaciones y el asalto de la Alhambra y otros puntos de no menos importancia. Eligieron por Rey a don Hernando de Válor, descendiente de los califas de Córdoba. El 25 de diciembre de 1568 se dio el grito de rebelión en las Alpujarras y en otros muchos pueblos, en la creencia de que Granada también lo hubiese dado, pero los moriscos de Granada no se sublevaron. El 28 de dicho mes, reunidos en Béznar los magnates del movimiento, se solemnizó la elección de Rey, con toda pompa y ceremonia, siendo saludado el nuevo monarca con el nombre de Aben-Humeya. Pocos días más tarde era coronado Rey de Granada y su reino, en la llanura que se extiende desde Cádiar a Narila, a la sombra de un corpulento olivo que todavía se conserva, siendo este último pueblo la residencia de la efímera y sangrienta corte de las Alpujarras.

Con tal motivo se proclamó la guerra sin cuartel; se incendiaron las iglesias, se profanaron los altares, se destruyeron las imágenes, se robaron los vasos sagrados, se atormentaron y se asesinaron los sacerdotes, los cristianos e incluso los moriscos simpatizantes con los cristianos; con tal saña se llevó a cabo, que les hicieron padecer los mayores tormentos y suplicios. Estos desórdenes estaban alimentados por verdaderos sentimientos de odio y venganza.

Al Marqués de Mondéjar, Capitán General de Granada, correspondía la dirección de la campaña contra Aben-Humeya, pero se encontraba falto de recursos, sin tropas, sin dinero ni vituallas. Encomendó a don Diego Quesada un paseo militar por la zona levantiscá... Llegó a Tablate, junto a la entrada natural de la Alpujarra, y allí se alojó en las casas deshabitadas por haberse ido sus moradores a la sierra.

Los moriscos estaban al acecho; bajaron y los acometieron impetuosamente en casas y calles, matando e hiriendo a muchos. No hubo tiempo ni de enfrenar los caballos, que quedaron en poder de los moros. Salieron huyendo los cristianos, y así los fueron siguiendo y matando, sin dejarlos reposar en Béznar, ni tampoco en Dúrcal, y como aquí tampoco pudieron repararse los cristianos, siguió la persecución hasta el Padul, en

donde se hicieron fuertes y esperaron refuerzos del campamento cristiano.

El insigne Marqués de Mondéjar, Capitán General de Granada, marchó contra los rebeldes con 2.000 infantes y 400 caballos. El día 3 de enero de 1569 salió de la capital, dejando el mando militar a su hijo, el Conde de Tendilla. Aquella noche pernoctó en el Padul. Pasó el cortado puente de Tablate, bajo el fuego y las flechas enemigas, y socorrió en seguida la renombrada torre de Orgiva. Hecho éste después de la victoria que los moriscos habían alcanzado sobre Diego de Quesada, el que retrocedió hasta el Padul, y el mismo Marqués no se atrevió a pasar de Dúrcal hasta que le llegaron grandes refuerzos procedentes de Ubeda y Baeza. ¡Tan formidable era la insurrección!

Al principio fueron de poca importancia las victorias de los cristianos sobre los moriscos, pero más tarde éstos solicitaron ayuda y recibieron refuerzos de Argel, neutralizando las consecuencias de estas ventajosas escaramuzas de los cristianos los refuerzos de turcos, argelinos y moros que le llegaron a Aben-Humeya. Entusiasmados los moros por las exhortaciones de sus morabitos, desembarcaron en ocho fustas y se pusieron a las órdenes de Hosceyin. Aben-Humeya se rehizo con esta gente, reiteró sus correrías y paralizó las operaciones del Marqués de los Vélez.

Animados al mismo tiempo los moriscos del valle de Lecrín por tan pasajeros triunfos, acometieron al Padul (el 21 de agosto de 1569) en número de 2.000, y empeñaron una batalla formal con algunas compañías acantonadas en la población, a las órdenes de D. Juan Chacón, vecino de Antequera; Pedro de Vilches, de Jaén, y Juan Chaves, de Trujillo. Los moros ganaron bravamente terreno e incendiaron toda la población. Entonces fue cuando el Padul acreditó ante España entera que en su suelo vivían los descendientes de aquellos que en Sagunto y en Numancia habían sabido sacrificarse, arrojándose a las llamas por defender su libertad y sus hogares, y que los despreciadores de la muerte por sostener su independencia lo eran también por confesar la fe de Cristo, cuando se les intentaba arrancar brutalmente su fe y su amor a la patria. Hombres, mujeres y niños desafiaban con intrepidez y heroísmo a los soldados.

Los moriscos cogieron desprevenida a la escasa guarnición del Padul, tal vez por pensar ésta no se atreverían a atacarla, por ser lugar próximo a la capital y por poder recibir pronto refuerzos. Pero lo que más admira, lo que más traspasa la frontera de lo normal en aquel día imborrable en las páginas del castillo del Padul, fue contemplar a un escasísimo número de cristianos resistiendo los embates de los moriscos en un redu-

cido recinto del castillo. Don Martín Pérez de Aróstegui, natural de Vergara, se defendió heroicamente, en un torreón aislado, con cuatro criados cristianos y tres moriscos amigos, desde la mañana hasta el atardecer, estando dos de ellos gravemente heridos, pese a lo cual hicieron ocho bajas a los moriscos a tiro de arcabuz.

La noticia llegó a Granada, y al punto volaron en su socorro fuerzas de caballería e infantería. Los moros se replegaron a la sierra, dejando el Padul reducido a escombros. Este acontecimiento histórico basta por sí solo para hacer memorable la villa del Padul y poder competir con las más heroicas y fuertes de la España gloriosa. En aquel día, sus escasos hijos dieron al mundo una de las lecciones más admirables de heroísmo. ¡Lástima que aquel hecho no cuente con un grandioso monumento en la villa del Padul!

EL SENTIMIENTO PATRIO EN LOS HIJOS DEL PADUL.

En todos los tiempos, el sentimiento patrio ha estado muy arraigado en los habitantes de este pueblo, como lo demuestra la Historia al narrar los hechos de algunos de sus antepasados, entre los que se encuentra la «rama noble» de los Herrasti, alcanzando celebridad el famoso y gran patriota guipuzcoano D. Martín Pérez de Herrasti, figura de gran relieve en el reinado de D. Enrique III el Doliente.

Descendiente de D. Martín fue D. Domingo Pérez de Herrasti, pariente mayor de la casa de Azcoitia, capitán y conquistador en la ciudad de Granada, por cuyos relevantes servicios los Reyes Católicos le cedieron los campos conocidos hoy con el nombre de Domingo Pérez, en cuyo pueblo todavía se conserva en la parte frontal del pilar del agua el escudo de esta ilustre familia. A este lugar le fueron anexionados los señoríos de Bermeo y Torres de Vergara. Otro descendiente de los anteriores fue D. Andrés Pérez de Herrasti y Pérez del Pulgar, nacido en Granada el 6 de marzo de 1750, el cual, siendo Teniente General de los Reales Ejércitos, defendió la plaza de Ciudad Rodrigo contra los franceses en 1808, logrando que no pudieran conquistarla, por lo que le fue erigido en dicha ciudad un monumento que perpetúa su memoria; también tomó parte en el sitio de Granada cuando fue cercada por el General Ney.

En esta célebre y patriótica familia recayó la propiedad del castillo del Padul, que enalteció el ilustre D. Martín Pérez de Herrasti y Pérez de Aróstegui, tan valiente y señalado caballero que de él hacen mención diferentes historiadores, entre ellos D. Luis de Mármol, en cuya historia de la sublevación de los moriscos le llama también «el de las hazañas», por la muy

grande que hiciera aquí, en el Padul, el 21 agosto de 1569, y que, para mejor esclarecimiento de los hechos, nos es muy grato repetir: «Habiendo pasado al Padul 2.500 moros del valle de Lecrín, lo cercaron y prendieron fuego por siete partes a la ciudad y a la casa fuerte y palacio de ésta. Por aquel entonces residía en el castillo-palacio D. Martín, quien con seis criados, dos de ellos moriscos, y un solo arcabuz, defendió el castillo y el pueblo, desde el amanecer hasta la hora de vísperas, en que vinieran a socorrer cuatro compañías de la ciudad de Jaén, resultando en la heroica defensa diez muertos y cuatro mal heridos por parte de los atacantes, contribuyendo el mismo don Martín con sus gentes y arcabuces a poner en fuga a los sitiadores, salvando de esta manera el Padul. Por tan singular y heroico hecho de armas pasaron a felicitar a D. Martín D. García Manrique, D. Antonio de Luna y D. Juan de Austria, el cual le honró, hospedándose y pernoctando en su casa.» Con tal motivo, D. Juan de Austria dejó por Patrono de dicha Villa a San Sebastián, cual lo hizo en todos los pueblos de las Alpujarras por donde pasó, de quien era ferviente devoto y del que puso bajo su patrocinio y amparo el aplastamiento de la sublevación de los moriscos. Este y otros historiadores convienen en todo cuanto hemos indicado.

RECUERDO IMPERECEDERO.

Y si es asombroso y admirable para nosotros el estudiar las antiguas fortalezas y castillos, y los grandes hechos de fe, de patriotismo y heroicidades que en los mismos se llevaron a cabo, no lo es menos admirable de otras modernas, asombro del mundo entero, cuales son, por ejemplo, el Alcázar de Toledo, el Santuario de Santa María de la Cabeza, la ciudad mártir de Oviedo, el Cuartel de la Montaña, la ciudad de Teruel, etc., todos estos gloriosos lugares fueron émulo de aquellos otros durante nuestra guerra de Liberación en España.

Esta fortaleza constituye el mayor timbre de honor y gloria de la villa, puesto que a la sombra de sus muros venerables nació y creció la muy noble villa del Padul, siendo testigo de razas y de gentes que por aquí pasaron y que en todos los tiempos se caracterizaron por su honda fe, su arraigado patriotismo y su ejemplo elocuente para las generaciones. En memoria de la inmortal hazaña se colocó luego sobre el dintel de la entrada principal una lápida de mármol cuyo texto es como sigue: «En el año 1569, por agosto, siendo dueño de esta casa Martín Pérez de Aróstegui Vergara, originario de Lara de Vergara, en la provincia de Guipúzcoa, la defendió valerosamente de gran multitud de moros y moriscos cuando el levantamiento de ellos. Ha-

llándose con solas seis personas y durante el combate, que fue desde el amanecer hasta la tarde, que acaso vino el socorro, mató por su persona con sus escopetas de caza ocho de los más principales que gobernaban a aquella gente. Lo cual fué parte para que no se perdiese este lugar y en memoria de este hecho la reedificó Antonio de Aróstegui, su hijo, secretario de Estado del Rey Felipe III de este nombre, año 1613.»

Los actuales dueños del castillo son los Excmos. Sres. Marqueses de Albaida, que a su vez ostentan el título de Condes del Padul, como herederos del Excmo. Sr. D. Isidoro Pérez de Herrasti, al que se le otorgó tan honroso título nobiliario a petición de las dignísimas autoridades y vecinario del Padul en agradecimiento a las muchas obras buenas y mejoras que llevó a cabo en favor de esta villa, recordando, entre otras: el órgano grande colocado en la iglesia parroquial; la reconstrucción de la antigua torre, donando para ella una campana llamada «María del Rosario»; traida de las aguas potables, y la fundación de unas escuelas que llevan el nombre de San Isidoro. El pueblo le dedicó también una calle, rotulada con placa de mármol, en la que se lee: «Calle del Conde del Padul - Excmo. Sr. D. Isidoro Pérez de Herrasti.»

LA GUERRA DE LA INDEPEDENCIA.

Otro episodio histórico ocurrido en las inmediaciones de este pueblo, a mediados de septiembre de 1810, durante la invasión francesa fue el del famoso guerrillero Antonio Fernández (a. *Carridad*), Alcalde de Otivar, quien revelando poseer talento natural de gran estratega, escogió esta villa como cuartel general de sus patriotas y aguerridos hombres, para desde aquí reconquistar Granada, en poder de las huestes napoleónicas. Aquí su nombre se cubrió de gloria; aquí fue aquella famosa batalla, en la que, con muy escaso número de fuerzas, el Alcalde de Otivar, héroe de la Independencia, luchó valerosamente contra las muy nutridas y numerosas del General Horacio Sebastiani, encuentro en el que recibió 15 heridas, ocho de ellas mortales, dejándole por muerto los franceses, tras lo que fue recogido por los suyos sin esperanzas de vida. Con ello se escribió otra nueva página de gloria en esta nobilísima villa del Padul.

NOTAS FINALES.

Al recorrer en la noche la pétrea muralla, viendo cómo la luna penetra hiriente por los vanos defensivos, al igual que cuando se visita lo que fue el gran alcázar, se siente honda tristeza ante tantas ruinas, que no debieron llegar a serlo. La

almenada muralla circundante, principalmente en su parte Sur, nos hace evocar el derroche de valor que supuso siempre la defensa de este castillo, tan disputado entre moros y cristianos. Fue en esta parte meridional de las murallas de la heroica fortaleza donde con tanto denuedo la batieron los moros, que por fin lograron con sus formidables arietes abrir crecida brecha.

Podremos ver también, bordeando su recinto amurallado, que todo es una mezcla pintoresca y multicolor. A nuestra izquierda, las murallas con sus torres redondas son el testimonio infalible del siglo XVI. De cuando en cuando se descubre la dentellada sangrienta producida por la última guerra que allí tuvo lugar, la cual ha dejado acá y allá brechas aún no reconstruidas.

A triste casa de labor ha quedado reducido el que un día fue extraordinario castillo, lleno de gloria y honor de nuestra España inmortal. Puerta inexpugnable del valle de Lecrín, lugar preeminente y estratégico para coordinar la conquista de las Alpujarras, en donde se mantenían las reservas de soldados, material de guerra y víveres, y lugar muy apetecido por los moriscos para la reconquista de Granada. ¡Lástima que aquella fortaleza, abandonada hoy a la más espantosa incuria, no pasara a depender del Ayuntamiento, para su restauración, conservando sus propios estilo y características! Debiera ser rescatada por el Estado de su actual abandono y dignamente restaurada, cual es el deseo unánime de todo el pueblo. Así, el hoy caserón abandonado, con las torres circundantes casi por completo arruinadas, evocaría plenamente los gloriosos días en que merced a lo que fueron los castillos pudo incubarse la auténtica grandeza de nuestra Patria, hoy en vías de franca recuperación.

¡NOTA BIBLIOGRAFICA

ABEN AL CUTIA: *Historia de la Conquista de España*. Traducción de Julián Ribera, seguida de fragmentos históricos de Aben Al Cutia, el cordobés. (Colección de obras arábigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia.) Madrid, tomo II, 1926.

ABEN-HADARI: *Historia de Al Andalus*. Traducción de Fernández y González, Granada, 1862.

ALARCÓN, Pedro Antonio de: *La Alpujarra*. Undécima edición. Madrid, 1942.

ALEMANY BOLUFER, José: *La geografía de la Península Ibérica*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», Madrid, enero-

- abril 1910. «Revista del Centro de Estudios Históricos del Reino de Granada», Granada, núm. 3 de 1919 y tomo XII de 1922.
- BERLANGA, M. R.: *Examen de los documentos históricos de «Iberis»*. Libro en honor de Menéndez y Pelayo. Madrid, 1899.
- CID Y FORPÓN, Leoncio: *La conquista de España por los árabes*. Avila, 1894.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Fidel: *Aben Humeya*. Barcelona, 1935
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Fidel: *Boabdil Tánger*, 1939.
- GALLEGO BURÍN, Antonio: *Guía de Granada*. Tomo I, Granada, 1938.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Angel: *Historia de la España musulmana*. Barcelona, 1939.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*. Publicaciones de la Facultad de Letras, Granada, 1934.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, Modesto: *Historia general de España*. Barcelona, 1887.
- MARIANA, Juan de: *Historia general de España*. Madrid, 1841.
- MÁRMOL, Luis del: *Historia de la rebelión de los moriscos*. Málaga, 1600.
- SIMONET, Francisco Javier: *Descripción del Reino de Granada bajo la denominación de los Naseritas, sacada de autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed Ben Aljatib*. Madrid, 1860.

Galerías

Preciados

Madrid

ANTENA



camiones
autobuses
autocares

Pegaso

Distribuidor

Leyland Ibérica
S.A.

Pº del Marqués de Manisiral, 7 Tel. 247 44 00 15 líneas MADRID

GRANDES FACILIDADES DE PAGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, Sociedad Anónima
Fundada en 1864

Domicilio social: Madrid - Alcalá, 39

Capital social autorizado..... Ptas. 18.000.000,00
(totalmente desembolsado)

Reservas en 1.º enero 1962	{ Patrimoniales Ptas. 408.885.427,73 Matemáticas. » 804.245.483,09 Técnicas y provisiones. » 971.065.735,45 }	» 2.184.196.646,27		

Total de capital social y reservas..... Ptas 2.202.196.646,27

Importe total de las primas recaudadas el año 1961 Ptas. 2.283.831.449,07

SEGUROS DE: INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES (Trabajo, Automóviles, Responsabilidad Civil, Individuales), TRANSPORTES (Terrestres, Marítimos, Aéreos en sus modalidades de Casccs, Mercancías y Valores), ROBO y RIESGOS VARIOS (Cinematografía, Roturas, Pedrisco).



Rueda de Prensa de la A. E. A. C. en el Club Internacional de Prensa, ante los ciento treinta y cinco corresponsales extranjeros y muchos periodistas nacionales, sobre el tema «Actualidad del castillo español» en las vísperas del Día de los Castillos, 22 de abril de 1963.

El Día de los Castillos

POR JOSÉ RICO DE ESTASEN

HACE varios años que nuestra Asociación viene celebrando el llamado «Día de los Castillos», instituido, como sabemos, para conmemorar la promulgación del Decreto del Ministerio de Educación Nacional de 22 de abril de 1949, que establecía que «todos los castillos españoles, cualquiera que fuera su estado de ruina, quedaban bajo la protección del Estado, que impediría toda intervención que pudiera alterar su carácter o provocar su derribamiento».

En la primera y segunda celebración del «Día de los Castillos», entre los diferentes actos que integraban el programa, saturados todos ellos de fuerza emotiva y de valor propagan-

distico, habrán de ser recordados los denominados «Castillos desde el aire», consistentes en sendos recorridos aéreos que se llevaron a cabo sobre rutas integradas por diferentes castillos, cuyo conjunto abarcaba un amplio sector de la nación salpicado de fortalezas de epopeya.

OFRENDAS FLORALES.

El «Día de los Castillos» viene constituyendo en cierto modo, un resumen de la labor realizada en el transcurso de los doce meses anteriores, una esperanza para los venideros, un elemento de estímulo, un motivo de estudio y una llamada de atención a la importancia y belleza de las piedras fuertes de España, que se encargan de divulgar la prensa, la radio y la televisión, circunscrito todo ello al programa previsto con anterioridad, que las publicaciones diarias dan a conocer.

En el del presente año, confeccionado con sumo interés y extremado celo por la comisión nombrada al efecto, aprobado por los miembros de la Junta Directiva Nacional y dado a la publicidad pulcramente impreso, se recoge el nombre de las entidades y personalidades y aun de aquellos otros varones entrañables, fallecidos ya, a quienes se estimó acreedores a las recompensas que la Asociación viene otorgando anualmente, tras un detenido examen de su actuación y sus méritos para serle concedidos.

El mencionado programa entrañaba, como excepcional novedad, el desplazamiento de una escuadrilla de helicópteros para efectuar florales ofrendas sobre diversas fortalezas castellanas.

Tuvo lugar aquél tras la misa rezada por el alma de los asociados fallecidos y por el éxito de los trabajos de la Asociación, que, en el altar de las Ordenes Militares del Templo Nacional de San Francisco el Grande, ofició el Vicepresidente de nuestra entidad, Reverendo Padre Juan R. de Legisima.

La escuadrilla de helicópteros, llevando como pasajeros al Presidente de la Asociación, señor Marqués de Sales; a los Vocales don Casto Fernández Shaw don Juan Manuel Zapatero y al Coronel don Enrique Gato, dando forma al homenaje de que queda hecha mención, arrojó coronas de flores sobre los castillos de Manzanares el Real, Jadraque, Las Navas del Marqués y San Servando, de Toledo.

En el acto de Jadraque, la Junta Directiva estuvo representada por los señores Gómez Ruimonte y Zafra, Director y Secretario, respectivamente, de la Sección de Divulgación Cultural, quienes fueron recibidos por el Ayuntamiento en pleno de la localidad; minutos después el Gobernador Civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Prudencio Landín Carrasco, y todos se trasladaron

a un monte inmediato, desde el cual se divisaba perfectamente el castillo, el pueblo y todo el delicioso valle del Henares. Allí estaba estacionado todo el vecindario, y los niños de las escuelas con grandes banderas nacionales. A las doce apareció en el horizonte el vistoso helicóptero, que aterrizó a pocos metros del público, y descendió el Coronel del Estado Mayor Sr. Gato Herrero, que, con sentidas palabras, hizo entrega al Alcalde, señor Ormad Ferrer, de la corona de flores rojas y amarillas y cintas con expresiva dedicatoria al entusiasmo ejemplar del pueblo de Jadraque, en el que hasta ancianos de noventa años han subido piedras para la reconstrucción del castillo. Momentos después remontaba el vuelo el helicóptero, y evolucionó sobre el castillo y el pueblo para que pudieran contemplarlo los que no habían acudido a recibirlo.

Antes de emprender el regreso, nuestros Directivos, acompañados por el Gobernador, Alcalde y Concejales, visitaron detenidamente las obras de reconstrucción del castillo, ya muy avanzadas, donde pudieron comprobar el alto espíritu de los obreros, especialmente del maestro cantero, que las ejecutan. Finalmente fueron obsequiados con un aperitivo en el parador de la localidad.

ENTREGA DE DIPLOMAS.

A las doce treinta horas, en el Salón de Tapices del Exce-lentísimo Ayuntamiento, atestado de un selecto público, en el que abundaban las señoras, tuvo lugar un acto sumamente emotivo, que presidió el Marqués de Sales, luciendo su uniforme de General de Artillería. Con él ocuparon asientos en estrados, a su derecha, el Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, don Antonio J. García Rodríguez-Acosta; el General señor Gutiérrez Cano, en representación del Sr. Ministro del Ejército; el Sr. Duque del Infantado, Presidente de la Diputación de la Grandeza de España y Vicepresidente de nuestra Asociación, y el Subdirector General de Arquitectura, don Fernando Ballesteros Morales, en representación del Director General. Y a su izquierda: en representación del Ministro del ramo, el Almirante don Javier de Mendizábal, Jefe de la Jurisdicción Central de Marina; don Félix Ruz, en representación del Ministerio del Aire; don Manuel Ledesma Adán, que representaba al Director General de Empresas y Actividades Turísticas; el ex Ministro de Agricultura, don Carlos Rein Segura, y el Secretario General de nuestra Asociación, don Arturo Grau.

Autoridades, Generales del Ejército, marinos de alta graduación, personalidades de las letras, las artes y las ciencias; miembros de la Directiva de la Asociación, académicos, entre los que

figuraba el Marqués de Lozoya, con otros aristócratas, ocuparon los sitios colocados en primer término, detrás de los cuales tomaron asiento numerosos asociados y cuantos habían de ser objeto de recompensa.

Se inició el acto con la lectura, que llevó a cabo el Secretario General, Sr. Grau, del acta de la concesión de las recompensas, a cuya entrega precedió un emotivo discurso del Presidente de nuestra Asociación, Sr. Marqués de Sales, relativo al valor simbólico de aquéllas, y al dolor que encerraban cuando se



El Excmo. Sr. Marqués de Sales, Presidente de la Asociación, pronunciando unas palabras al iniciar la entrega de recompensas.

otorgaban a título póstumo a personas que colaboraron con nosotros, que alentaron ilusiones y afanes para dignificar los pedazos vivos de historia que son los castillos.

—La función vigilante y ordenadora del Estado sobre las viejas fortalezas españolas se complementa con la iniciativa particular—dijo—. Y nuestra Asociación habrá de recompensar siempre, aunque no sea más que simbólicamente, a cuantos han contribuido a mantener la integridad, a difundir la belleza y el alto significado de nuestros monumentos militares.

ENTREGA DE RECOMPENSAS



Don Ramón Valentín-Gamazo recibe la Medalla que le fue concedida, a título póstumo, a su padre el Ilmo. Sr. D. Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas.



Doña Dolores Casado Gamir de Fernández Ramos recogiendo la recompensa concedida, a título póstumo, a su tío el Ilustrísimo Sr. D. Alfonso Gamir Sandoval.



El Excmo. Sr. D. Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, recibiendo de manos del Presidente de la Asociación el galardón concedido.



Don Antonio López Castro, Alcalde en funciones de Salas (Oviedo), haciéndose cargo del galardón concedido a don José Antonio González A. Soto-Jove.

ENTREGA DE RECOMPENSAS

Don Santiago de Morales Tale-
ro en el momento de recibir la
Medalla y el Diploma.



Don Enrique de la Lama-Norie-
ga Cardús recibiendo la recom-
pensa en nombre de don José
Cardús Llanas.



El Excmo. Sr. D. Emilio de
Usaola, Director-Gerente de
Hidroeléctrica Española, S. A.,
haciéndose cargo de la recom-
pensa.



El Alcalde de San Sebastián,
don Nicolás Lasarte Arana, re-
cogiendo la distinción concedi-
da al Excmo. Ayuntamiento de
aquella ciudad.





El Excmo. Sr. General D.^o Joaquín Miguel Cabrero recibiendo, en nombre de la Excelentísima Diputación Provincial de Málaga, el galardón concedido a la misma.



El Excmo. Sr. General D. Alfonso Criado Molina, Director del Patronato del Alcázar de Segovia, haciéndose cargo de la recompensa concedida al Patronato.



El Ilmo. Sr. D. Enrique de Castro San Millán, Jefe del Servicio Cartográfico y Fotográfico del Ministerio del Aire, recibiendo, en nombre de dicho Servicio, la Medalla y el Diploma de Honor.



El Alcalde de San Sebastián agradece, en nombre de todos los galardonados, la concesión de estas recompensas.



El Ilmo. Sr. D. Antonio J. García Rodríguez-Acosta, Subsecretario de Turismo, dirigiendo unas palabras a la terminación del acto de entrega de Medallas y Diplomas.

A continuación llevó a cabo la entrega de las medallas de plata y diplomas otorgados: A título póstumo, a don Germán Valentin-Gamazo y García-Noblejas, arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes, fundador y miembro destacado de la Junta Directiva de nuestra Asociación, en reconocimiento a la gran labor realizada en el desempeño de su cargo de Conservador de los Castillos Españoles. La medalla y el diploma fueron recogidos por don Ramón, primogénito del homenajeado, a quien el Sr. Marqués de Sales prodigó cordiales palabras y estrechó calurosamente la mano.

Al Ilmo. Sr. D. Alfonso Gámir Sandoval, Presidente de la Delegación Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en Granada, en reconocimiento de la gran labor llevada a cabo en beneficio de las fortalezas de Andalucía oriental. «Lloramos la pérdida de un entusiasta colaborador de un leal amigo y de un compañero entrañable», dijo el Marqués de Sales a doña Dolores Casado Gámir, de Fernández Ramos, sobrina del difunto homenajeado, al hacerle entrega del diploma.

A continuación efectuó la entrega de idéntica medalla y diploma a don Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros, por las acertadas obras de restauración llevadas a cabo en su castillo de Las Seguras (Cáceres).

A don José Antonio A. González Soto Jove, representado por don Antonio López Castro, Alcalde en funciones de Salas (Oviedo), por la defensa y reconstrucción de la torre fuerte existente en la mencionada localidad.

A don Santiago de Morales Talero, abogado y escritor residente en Arjona (Jaén), por su labor de investigación y divulgación de los castillos existentes en las provincias de Córdoba y Jaén.

A don José Cardús Llanas, representado por don Enrique de la Lama-Noriega Cardús, por su labor de investigación y divulgación de los castillos oscenses.

A la Empresa Hidroeléctrica Española, S. A., y en su nombre a don Emilio de Usaola, por la excelente restauración que la mencionada empresa ha realizado de la casa matriz de la Orden Militar de Alcántara.

Al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, representado por su Alcalde, don Nicolás Lasarte Arana, por las importantes obras de restauración llevadas a cabo en el baluarte de La Mota y demás fortificaciones del monte Urgull.

A la Excmo. Diputación Provincial de Málaga, por su labor divulgadora de las fortalezas de aquella provincia, a través de sus publicaciones. Recogió la ofrenda el General don Joaquín Miguel, directivo de nuestra Asociación.

Al Patronato del Real Alcázar de Segovia, por las importantes obras de conservación realizadas en tan singular fortaleza. Recogió la ofrenda el Presidente, don Alfonso Criado Molina.

Y al Servicio Fotográfico del Ministerio del Aire, y en su nombre al Jefe del mismo, Coronel don Enrique de Castro San Millán, por su valiosa labor de obtención de excelentes fotografías aéreas de los castillos españoles.

El Sr. Alcalde de San Sebastián, en nombre de los galardonados y en el suyo propio, dio las gracias por la recompensa que les fue concedida, exteriorizando su gratitud a la Asociación y su amor a las fortalezas existentes en la bella capital donostiarra, en el país eúskaro y en el resto de España, merecedoras todas ellas del respeto y consideración que se debe a su condición de monumentos de excepcional valía, hitos destacados de la grandeza de la Patria.

Terminada la entrega de las medallas y diplomas, con frases inspiradas, poéticas casi, demostrativas del interés que el Ministerio de Información y Turismo pone en la propaganda, ayuda y protección de los castillos españoles, resumió el acto el Subsecretario del mencionado Ministerio, don Antonio García Rodríguez-Acosta, que al terminar su elocuente peroración fue calurosamente aplaudido. A continuación, el Marqués de Sales, con emocionadas palabras, igualmente aplaudidas, dio por terminado el acto.

«EL ALCÁZAR DE SEGOVIA».

El programa del «Día de los Castillos» que es objeto de este comentario señalaba para las siete y media de la tarde del 22 de abril un acto literario, que habría de celebrarse en el salón de juntas de la Cámara de Comercio, en el que, desarrollando el tema «El alcázar de Segovia», pronunciaría una conferencia el ex Director General de Bellas Artes y catedrático de la Universidad Central, don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya. La reseña figura en las páginas correspondientes a conferencias del presente número.

CENA MEDIEVAL.

Como se había anunciado previamente, tuvo lugar a las diez de la noche en el Hotel Palace, que presentaba el aspecto que correspondía a la *tertulia y comida de amistad* que iba a celebrarse, encajada en las sombras evocadoras de épocas pasadas, a cuya discreta ambientación contribuían el sonar de la música, los grandes velones distribuidos sobre las mesas, la presencia de un juglar, don Servando Carballer, diestro declamador

de romances antiguos; un perro grande y dócil, que parecía conocer y ser amigo de todos, y un blanco fantasma, que recorrió, presuroso, el amplio salón.

Tras la entonada recitación de don Servando Carballer, el doctor Santalices interpretó música de zampoña. Terminada la interpretación, el Subdirector General de Cultura Popular, don Enrique de la Hoz, explicó las características de antigüedad y gracia de aquel instrumento musical, ya conocido y empleado en el siglo XII.

La minuta era medievalista también, confeccionada con el asesoramiento del escritor don Manuel Criado del Val, e integrada por los siguientes platos, que fueron muy del agrado de los comensales:

Figados de cabrón con rruybarbo
Puerro cuelloalbo
Gallyna con capada
Cytronada
Letuario de nueces
Codoñate.

Las bebidas que se sirvieron fueron las que correspondían a semejantes manjares antañones:

Vino de Valladolid
Vino de Toro y
Aguardientes de alquitara.

ALIENTO DE HERMANDAD.

Un significado carácter de hermandad y aliento para cuantos nos hallamos incursos en la patriótica empresa de revalorización y salvación de los castillos españoles revistió la cena de amistad de que venimos hablando, que se vio realizada con la presencia del Ministro de Información y Turismo y señora de Fraga Iribarne; Embajadores de Siria, Sres. de Kuzlary; Tenientes Generales Franco Salgado y Rodrigo; Directores Generales de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto; Política Interior, don Manuel Chacón, y Promoción de Turismo, don Juan Arespachaga; Marqueses de Lozoya, Duque de Tétuán, señores de Calderón; Gobernador Civil de Guadalajara, Alcalde de Jadraque, Concejales del Ayuntamiento y vecinos de aquel pueblo tan encariñado con su castillo, etc., etc.

A todos atendió con su proverbial amabilidad el Presidente de nuestra Asociación.

A los postres hicieron uso de la palabra don Gervasio Velo Nieto, como miembro de la Junta Directiva de nuestra Asocia-

ción; el Marqués de Sales, como Presidente, y el Ministro de Información y Turismo, Sr. Fraga Iribarne, quien, con frases llenas de afecto y cordialidad para el selecto auditorio congregado junto a él, se refirió a la importancia de los castillos españoles como testimonios de nuestra historia y valiosos elementos del tesoro artístico nacional, haciendo pública su simpatía por la labor entusiasta, desinteresada y perseverante que nuestra Asociación lleva a cabo en favor de los mismos.

Obtenida la consiguiente venia, tras el discurso del Ministro, habló, con la elocuencia, originalidad y desbordada fantasía que le caracteriza, el poeta José Antonio Ochaita, inspirado cantor de los castillos españoles, particularmente del de Jadraque, tan reiteradamente elogiado por él Y, por último, don Casto Fernández-Shaw, que, al frente de la comisión de miembros de la Junta Directiva nombrada al efecto, tan acertadamente colaboró en la confección del programa del «Día de los Castillos».

Terminada la comida, la grata reunión se prolongó durante largo rato.

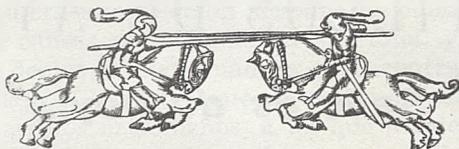
* * *

Como los lectores del presente BOLETÍN habrán podido observar, la celebración del «Día de los Castillos», el 22 de abril del presente año, revistió un brillo inusitado, una importancia excepcional: la que correspondía al entusiasmo, compañerismo y afán de colaboración que despierta en todas partes la incansable labor de nuestra patriótica empresa.

* * *

En 1962 señalamos, al hacer la reseña del «Día de los Castillos», cómo cada año que transcurre se observa una creciente resonancia de dicha conmemoración en todo el país, y aun en el extranjero, como consecuencia de la atención que le prestan los principales medios difusivos, la Prensa, la Radio y la Televisión, a quienes tan agradecidos estamos. Debemos resaltar las numerosas informaciones aparecidas acerca de tal celebración en la casi totalidad de diarios y revistas españoles; informaciones, unas, meramente noticiosas, y otras, constitutivas de extensos artículos. De éstos debemos mencionar los aparecidos en el diario *Madrid* y en la revista *Semana*, ambos de la capital española, debidos, respectivamente, a don Angel Dotor, Director de Publicaciones de nuestra entidad, y a don A. C. Royo

Solana; así como los que vieron la luz en otros periódicos: *Hoy*, de Badajoz, por don T. Rabanal Brito; *Noticiero Uníversal*, de Barcelona, por don Pablo Corbalán; *El Correo Español*, de Bilbao, por don Ignacio Mendizábal; *Diario de Burgos*, por don Guillermo Avila; *Odiel*, de Huelva, por don José Maria Segovia; *El Progreso*, de Lugo, por don Julio Pérez de Guerra; *Línea*, de Murcia, por don Serafín Alonso; *El Adelanto*, de Salamanca, por don Javier de Montillana; *Alerta* de Santander, por don Leopoldo Rodríguez Alcalde; *Faro de Vigo*, por Bene; *Imperio*, de Zamora, por Cerne y Peñarroyo; *Amanecer*, de Zaragoza, por don Adolfo Torreadella, y *El Noticiero*, de Zaragoza, por don Adolfo Castillo Genzor. En cuanto a la Radio, a más de diversas informaciones de Redacción en varias emisoras, cabe señalar la charla de don Angel Dotor en el Tercer Programa de Radio Nacional de España correspondiente al día 22, que versó acerca de «El Día de los Castillos» y sobre el castillo de Turégano.



Agotada en dos años la segunda, acaba de presentarse al público la tercera edición de la notable obra

CASTILLOS DE GUADALAJARA

escrita por nuestro consocio y cronista de dicha provincia

ILMO. SR. D. FRANCISCO LAYNA SERRANO

Trata con amplitud de 37 castillos; a la documentación se une la amenidad en la descripción de fortalezas y paisajes, y en curiosos relatos o esbozos bibliográficos. Casi es un libro de viajes, y esto aumenta sus atractivos. Esta *tercera edición* resulta muy mejorada respecto a la anterior; por ello y ser corta la tirada resulta bastante más cara, pero no obstante el precio de venta sigue inalterable.

Volumen de 20 × 28 centímetros, con 550 páginas, 130 ilustraciones en negro, cinco láminas en color y encuadernación en tela con planchas doradas,

250 PESETAS

Los miembros de esta Asociación obtendrán un descuento del diez por ciento, si piden ejemplares directamente al autor, calle de Hortaleza, 106, Madrid, o a la oficina de la Asociación Plaza Mayor, 27, 3.º.

CASTILLOS DE AYER...

Señores de hoy...

Los caballeros son nuestros clientes



Peluquería del Hotel Hilton

Madrid

Conferencias



Castillos extremeños

POR EL

MARQUÉS DE SIETEIGLESIAS

EL día 9 de marzo pronunció su anunciada conferencia D. Antonio Vargas Zúñiga, Marqués de Sieteiglesias. El tema versó sobre «Castillos extremeños», e hizo la presentación del orador el Presidente de la Asociación, Marqués de Sales.

Comenzó el disertante manifestando que no pretendía hacer una minuciosa descripción arquitectónica de los castillos extremeños, ni siquiera una relación acababa de ellos. Expuso, seguidamente, las causas que originaron su ruina, y afirmó que la mayor parte de los de Extremadura se encontraban en tal estado en el siglo XVII. Dice que va a ofrecer una panorámica de algunos castillos extremeños, a los que divide, según su origen, en alcazabas y fortalezas árabes y en castillos y casas fuertes de la reconquista de esta comarca. Cita entre las primeras las fortificaciones de Alcántara, Cáceres, Galisteo, Granadilla y los castillos de Montánchez, Santa Cruz de la Sierra y Trujillo, en la provincia de Cáceres, y los de Badajoz, Alange, Azuaga, Benquerencia, Herrera del Duque, Hornachos, Lobón, Montemolín y Reina, en la provincia de Badajoz, edificados, probablemente, en el siglo XI después de la caída del califato de Córdoba, cuando se fundó el reino de Badajoz, uno de los llamados de Taifas. Agrega que el resto de los castillos de Extremadura fueron construidos desde principios del siglo XIII a fines del XIV

Hace una segunda clasificación según sus poseedores: los que pertenecieron a la Orden de Alcántara, como fueron los de Almorchón, Castilnovo, Magacela, Piedrabuena, Portezuelo y Zalamea, y los que fueron propiedad de la Orden de Caballeros

de Santiago, como el de Montánchez, en la provincia de Cáceres, y los de Alange, Azuaga, Hornachos, Lobón, Montemolín, Reina, Segura de León y otros, en la de Badajoz. Y, además, un núcleo de castillos de señorío, el más numeroso, como los de Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Feria, Salvatierra, Salvaleón, Nogales, Villalba y Zafra. En esta clasificación hace un lugar para el monasterio fortaleza de Guadalupe, donde asienta su trono la Reina de la Hispanidad, y traza una ligera reseña de las fundaciones de las Ordenes de Santiago y Alcántara.

Refiriéndose al castillo de Reina, dice que fue donado a la Orden de Caballeros de Santiago por Fernando II de León; caído de nuevo en poder de la morisma, fue definitivamente reconquistado en 1236, llegando a ser una de las más ricas encomiendas de la mencionada Orden; sus rentas, calculadas en moneda actual, alcanzaron más del medio millón de pesetas anuales. Uno de sus comandadores fue el santo Duque de Gandía. En el año 1734, el castillo estaba inhabitable, y sólo se conservaban en buen estado la ermita de Nuestra Señora de las Nieves y la cisterna.

Se ocupa después de Mérida, y dice que no se sabe qué admirar más en ella, si sus monumentales ruinas romanas o la majestuosa mole de la alcazaba árabe, edificada por Abderramán II a orillas del Guadiana, la más importante de las fortalezas musulmanas que se conservan en Extremadura, llamada después el Conventual al pasar a la Orden de Santiago. Esta fortaleza se asienta sobre otra anterior, romana, y en ella fueron aprovechados grandes sillares de otras construcciones de la misma procedencia. A continuación relata sucintamente su historia.

Se refiere después al castillo de Alburquerque, uno de los mejor conservados de la provincia de Badajoz, defendido por cuatro recintos. Al de Medellín, que se levanta sobre un cerro que domina el río Guadiana, desde donde se divisa una amplia extensión de terreno en la campiña de Don Benito. Describe luego el monasterio fortificado de Guadalupe, mandado edificar por el Rey Alfonso XI de Castilla después de la batalla del Salado, del que destacan sus murallas y sus esbeltas torres, dos de ellas flanqueando la entrada de la basilica.

Habla a continuación del castillo de Mirabel, cabeza del marquesado de la casa de Zúñiga, cuyo mayorazgo era incompatible con cualquier otro, por lo que los marqueses de Mirabel no podían ostentar otro título que el de Condes de Brantevilla, que usaban sus primogénitos, pues en caso contrario pasaba el mayorazgo al siguiente llamado a poseerlo.

Terminó diciendo que la Asociación Española de Amigos de los Castillos pretende su restauración, para salvarlos como cuer-

po que materializa las ideas del honor y la caballerosidad y, en una palabra, de los valores que animaban nuestra hidalguía, y afirma que cree necesaria una compenetración entre esta Asociación y la de Hidalgos—de la que es fundador el conferenciante y cuya presidencia desempeña—, que pretende la restauración de los mismos valores.

El Marqués de Sieteiglesias, que ilustró su conferencia con multitud de citas históricas y gran acopio de datos genealógicos de las familias que poseyeron los castillos de que trató en su conferencia, fue muy aplaudido al final de su disertación por el selecto y numeroso público que le escuchó.

L. Z



DINAMICA DE LOS CASTILLOS

Por

MIGUEL CUARTERO LARREA

EL día 23 de marzo tuvo lugar esta conferencia. La personalidad del conferenciante y lo singular del título de su disertación justifican la expectación despertada en el auditorio.

Expresa el dinamismo del castillo por los acontecimientos de proyección exterior que en él se originan; así, son manifestaciones dinámicas su contemplación estática, los cuentos, de hadas, las leyendas, las trovas de amor, el sufrimiento de sus mazmorras, la música que inspira (Mendelssohn, Tschaiakowsky, etcétera).

Hace un estudio de los castillos desde la invasión de los

bárbaros, que no fue una ocupación militar sino un repliegue de muchedumbre, cuyo nomadismo elimina toda consideración del castillo. Con respecto a los árabes, el castillo no es sino un centro de acuartelamiento para organizar la batalla y todo lo confían a la movilidad de sus jinetes; por eso no atravesaron la cordillera cántabro-astúrica.

En el siglo XII aparecen las órdenes militares; es el siglo del mayor esplendor de los castillos, que se mantiene en el XIII; en cambio, los siglos XIV y XV corresponden al período de los palacios, de las intrigas y la traición, de las luchas fratricidas de D. Pedro y los Trastámaras, de la crueldad de Juan de Andrade en Galicia. El castillo produce vértigo; D. Alvaro de Luna pierde la serenidad y hace desfenestrar al traidor Rivero, con gran enojo de Juan II de Castilla, que le lleva al patíbulo.

Estudia la personalidad del Papa Luna, ejemplo de tenacidad, y la del Cardenal Albornoz, ejemplo de dinamismo, y pasa a definir el carácter hispano, fusión de la reciedumbre germánica y la elasticidad árabe. La guerra de la independencia presenta ejemplos tales como Gerona y Zaragoza; de lo primero, Bailén, y Arapiles, de lo segundo. Y termina con la manifestación del pueblo de Madrid en la plaza de Oriente el 9 de diciembre de 1947, donde dio prueba contundente de unidad y firmeza de convicciones.

El público, que siguió interesadísimo toda la disertación, aplaudió al conferenciante con extraordinario entusiasmo.

F. G. R.

Arquitectura y Derecho Militar en la Edad Media.

Dos aspectos de la evolución de la organización militar

Por SALVADOR DE MOXO Y ORTIZ DE VILLAJOS

EL día 6 de abril, y en el salón de costumbre, fue pronunciada esta conferencia.

El señor de Moxó comienza justificando la necesidad de reconstruir nuestros castillos si se quiere tener un turismo internacional de cierto rango.

Los castillos más importantes corresponden a la época de mayor pugna entre la Cristiandad y el Islam, de fines del si-

glo XI a mediados del XIII, siendo los lugares de mayor tensión Palestina y España; en Palestina, con siglo y medio de cruzadas, y en España, desde la batalla de Zalaca (1086) a la de Las Navas de Tolosa (1212).

Las cruzadas sembraron de castillos Siria y Palestina, y eran verdaderos centros de administración agraria. Comenzaron por seguir la tradición bizantina de torres rectangulares, que luego se convirtieron en cilíndricas. Se crean los caminos de ronda, para la mejor vigilancia y la defensa, y se amplían las estancias de la guarnición. Los Templarios emplean la torre rectangular, mientras que los Hospitalarios utilizan la cilíndrica.

Estudió la fortificación hispano-marroquí del siglo XII, que corresponde a la época en que los almohades desarrollan en Europa la mayor potencia bélica; a ellos pertenece el cerco de Cáceres y la alcazaba de Badajoz. En la construcción almohade aparecen las torres cilíndricas y el doble recinto. La torre albarrana y la coracha son de origen peninsular. En Zorita de los Canes se puede apreciar una magnífica torre albarrana y los restos de una coracha. Este castillo de Zorita, situado junto al Tajo, es de origen musulmán y pasó después a ser una importante Encomienda de la Orden de Calatrava. Se puede considerar como la cuna del Derecho y Fuero militar, conocido por el nombre de Fuero de Cuenca, de Alfonso VIII, donde se regula el reparto del botín y los deberes del centinela y del vigía, el delito de traición, espionaje, sedición, desertión y fraude, que luego se recogen en los fueros de Teruel, Plasencia, Alcañiz, etc.

Estudia después el código de las Partidas, deteniéndose en consideraciones sobre la pérdida de un castillo, que supone un delito de traición, y cita el caso de Nuño Alfonso, que en la época de Alfonso VII perdió el castillo de Mora de Toledo.

Se refiere después a los castillos de la frontera (desde Cazorla a Algeciras), y termina estudiando los castillos renacentistas y los que se adaptaron para resistir al desarrollo de las armas de fuego.

La conferencia fue una magnífica lección de la evolución del castillo, tanto en el aspecto arquitectónico como en el jurídico, sumamente documentada y amena, que premió el público con prolongados aplausos.

F. G. R.



EL ALCAZAR DE SEGOVIA

Por el MARQUÉS DE LOZOYA

EL 22 de abril, Día de los Castillos, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, el ilustre profesor Marqués de Lozoya pronunció una conferencia que versó sobre el tema «El alcázar de Segovia».

En primer lugar hizo uso de la palabra el Presidente de la Asociación, Marqués de Sales, quien resumió los actos celebrados para conmemorar la fecha de la promulgación del Decreto de S. E. el Jefe del Estado sobre protección a los castillos, y seguidamente aludió a la personalidad del conferenciante, destacando su dedicación al arte y a la historia.

Comienza el orador manifestando que el alcázar de Segovia constituye para él una querida obsesión a lo largo de su vida. Dice que por los años 1914 ó 1915, en compañía del coronel Sr. Oliver Copons, realizó un detenido recorrido por el edificio, y obtuvo la impresión de que se encontraba intacto.

Sigue diciendo que al ser nombrado Director General de Bellas Artes tuvo el honor de ser recibido por el Caudillo, a quien manifestó que llegaba a este cargo con cuatro ilusiones y que, si las lograba, consideraría que su labor al frente de la Dirección habría sido fructífera. Estas ilusiones eran la restauración de la Aljafería, la de la catedral de Lérida, la del monasterio de Poblet y la del alcázar de Segovia.

Inmediatamente inició las gestiones para ocuparse del alcázar segoviano, y, para ello, acudió al despacho del General Subsecretario del Ejército. Luego recibió la visita de los Generales de Artillería Vigón y Díaz Varela, constituyéndose poco después el Patronato del Alcázar, y comenzaron las obras de restauración.

Afirma que las piedras de los castillos españoles están pin-

tadas de oro por el sol. En España, el concepto de castillo es totalmente distinto al de Europa. Nuestros castillos recuerdan mucho al castillo asiático y al africano, al castillo persa, de construcción parecida. El alcázar de Segovia es un castillo excepcional, no sólo en España, sino en Europa, construido en muchas épocas y siguiendo un plan como trazado por el Eresma y el Clamores, que son los verdaderos arquitectos del monumento segoviano. Primero fue un castro celta, luego romano, más adelante fue utilizado por los visigodos, después por los árabes. Los reyes de la dinastía de Trastámara siguieron su construcción, que continúan Felipe II y, en el siglo pasado, Alfonso XII.

Cita al historiador Colmenares, de quien es la frase de que el alcázar de Segovia semeja un enorme navío anclado en plena Castilla. Se refiere después al paisaje, y afirma que adquiere un destacado prestigio con el alcázar. Y en efecto—sigue diciendo—, el paisaje que se domina desde el alcázar es de una incomparable belleza; se divisa la ciudad, la sierra de Guadarrama, los valles. Gustavo Doré, para ilustrar los cuentos de hadas, reproduce el alcázar de Segovia. En una selección de los parajes más bellos del mundo que efectuó la revista *Life*, uno de los seis elegidos fue el alcázar de Segovia, que también aparece en las etiquetas de las botellas de algunas marcas de vinos franceses y en la propaganda de los neumáticos de una conocida firma mundial. Hasta en los carteles turísticos soviéticos se ve el alcázar segoviano.

Continúa diciendo que el alcázar es tan viejo como las más viejas historias. En un documento fechado en 1122, Alfonso el Batallador habla del castro segoviano; en otro de 1152 se cita también al alcázar. A su juicio, el primitivo alcázar es obra de Alfonso VIII, y en él los arquitectos del Císter aunaron los estilos europeos; sus ajimeces responden a la tradición románico-gótica, y ahora las obras de restauración permiten estudiarle. La crujía que se destaca hacia Segovia tiene una torre en su extremo que se asemeja a la del castillo de Peñafiel.

Se refiere después a la leyenda de Alfonso X, que cuenta Fray Alonso de la Espina en un libro del siglo XV, acaecida en la sala del Córdón. Es indudable que las leyendas tienen siempre un origen real y luego el pueblo, en el transcurso de los años, las adorna y embellece. Tal es el caso de ésta, que se fundamenta en un hecho cierto, mencionado por el *Cronicón* de Cardeña y que fue un hundimiento acaecido en el alcázar. Como Alfonso X fue un rey impopular, el pueblo, al crear esta leyenda, condena en ella a Alfonso X y atribuye el hundimiento a un castigo del cielo.

La dinastía de los Trastámara, que demostró gran inclina-

ción por Segovia, decoró el alcázar al gusto morisco, característica que presentan sus pinturas: color negro sobre fondo ocre o este color sobre fondo rojo. Ferrándiz, en su inventario, dice que las paredes estaban cubiertas con tapices y guadameciles decorados. Allí guardaba Enrique IV su fabulosa colección de joyas, entre las que se encontraba el famoso cinturón dorado de Soreya, la favorita de Harun-al-Raschid, el califa de Damasco.

Fue también el alcázar de Segovia centro de la bella música medieval, cuyo cancionero se salvó de perecer en el incendio que destruyó el edificio por haber sido trasladado anteriormente a la catedral.

Sigue diciendo el orador que del alcázar de Segovia salió la Princesa Isabel para ser proclamada Reina por los segovianos en la plaza Mayor de la ciudad castellana. En las guerras de las Comunidades, el alcázar, que está contra los amotinados, sufre un asedio de ocho meses. En 1556, el edificio se halla ruinoso y Felipe II, que dedicó especial atención a Segovia y fue un romántico de su alcázar, encarga a Gaspar de Vega la reparación. El arquitecto Matienzo construyó en 1590 la terraza sobre el Eresma, y en 1592, el patio, según planos de Herrera; y pizarreiros llegados de Flandes cubrieron las torrecillas con chapiteles.

Al advenimiento de los Borbones queda descuidado. En 1862, una estufa provoca un incendio y el alcázar es una inmensa hoguera durante varios días. En este mismo año se proyecta su reconstrucción. Más tarde, el Gobierno revolucionario decide vender los terrenos en que se asienta el edificio, lo que no se lleva a cabo gracias a D. Joaquín Odriozola, que se negó a ello y rompió la Orden.

En 1882, Alfonso XII dispone que se reconstruya, lo que realizaron los arquitectos D. Antonio Bermejo y D. Joaquín Odriozola, quienes hicieron esta obra de acuerdo con el criterio de su tiempo, restaurándolo demasiado. Cosa parecida a lo que ocurrió en Carcasonne y en el castillo de Windsor, en el que no queda una piedra originaria.

Dice que la labor del Patronato del Alcázar de Segovia es la de restaurar y amueblar buscando lo auténtico. Afirma que no todo lo que hay en el alcázar es falso; hay también piezas excepcionales, como, por ejemplo, una ballesta con incrustaciones de marfil, probablemente de la época de Carlos V. El Sr. Camón Aznar ha proporcionado veintitrés armaduras y el Conde de Almodóvar ha facilitado yeserías del palacio de sus padres.

El Marqués de Lozoya termina agradeciendo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos la medalla que ha otorgado al Patronato del Alcázar Segoviano y promete seguir tra-

bajando para que este edificio llegue a ser un auténtico museo de España.

La disertación del Marqués de Lozoya resultó amenísima y fue seguida con gran interés por el selecto público, que ocupaba no solamente el salón, sino también los pasillos, y que al final de la conferencia, para la cual apenas si el orador se sirvió en contadas veces de un escueto guión, le tributó cálidos y prolongados aplausos.

L. Z.





El Ministro de Comercio

Madrid, 23 de Abril de 1963

Excmo. Sr. Marqués de Sales
Presidente de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos
M a d r i d

Mi querido amigo:

Tenía verdaderas ganas de haber ido por lo menos a alguno de los actos organizados para conmemorar el "Día de los Castillos", y muy especialmente a la recepción ofrecida en el Ayuntamiento, ya que si hay algo que me apasione y con lo que estoy auténticamente compenetrado es con la labor que están realizando Vds.

Pero, a pesar de mi buen deseo, me fué imposible acompañarles por interferirse algunos actos: un funeral por D. Antonio Perez Ruiz (q.e.p.d.), un almuerzo con personalidades extranjeras y la cena en la Embajada de un país hispano-americano; créame que lo lamento de veras.

Le saluda cordialmente su aftmo. amigo,

EN algunos de los precedentes números de este BOLETÍN reproducimos facsimilarmente cartas que nos dirigieron eminentes personalidades españolas expresándonos emocionada simpatía y elogio hacia

nuestra labor, en términos tales, por nosotros profundamente agradecidos, que nos movieron a darlas a conocer a nuestros lectores, ya que constituyen estimulador acicate para la prosecución de la obra en que esta Asociación se encuentra empeñada. Ahora, con ocasión de haberse celebrado un año más el llamado «Día de los Castillos», nuestro Presidente se ha visto honrado con nuevos testimonios de esa adhesión espiritual que nos brindan ilustres figuras de la cultura, la política, las armas y la nobleza de España, unas sumándose a los actos celebrados el 22 de abril, según se ha pormenorizado en la reseña relativa a los mismos, y otras expresando su adhesión por haberse visto impedidas de hallarse presente en ellos. Nos complace vivamente publicar aquí las expresivas líneas debidas al Excelentísimo Sr. D. Alberto Ullastres, Ministro de Comercio, que no pudo unirse a su compañero de Gobierno, el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo, y a otras ilustres personalidades asistentes a la cena conmemorativa celebrada en el Hotel Palace. En parecidos términos de afección y estima escribieron también a nuestro Presidente, entre otras, las siguientes personalidades: Excmos. Sres. D. Jorge Vigón y D. Jesús Romeo, Ministros de Obras Públicas y Trabajo, respectivamente; D. Antonio J. García Rodríguez-Acosta, Subsecretario de Turismo; Ilmo. Sr. D. Fernando Fuertes de Villavicencio, segundo Jefe e Intendente de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado; Ilmo. Sr. D. José Sirvent, Gerente del Instituto Nacional de Industria, y el Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Aparicio, Presidente de la Asociación de la Prensa.

* * *

DISTINCIONES Y RECOMPENSAS

Al igual que venimos realizando todos los años, con ocasión de celebrar, en el día 22 de abril, la jornada conmemorativa que denominamos «Día de los Castillos», nos proponemos que en los venideros tenga lugar también la concesión de distinciones y recompensas honoríficas a cuantas personas y entidades se hayan distinguido por su decidida labor y acendrado empeño en pro de la protección y conocimiento de los castillos españoles, realizando obras de reconstrucción y conservación, editando estudios de investigación histórica, dando conferencias, publicando artículos divulgadores, etc., etc. Como quiera que el estudio detenido y el debido discernimiento de cuantos casos puedan ser merecedores de ello requiere bastante tiempo, de donde se sigue que ya lo iniciemos con miras al año 1964, rogamos encarecidamente a nuestros asociados y simpatizantes nos comuniquen los nombres y direcciones de quienes crean puedan ser merecedores de tales distinciones, formulando peticiones o propuestas acompañadas de cuantos datos de información y justificativos consideren pertinentes.



Excursiones

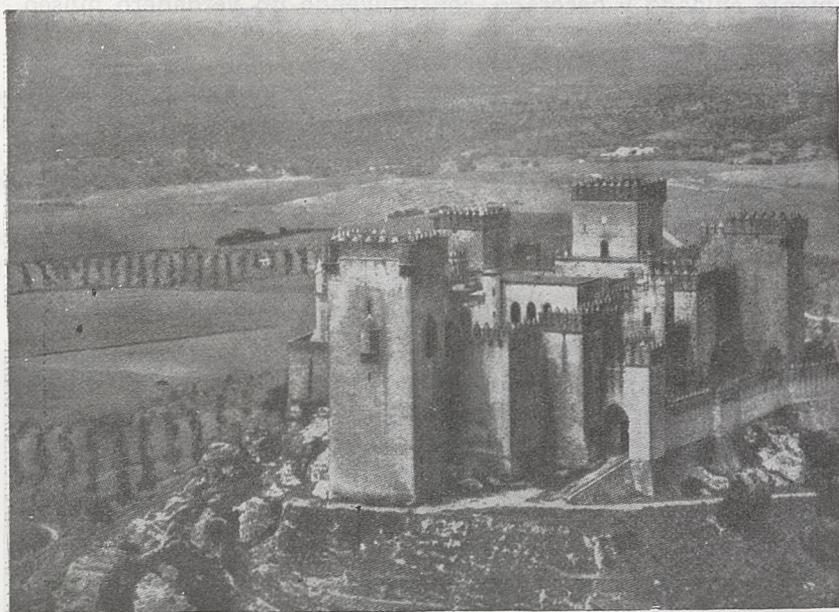
A CORDOBA Y VARIOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA

En Manzanares hay un cartel que dice: «De Manzanares, sus quesos.» Y en efecto, eran las once en su parador cuando saboreábamos tan exquisito manjar, acompañado del buen vino manchego, que son dos productos con los que podemos competir, no sólo en el mercado europeo, sino en cualquier otro del mundo. Como habíamos ganado media hora, además de parar en el mirador de Despeñaperros, nos desviamos para visitar el castillo de Baños de la Encina, espléndida fortaleza musulmana, en buen estado de conservación, en un bello pueblo andaluz. En Bailén se dio la feliz coyuntura de buen apetito y buena comida. El mal estado de la carretera en Villa del Río retrasó nuestra llegada a la torre de El Carpio, con dificultad para los fotógrafos; la torre es magnífica, pero su estado de conservación muy lamentable. A las ocho y media entrábamos en Córdoba, y poco después acudieron a saludarnos al hotel don Rafael Castejón, Director de la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Córdoba, y el Dr. Luque, Presidente de nuestra Sección Provincial. Inmediatamente después de cenar y, como quien dice, de la mano de estos señores, recorrimos esa misma noche lo más típico de la ciudad, deteniéndonos especialmente en la Judería, en cuyo intrincado laberinto de plazuelas y callejoncitos fuimos escuchando el relato de sus historias y leyendas, hasta muy entrada la madrugada.

El día 18 nos lo dedicó íntegro el Sr. Castejón. A las nueve salíamos para Almodóvar del Río, cuyo castillo encontramos envuelto en espesa niebla. Está completamente reconstruido, con exceso; interiormente tiene más de construcción moderna que de pieza arqueológica, en contraste con el singular encanto y reciedumbre que presenta cuando se contempla desde la vía del ferrocarril. Al marcharnos se empezó a disipar la niebla y pudimos admirar algo del maravilloso paisaje que se domina desde sus torres.

La visita de Medina al-Zahra, guiados por el Sr. Castejón, fue algo impresionante e inolvidable; con fluida palabra, llena de erudición y entusiasmo, nos muestra las interminables mesas donde se clasifican millares de pequeños trozos de mármoles y cerámicos, a modo de gigantesco rompecabezas; las plantas de jardines y habitaciones descubiertas y las salas y patios, ya casi completamente reconstruidos, hacen que el visitante pueda

imaginarse la maravilla de este palacio de ensueño oriental, arrasado por la barbarie rifeña, muy superior a la Alhambra de Granada, fruto de la magnificencia de aquel poderoso imperio que fue el Califato de Córdoba, proyección de la grandeza hispánica impulsada por el exquisito refinamiento de la dinastía Omeya, entroncada con la noble sangre navarra. Allí supimos cómo hay enterrada una mezquita en terrenos que ni siquiera son del Estado, lo mucho que falta por excavar y la menguada consignación de que se dispone.

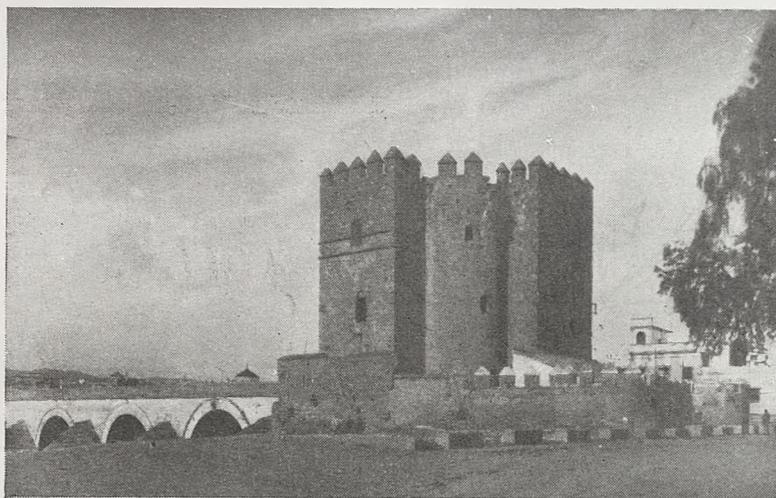


Castillo de Almodóvar del Río.

Por la tarde volvimos a recorrer la Córdoba típica, sus callejas y plazuelas, sus patios y palacios, sus monumentos y museos, la casa de Romero de Torres, la Mezquita, el Alcázar de los Reyes cristianos, en cuyo salón de actos pudimos admirar los bellísimos mosaicos romanos encontrados al hacer la reforma de la antigua Plaza Mayor; y es que Córdoba está asentada sobre una ciudad árabe, que tiene a tres metros de profundidad, que a su vez lo está sobre otra ciudad romana, a un metro más abajo. Después de un breve descanso en la deliciosa terraza del parador de Arruzafa, visitamos la estación depuradora de aguas, modelo en su clase. Cenamos rápidamente, para

dar otro paseo nocturno por barrios distintos, acompañados del doctor Luque, profundo conocedor del anecdotario torero, que nos deleitó con cuentos y sucedidos desde Lagartijo a Manolete, mientras pasábamos por los lugares que frecuentaban.

El día 19, acompañados por el Dr. Luque y su esposa, hicimos el recorrido Montemayor, Montilla y Espejo, para terminar en el palacio de Viana, el más suntuoso de Córdoba. Al pasar por los campos de Munda, el Sr. Luque nos hizo un relato de las guerras de César y Pompeyo. El castillo de Montemayor, bella pieza del siglo XIII, propiedad de los Duques de Frías, está exquisitamente cuidado y decorado, constituyendo un verdadero museo,



La Calahorra de Córdoba.

y el personal encargado de su administración y conservación atendió cariñosamente a los visitantes, que al final fueron obsequiados con un sabroso ágape, servido en la espléndida terraza. Al pasar por Montilla se hizo un alto para brindar por España, lo que aprovecharon los Sres. de Luque para obsequiar a todas las señoras con sendas botellas de vino de la localidad. En Espejo sólo paramos para hacer una fotografía panorámica. Finalmente llegamos al palacio de Viana, cuyos patios, jardines, salones y demás dependencias fueron visitados detenidamente.

Serían las cuatro cuando emprendíamos el regreso desde Córdoba, y, después de detenernos brevemente en Santa Elena y un

poco más en Madridejos, entrábamos en Madrid justamente a la hora prevista, las doce de la noche.

F. G. R.

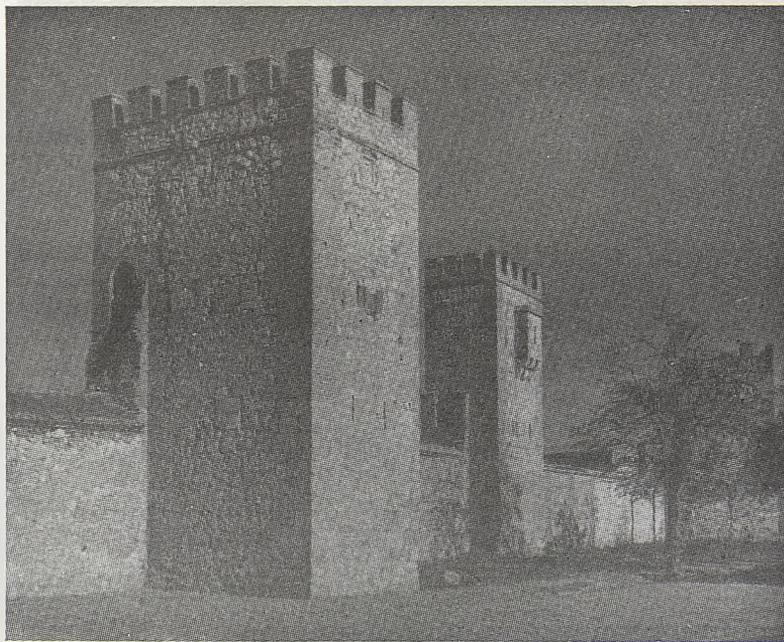
* * *

II

A ALCALA DE HENARES, SANTORCAZ, PIOZ, GUADALAJARA Y MONASTERIO DE LUPIANA

El interés que había despertado la excursión proyectada para el día 31 de marzo lo demuestra el hecho de que fueron necesarios dos coches, capaces para sesenta y cinco plazas. El itinerario era: Alcalá de Henares, Santorcaz, Pioz, Guadalajara y Monasterio de Lupiana.

En Alcalá de Henares se visitaron los monumentos más notables y se llevó a cabo un recorrido por las torres y murallas. Desde aquí se trasladaron los excursionistas a Santorcaz, de cuyo castillo queda solamente una puerta.



Torres y murallas de Alcalá de Henares.

La siguiente parada fue en Pioz. Esta fortaleza tiene el exterior bastante conservado, pero la parte del foso que corresponde a la puerta y fachada principales está cubierta con unos techos, que forman un cobertizo, en el que se guardan diversos materiales. El interior se encuentra totalmente abandonado.

Por cierto que en la fachada de una casa del pueblo, situada en la plaza, pudimos observar que tiene una de las saeteras de la fortaleza. Creemos que el Ayuntamiento de Pioz, cumpliendo el Decreto de la Jefatura del Estado sobre protección de los castillos, debería tratar de recuperar esa piedra y que volviera al lugar del que fue arrancada.



Restos de las murallas del castillo de Santorcaz.

Desde Pioz, los excursionistas marcharon a Guadalajara, donde se visitaron los torreones del Alamin y de Alvar Fáñez, como igualmente la fachada del palacio del Infantado, actualmente en obras de reconstrucción. De Guadalajara, donde se almorzó, los expedicionarios se trasladaron al monasterio de Lupiana, que fue recorrido con detenimiento merced a la gentileza de su propietaria, doña María del Sol Gómez de Barzanallana, quien accedió a la petición que en este sentido le formuló la Sección de Divulgación Cultural.

Con la visita al monasterio de Lupiana se dio por finalizada la excursión, emprendiéndose el regreso a Madrid, adonde, tras una breve parada en Alcalá de Henares, se llegó a la hora fijada en el itinerario.

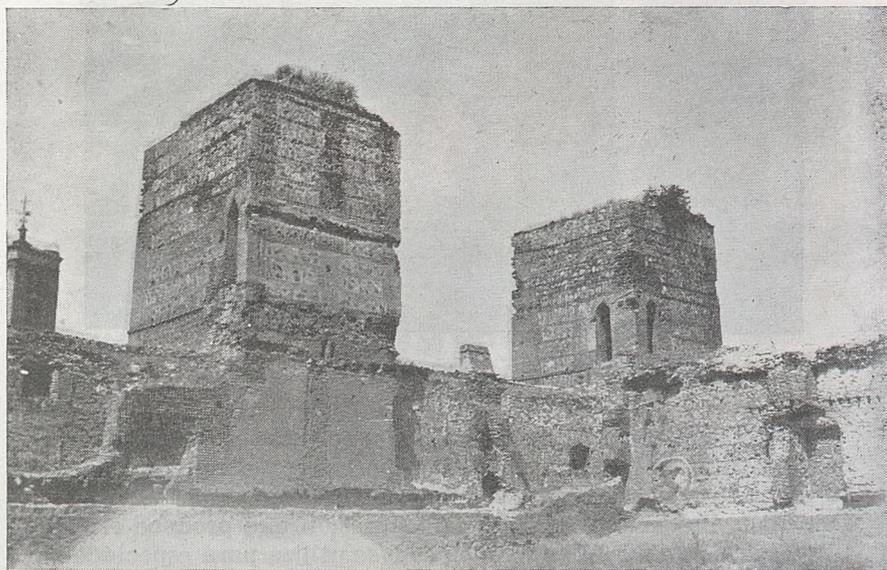
L. Z.

* * *

y III

A LOS CASTILLOS DE VIÑUELAS, REAL DE MANZANARES Y BUITRAGO, MONASTERIO DE EL PAULAR Y TALAMANCA

Esta excursión, señalada para el día 28 de abril, despertó más interés que la anterior, ya que asistieron 72 asociados. La primera visita fue al castillo de Viñuelas, propiedad del señor Duque del Infantado, Vicepresidente de la Junta Directiva de la Asociación, quien amablemente accedió a permitir que los excursionistas lo recorrieran. El castillo, en cuya reconstrucción se emplearon elementos arquitectónicos de otros monumentos, está rodeado por un extenso parque. Los asistentes quedaron muy complacidos y les llamó poderosamente la atención la sala de armas.



Torres y murallas del castillo de Buitrago.

A pesar de que en estos itinerarios se ha incluido varias veces el castillo del Real de Manzanares, no decae el interés por esta fortaleza, una de las de más bella estampa y, sin género de dudas, la mejor de la provincia de Madrid. Fueron recorridos sus patios, galerías y torreones con detenimiento, y, desde allí, por el puerto de la Morcuera, cuyas faldas aún estaban cubiertas de nieve en gran parte, se llegó a El Paular, donde, después del almuerzo, se visitaron los patios, claustros y la iglesia.



Patio del claustro del monasterio de El Paular.

Desde aquí se trasladaron los excursionistas a Buitrago. Este castillo tiene la particularidad de que los restos que quedan de torreones y murallas son de propietario distinto que el del terreno que hay en su interior. La impresión que produce el castillo es lamentable. Abandonado, sólo se utiliza para espectáculos taurinos, que se celebran durante las fiestas del pueblo. Allí, arrimada a uno de los muros, hay una teoría de trastos viejos

e inservibles que está pidiendo a voces una hoguera que los consuma.

De Buitrago marcharon los excursionistas a Talamanca, adonde se llegó a la hora del crepúsculo, lo cual no fue obstáculo para que se recorrieran las puertas, torres y restos de murallas, después de lo cual se inició el regreso a Madrid.

L. Z.

* * *

Para los días 12, 13 y 14 de abril se había proyectado una excursión en la que se visitarían los castillos de Mirabel, Monroy, Alburquerque, Medellín y Montánchez y los monumentos de Mérida.

Un pertinaz temporal de lluvias que descargó sobre toda la Península durante los últimos días de la semana anterior a la en que se iba a llevar a cabo esta excursión, temporal que se prolongó hasta el mismo día 12 de abril, fecha señalada para la salida, obligó a suspenderla. Ciertamente es que los días 13 y 14 lució el sol, pero dado que las tierras estaban totalmente encharcadas, no era aconsejable la realización de este viaje, ya que casi todos los castillos que se pensaba visitar están enclavados en alturas cuya subida hubiera sido muy penosa o quizá imposible.



NOTICIARIO

EL CASTILLO DE SANTA CATALINA, DE JAEN

«En sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se aceptó una moción del Alcalde, señor García Segovia, sobre la cesión del castillo de Santa Catalina al Ministerio de Información y Turismo, decisión que confirma otra adoptada el 19 del pasado mes de enero.

De esta cesión habrán de derivarse notables beneficios para Jaén, pues permitirá, además de la creación de un complejo turístico, encauzado y dirigido por la Subsecretaría del Ministerio de referencia, la restauración y el acondicionamiento de la fortaleza, en un corto plazo de tiempo y en circunstancias inmejorables.»

(*Ideal*, Granada, 3 febrero 1963.)

EL CASTILLO DE SAN ROMUALDO, EN SAN FERNANDO

«Mucho se ha hablado y escrito del histórico castillo de San Romualdo, que se encuentra a la entrada de la ciudad. También se han hecho los más variados comentarios en relación con la adaptación que debiera dársele; incluso, alguien propuso que se destinase a parador turístico.

Lo más sensato con respecto a la aplicación que ha de tener en el futuro este castillo, es—una vez recuperado—su dedicación a sede de la Academia isleña que lleva su nombre y también a museo expositivo de la producción artística sanfernandina a través de las más diversas épocas, con remate hasta la presente. Se necesitaría verificar una labor recolectora de pinturas, dibujos, tallas y demás obras que fueron inspiradas por mentes isleñas.

El momento para iniciar las gestiones de rescate del castillo de San Romualdo, hoy dedicado en su planta baja a comercio y otras actividades similares, es muy oportuno, ya que más de 600 millones de pesetas se van a dedicar al salvamento de monumentos, monasterios, templos, palacios, puentes y castillos, ruinas históricas y vestigios de nuestro pasado.

Se encargará de esta tarea el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la Dirección General de Bellas Artes, que será el organismo intrínsecamente restaurador.

Se trata de proteger todo lo que dentro del territorio nacio-

nal necesite reparación y que, naturalmente, encierre arte e historia.

La cuestión es fácil y creemos compete al Municipio isleño su realización. Ahora lo interesante es que el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional conozca la situación y antecedentes del castillo de San Romualdo para que lo incluya dentro del plan que ha de desarrollar en el quinquenio que tiene por comienzo el año actual, tendente a una benéfica mutación que sea simbólico portavoz de los capítulos más sobresalientes de la historia y arte patrios.»

(*Ayer*, Jerez de la Frontera, 10 febrero 1963.)

DERRUMBAMIENTO EN EL CASTILLO DE CABRA

«A consecuencia de los temporales de agua, una parte de la muralla que rodea el castillo de los Condes de Cabra se ha derrumbado.

No han ocurrido desgracias personales, pero quedaron destrozadas cuatro casas en la calle del Tinte y otras dos en la calle Mayor, perdiendo sus vecinos casi todos sus enseres.

Treinta familias han quedado sin hogar, las cuales son atendidas por las autoridades inmediatamente.»

(*Diario de Burgos*, 14 febrero 1963.)

FIESTA EN EL CASTILLO DE BALSARENY

«La Fiesta de los Arrieros que, a consecuencia de la última nevada, no pudo celebrarse el pasado día 3 en el castillo de Balsareny, tendrá lugar, Dios mediante, el próximo 17.

El domingo, en la milenaria fortaleza que atalaya el curso del río Llobregat desde el enclave geográfico del Bagés y Bergadán, volverá a vivirse el tradicional concurso, en el que después de la bendición de las caballerías y del alegre pasacalle, se realizarán las carreras por la carretera que serpentea desde la base de la colina hasta la cima almenada.

El juego de anillas a caballo, que seguirá a la carrera, tendrá la continuidad de una selección de sardanas. Actos que, dentro del programa lleno de tipismo y colorido, suponen el éxito de la romería de los pueblos comarcanos, que acuden a la histórica mansión con la seguridad de una jornada plena de sabor popular. También, un acontecimiento esperado por todos aquellos que saben de esta típica competición y que desde diversos lugares de toda Cataluña acuden para asistir a la Fiesta de los

Arrieros, plena de garbo y simpatía. Asistirá al acto el Delegado Provincial de Información y Turismo, don Jaime Delgado.»

(*Solidaridad Nacional*, Barcelona, 15 febrero 1963.)

LA SECCION PROVINCIAL DE LUGO

«Con motivo de celebrarse el VI aniversario de la fundación de la Sección Local de la Sociedad «Amigos de los Castillos», se reunieron numerosos miembros y simpatizantes de dicha entidad en un céntrico restaurante, donde tuvo lugar una comida de fraternidad, durante la cual reinó la mayor cordialidad. Al final, el Vicepresidente de la Asociación, señor Vázquez Seijas, saludó a los asistentes, en nombre del Presidente, don José B. Pardo y Pardo, imposibilitado por motivos de salud de asistir al acto, y agradeció a todos su presencia en el mismo. Trazó el plan general de las visitas que se harán en el presente año e hizo destacar el entusiasmo que siempre han puesto los socios y simpatizantes por asistir a los actos colectivos.

Más tarde, la agencia «Viajes Amado» puso a disposición de los asistentes un ómnibus, en el que se trasladaron a Santa Eulalia de Bóveda, monumento en el cual el señor Vázquez Seijas y el señor Peinado Gómez dieron algunas explicaciones acerca de la historia del monumento y su valor arqueológico.

Ante la iglesia parroquial, y en presencia de todos los asistentes a los actos referidos, el párroco de Chantada y miembro de la Asociación rezó un responso por el eterno descanso del que fue directivo de la misma y Presidente de la Comisión de Monumentos, doctor don Francisco Vázquez Saco.

Finalmente, los miembros de la Asociación hicieron una visita a la Piscifactoría de El Veral, siendo amablemente atendidos por el personal del Laboratorio Ictiológico.

A última hora de la tarde regresaron a Lugo, mostrándose altamente complacidos de la jornada.»

(*El Progreso*, Lugo, 23 febrero 1963.)

OTRO CASTILLO QUE SE DERRUMBA: EL DE BUJALANCE

«Durante la madrugada de ayer se derrumbó con gran estrépito parte del muro del castillo moro de Bujalance, que cayó sobre la parte posterior de tres casas de la calle de Manuel Mantilla, colindantes con el castillo, que sufrieron grandes daños en su fábrica y enseres, aunque por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales. El resto del castillo amenaza asimismo inminente ruina, hallándose en peligro de sufrir serios daños las viviendas que lo circundan.

El Alcalde de Bujalance, don José Joaquín Sotomayor, telegrafió ayer la noticia del derrumbamiento del castillo moro al Gobernador Civil de la provincia, al arquitecto conservador del Patrimonio Artístico, don Félix Hernández; al Director General de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto, y al Presidente de los Amigos de los Castillos de Córdoba, doctor Luque Ruiz.

El hermoso castillo de Bujalance, con sus siete torres, que amenaza un desplome total, data del año 935, es de propiedad particular y últimamente se dedicaba a Escuela Taurina.

Concurre la circunstancia de que el Ayuntamiento de Bujalance, en sesión celebrada el día 28 de febrero último, acordó solicitar de la Dirección General de Bellas Artes que el castillo moro fuera considerado monumento histórico y artístico nacional.»

(*Informaciones*, Madrid, 5 marzo 1963.)

EL CASTILLO DE ARGÜESO, PARADOR DE TURISMO

«El monumento histórico militar más importante de la provincia de Santander, el castillo de Argüeso, que data del año 1700, aproximadamente, será transformado en breve en parador de turismo. El antiguo castillo, considerado monumento provincial, se halla en un pequeño cerro que domina un maravilloso paisaje del Alto Campoo, estratégicamente situado a novecientos metros de altitud sobre el nivel del mar, próximo a las famosas pistas de Braña Vieja, para la práctica del esquí, e inmediato a los altos ríos trucheros, coto de caza mayor y los atractivos montañeros de Pico Tres Mares.

Pertenebió a la casa del Duque del Infantado y pasó por la propiedad de los Marquesados de Santillana y de Argüeso, y no hace mucho fue adquirido por el Ayuntamiento de Campoo de Suso. La Diputación Provincial de Santander, recogiendo la conclusión de la Ponencia de Turismo del reciente Consejo Económico Sindical de Campoo, ha redactado el proyecto de reconstrucción del antiguo castillo de Argüeso, en cuyas obras, que se llevarán a cabo con la máxima celeridad, se invertirán cuatro millones de pesetas. Incluye también la construcción de una carretera de acceso desde la comarca que une Reinosa con las pistas de Braña Vieja, por un importe de millón y medio de pesetas.»

(*A B C*, Madrid, 8 marzo 1963.)

EXPOSICION DE CASTILLOS DE EXTREMADURA

«El Grupo de Empresa de Educación y Descanso del Instituto de Previsión, continuando su tradición de conmemorar el

aniversario de la fecha fundacional de dicha entidad, con la convocatoria de un concurso y exposición de arte entre sus empleados, ha celebrado este año su primer certamen interprovincial.

Cuarenta y una obras (óleos y acuarelas), pertenecientes a autores de ambas provincias, han captado el interés de los contempladores durante varios días en los salones de la Casa de la Cultura de la Excma. Diputación.

Señalemos, en primer lugar, por lo que se refiere a dicha exposición, el acierto en la elección de tema. No se nos oculta, sin embargo, que la concreción temática puede recortar un tanto coactivamente la libre inspiración del artista. Pero un asunto tan legendario y que sigue permaneciendo tan actual, tan emotivo y plástico como el de los castillos de Extremadura, viene cargado de sugerencias e interés para el profano, da significación a la muestra, y tenía que servir de suficiente estímulo para convocar a un público, más o menos versado, en torno a las obras tratadas.

Es muy difícil—y además lo juzgamos improcedente—analizar con intención crítica y rigurosa el sentido y trayectoria de la obra expuesta, cuando se trata de una noble distracción de ocios y ratos libres—tal como se procura promover a través del Fuero del Trabajo—de los participantes, pertenecientes al mundo laboral, y no de actuaciones profesionales, aun cuando algunos de los concursantes mereciera ya distinciones muy estimables en este aspecto. Vamos, por lo tanto, a no singularizar lo que cada uno presenta. Nos limitaremos a indicar la cualitativa dimensión y el tono más o menos definido del conjunto expuesto. Y afirmemos que para no tratarse de netos profesionales de la pintura, este conjunto es discreto y mantiene una razonable dignidad. Cuando en esta clase de experiencias (literarias, artísticas, etc.) se hace trabajoso escoger algo que pueda ser piadosamente sancionado, en esta exposición—sin nada excepcional—el índice medio acusa una afición cultivada y vocación y destreza que anuncia mayores posibilidades.

El diapasón tonal de la muestra sigue unos cauces de normal conformismo y no se apunta, en general, ni técnicas ni modos excesivamente turbadores. Salvo en un par de excepciones, la casi totalidad de los expositores mantienen un deseo de exacta fidelidad figurativa, que para el propósito divulgador de la exposición y el sentido popular de la misma, quizá se ofrezca como el más ajustado.

Teniendo en cuenta esta conceptualización genérica y la aproximada puntuación que merecen entre los concursantes la inspiración y la técnica, consideramos que se habrá hecho verda-

deramente difícil la selección estimativa por parte del Jurado encargado de adjudicar los premios.

Mencionaremos a título más bien de comentario las tres obras que han merecido los premios, en la imposibilidad de dedicar una pormenorizada atención al resto.

El óleo «De la Serena», con que obtiene el primer premio Juan M. Tena Benítez, está concebido con empeño. Su autor se complace en moroso trabajo, y los cielos entreabiertos y aborascados son lo mejor del cuadro.

Báez consigue el segundo premio con un paisaje bastante más logrado y armonioso que el resto de la obra que presenta. Elementalidad y sencillez, con buena perspectiva, definen esta obra.

Martínez Moreno, con su cuadro «De Trujillo» obtiene el tercer galardón, que honra a los representantes cacereños. Digamos con sinceridad que las acuarelas de M. Moreno—duras si se quiere y un poco excesivas de color—llaman sobre todo la atención en la sala. La acuarela mencionada destaca por su sobriedad y buenas cualidades.

Para terminar, debemos mencionar en justicia a López de Haro, Arturo Enrique, Josefa Casillas, Vicente J. Díaz, Antonio Jiménez, Antonio Márquez, Robles Pirón y Felipe Valhondo. Todos ellos rayan a parecida altura que los galardonados.»

(Hoy, Badajoz, 8 marzo 1963.)

LAS MURALLAS DE PALMA DE MALLORCA, INTOCABLES

«Así deberían ser las viejas murallas de Palma. Así deberían ser: respetadas, queridas. Y, por ende, intocables. Lo que queda de las viejas murallas merece ser guardado celosamente y no destruído a mansalva. Y merece serlo, porque constituyen los más auténticos testimonios de nuestro pasado. De un pasado que está muy metido en nosotros y que forma parte de nuestro propio ser. De ahí que hayan sido declaradas Monumentos Nacionales, y de ahí que tengan, como tales, una significación especial dentro del conjunto de edificaciones palmesanas.

Una obra de este tipo, aparte razones sentimentales, merece el respeto y el cariño de todos. Eso es lo normal y lo corriente. Lo lógico, en último término. Pero, por lo visto, no ha ocurrido así estos días. Unos señores que compraron lo que antes era Cuartel de San Pedro con el fin de hacer allí un hotel o algo parecido, molestándoles parte de la muralla, ni cortos ni perezosos, han cometido el crimen—así tal como suena—de derribarla en varias partes. El derrumbamiento, que se produjo hace unos meses y que se achacó a derrumbamiento debido a

malas condiciones del terreno, ha venido a demostrarse ahora que se trataba de un derrumbamiento intencionado.

El caso no puede ser más vergonzoso. Prueba de ello es que nuestra primera autoridad civil ha dispuesto el ingreso en la cárcel del propietario de los terrenos y del contratista. Medida ésta loable y que ha venido a castigar como se merece la osadía y las aviesas intenciones de los autores de este atentado.

Lo que interesa ahora es que se obligue a estos señores a reconstruir los lienzos destruidos y tornarlos a su primitivo estado. No se nos oculta que eso es un trabajo evaluado en muchos millones. Pero lo lógico es que pague el destrozo quien lo ha ocasionado y no tenga que encargarse de ello el Estado con todo lo que ello supone. Que, en último término, vendríamos a pagar los contribuyentes los destrozos que han causado al Patrimonio Nacional unos desaprensivos.

Ante lo ocurrido estos días en Palma, esperamos que a la acción gubernativa sucederá una acción judicial. No puede permitirse el que queden impunes actos de esta naturaleza ni el que puedan dejarse sin la sanción correspondiente desafueros de esta clase. Hay que velar por el Patrimonio Nacional—que es patrimonio de todos—y castigar fuertemente a los que atentan contra ese Patrimonio. Palma ha sido atacada y escarneada en uno de sus miembros más estimables. Y esto no puede permitirse. Hay que restaurar la muralla y dejarla en la forma a como estaba antes de consumarse el atropello. Y ello con cargo a los autores del destrozo. Para que sirva de escarmiento y de ejemplo. Y luego podría estudiarse la posibilidad de limitar a los propietarios de los terrenos asentados sobre la muralla, el disfrute de los mismos y su condicionamiento a las características del terreno.

Eso es lo más acertado y lo que esperamos se haga en esta ocasión. Nada de paños calientes. ¿Se volverá a la época en que se derribó la Puerta de Santa Margarita?»

(Cort, Palma de Mallorca, 15 marzo 1963.)

NIEBLA Y SUS MURALLAS

«Acuciante problema se les ha presentado a las murallas árabes que circundan a Niebla. Esta pequeña ciudad—antes capital de reino—pide con urgencia sean atendidas sus necesidades. A pedazos van cayendo sus piedras, como los leprosos sus carnes.

Es lastimoso que esto venga sucediendo en diferentes puntos de nuestra Península, sin que hasta la fecha se hayan tomado las medidas pertinentes para evitar estos males. En Morón de la Frontera se derrumban los últimos vestigios de la dominación

musulmana; en Bujalance se desmorona parte del castillo moro, etcétera.

Evidentemente, esto es demostrativo de cierto abandono. Sabido es que la Dirección General de Bellas Artes, como fiel guardadora de estos monumentos de nuestra historia, viene concediendo cantidades para su conservación. Sabido es también que la ayuda prestada por dicha Dirección al pueblo de Niebla para la reparación de sus murallas no alcanza ni para tapar unos agujeros.

La mejor conservación de estas reliquias del pasado radica en nosotros mismos. Si la mayoría de los habitantes que nacen a la sombra de estos monumentos conocieran la grandeza de su historia, no ocurriría lo que vergonzosamente venimos presenciando. De más está la ayuda que prestan los organismos del Estado cuando sus moradores no tratan de conservarlas. Las inclemencias del tiempo y los años no son sólo culpables de estas desgracias. Hay algo más que todos conocemos: la ignorancia.—*Mikuel González Jiménez.*»

(A B C, Sevilla, 15 marzo 1963.)

LAS FORTIFICACIONES DE SAN SEBASTIAN

«Evidentemente, nuestro castillo de la Mota está tan cargado de Historia, que no hay monumento en nuestra ciudad que en esto se le pueda comparar. Aunque ya sabíamos bastante de éste o creíamos saber lo suficiente por las conferencias anteriores, pero la conferencia que escuchamos ayer nos convenció que lo sabido era muy escaso, pues los abundantísimos datos que nos proporcionó demuestran que todas las piedras de Urgull tienen una historia secular muy notable y digna de estudiarse.

El Teniente Alcalde señor Aycart nos presentó al conferenciante, que fue don Fernando Mexía, Coronel de Artillería y especialista de historia artillera de todas las épocas, desde que se empezó a utilizar esta arma. Providencial fue—dijo el señor Aycart—la llegada del señor Mexía a San Sebastián cuando se trataba de formular los proyectos para la reconstrucción de las fortificaciones del Urgull. Era el hombre que se necesitaba para asesorar concienzudamente esos proyectos. Invitado por el Ayuntamiento, aceptó gustoso y se dedicó a esa tarea con empeño y entusiasmo.

La conferencia demostró la verdad de las afirmaciones del señor Aycart.

El señor Mexía, después de agradecer los elogios que le habían dedicado y la invitación del Ayuntamiento, comenzó a hablarnos del castillo. Su origen se remonta al siglo XII; es decir,

que se trata de un monumento medieval en sus principios. Sancho el Mayor de Navarra construyó la primera atalaya, Sancho el Fuerte perfeccionó lo realizado por su antecesor, y la cima de nuestro monte quedó coronada por un castillo roquero. Con los desgastes de cuatro siglos subsistió en lo principal hasta los Reyes Católicos, que comprendieron la necesidad de dotar a San Sebastián de una fortaleza eficiente. Carlos V continuó las obras, que consolidaron, ampliaron y perfeccionaron las antiguas.

El conferenciante explica detalladamente los avatares tanto de las fortificaciones de la plaza como las del castillo. Cada lienzo de muralla, cada cubo, cada instalación de batería, etc., etcétera, tienen su historia particular, perfectamente conocida por el señor Mexía.

No podemos seguirle en los numerosos pormenores que nos dio, ni la valiosa documentación con que los ilustró. Podemos condensarlo todo diciendo que las obras no pudieron terminarse nunca por completo. Pasaron por aquí los principales arquitectos e ingenieros militares. Se hicieron muchos planes, se construyeron en parte. Pero la escasez de fondos no permitió realizarlos. Parte de lo construido se deterioraba con el tiempo y había que reconstruirlo. Además, las discusiones y oposiciones eran otro obstáculo grave. Unos querían que se atendiese a las fortificaciones de la plaza, y otros, a las del castillo. Todos tenían razón; pero como además no había fondos, todo se eternizaba, dejándolo incompleto.

Citó el conferenciante la afirmación de un arquitecto militar francés, que decía: «Para obras de fortificaciones hay que cerrar los ojos y abrir el bolso.» Como aquí sucedía lo contrario, se explica la historia de las del Urgull.

Meritoria y documentadísima conferencia. Bien merecía la ovación que recibió al final.»

(*Diario Vasco*, San Sebastián, 16 enero 1963.)

RECONSTRUCCION DEL CASTILLO DE MONTERREY

«Como final de su visita de inspección a las obras que tiene en ejecución en Galicia el Patrimonio Artístico, el arquitecto don Francisco Pons Sorolla permaneció unas horas en Verín.

Destacó la importancia de las obras del castillo de Monterrey, el más importante de Galicia. Las obras se realizarán con cargo a una subvención de seis millones de pesetas, en cuatro anualidades, concedida por la Dirección General de Arquitectura.»

(*La Noche*, Santiago de Compostela, 20 marzo 1963.)

RESTAURACION DEL CASTILLO DE BURRIAC

«Una Comisión recién formada es la encargada de llevar a cabo la restauración del castillo de Burriac, que había pertenecido a Pedro Juan Ferrer y de Torrent, barón de la Maresma, en la segunda mitad del siglo XV; también las excavaciones del poblado ibérico en el paraje llamado Rodón de Hort se llevan adelante. Excavaciones que tan felizmente había iniciado el arqueólogo Rubio de la Serna, en 1881, y que actualmente están a cargo de don Mariano Ribas Bertrán, delegado de Excavaciones. Completan estas actividades las restauraciones de las ermitas prerrománica de San Cristóbal y la románica de Santa Margarita.»

(*El Correo Catalán*, Barcelona, 22 marzo 1963.)

LA RECONSTRUCCION DEL CASTILLO DE REUS

«El alcalde, don Juan Amado Alboy Busquets, ha reunido, por primera vez desde que se posesionó del cargo, a los corresponsales de prensa y radio para hacerles interesantes manifestaciones, anunciando, en primer término, la autorización recibida del Ministerio de Comercio para celebrar en el mes de octubre próximo la Feria Oficial de Muestras de la provincia de Tarragona; reconstrucción total y completa del edificio del castillo del Camarero, en el que está instalado el Archivo Histórico Municipal, y la edición por parte de la Dirección General de Bellas Artes de una Guía del Museo Municipal de Reus, escrita por el director del mismo, doctor don Salvador Vilaseca Anguera.»

(*Solidaridad Nacional*, Barcelona, 23 marzo 1963.)

REINTEGRACION DE LOS CASTILLOS DE VIGO

«A raíz de la visita a nuestra ciudad, recientemente, del capitán general de la VIII Región Militar, dimos cuenta de que en su visita, el alcalde accidental, señor Varela Grandal, acudió al Gobierno Militar, acompañado del arquitecto señor Bugallo, que le mostraron los planos de los castillos del Castro y de San Sebastián, para una posible reincorporación de dichos lugares al Ayuntamiento.

Ayer, y continuando estas gestiones, el señor Varela Grandal visitó en su despacho al general-gobernador de esta provincia, señor Fernández-Palacios, con el que cambió interesantes impresiones al respecto.»

(*Faro de Vigo*, 2 abril 1963.)

LAS FORTIFICACIONES DE BURGOS

«Finalizado el plazo de admisión de propuestas para la construcción de un torreón en el castillo y lienzo de muralla, sobre un tipo de licitación de 271.938,75 pesetas, se ha presentado un solo pliego, suscrito por el contratista don Manuel Carqués Castillejo. A mediodía tendrá lugar el acto de apertura del sobre y la decisión oportuna por parte del Ayuntamiento.»

(*La Voz de Castilla*, Burgos, 5 abril 1963.)

NUEVAS OBRAS EN EL CASTILLO DE ALMANSA

«El director general de Promoción del Turismo, señor Arepachaga y Felipe, ha visitado esta ciudad en compañía del gobernador civil de la provincia, señor Cruz Hernández, y otras autoridades provinciales y locales.

Recorrió diversos lugares y prestó especial interés por el proyecto de las obras que se van a realizar en el castillo, considerado monumento nacional.»

(*Ya*, Madrid, 16 abril 1963.)

EL DIA DE LOS CASTILLOS EN GRANADA

«Anoche, y a través de los micrófonos de *La Voz de Granada*, pronunció una interesante conferencia el presbítero don José Linares Palma, en conmemoración del Día de los Castillos. En su trabajo, el conferenciante dedicó un sentido recuerdo a la memoria del que fue presidente de esta sección provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, don Alfonso Gámir Sandoval. El tema general de la conferencia versó sobre «Se está produciendo el gran milagro de resurgimiento de los castillos españoles y de su restauración».

El señor Linares Palma trató de la deuda de España para con sus castillos, que son una constante lección de historia, de arte, paisaje y poesía, que enriquecen el patrimonio artístico nacional. Luego, el conferenciante trató de la labor fecunda de la entidad Amigos de los Castillos, de la literatura en torno a los mismos, de las grandes enseñanzas que de los castillos se derivan y terminó glosando cómo esta ruta histórica, que llevaron a cabo nuestros Reyes Católicos para la reconquista de Granada, tuvo como base y punto de partida nuestros castillos y fortalezas que, jalonados cual si estuviesen en orden de batalla, fueron cerrando lentamente, apretando cual fuerte argolla el completo cerco, hasta rendir la capital del reino de los Alhambres.»

(*Ideal*, Granada, 23 abril 1963.)

«A través de La Voz de Granada, el presbítero don José Linares Palma completó su brillante trabajo de la noche anterior, con motivo de la fiesta conmemorativa del Día de los Castillos. Los hechos legendarios ocurridos en nuestros castillos, dijo el orador, contribuyen y redundan en beneficio de la grandeza de España, que, como en todos los tiempos, se ha manifestado defensora de los derechos de Dios y baluarte firme de la paz y de la tranquilidad de Europa.

Nuestros castillos son conjunto sorprendente, con reminiscencias de países remotos, en que se mantenía ese ansia loca de perfeccionamiento y afán desmedido de buscar todo lo que sea mejoramiento de la vida; pero que fueron concebidos para salvaguardia de la vida corporal, como las torres de las iglesias lo son para la salvación de la vida del alma. Los castillos se convirtieron en iglesias porque nadie puede ignorar la influencia que en todos los tiempos ejerció la Religión en el amor a la Patria.

El señor Linares Palma se extendió en consideraciones sobre la importancia de los castillos en la Reconquista. En nuestros castillos se describe todo ese mundo misterioso de miles de años atrás y se da a conocer con todo detalle y queda reflejado, con maravillosa claridad, el inmenso caudal de vida en que estuvieron envueltos. Finalmente, expuso el orador cómo nuestros castillos estuvieron siempre dominando el curso gigante de la Historia.»

(*Ideal*, Granada, 24 abril 1963.)

EL DÍA DE LOS CASTILLOS EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Día de los Castillos se celebró en su fecha institucional, 22 de abril, en Las Palmas de Gran Canaria, con la tradicional brillantez a que nos tiene acostumbrados la Sección Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en dicha capital. Este año, en sustitución del acto académico, hubo una cena-coloquio en un céntrico restaurante, interviniendo la casi totalidad de los asociados, así como el Vicepresidente del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, don Prudencio Guzmán González, delegado de Cultura de dicha Corporación, y el cronista oficial de la capital, doctor don Luis Doreste Silva. En esa misma fecha, el diario local *Falange* publicó un documentado artículo del señor Presidente de la Sección Provincial, don Sebastián Jiménez Sánchez, titulado «En el Día de los Castillos. Lección de amor al pasado». En el mismo diario, en su edición del día 23, se insertó un bello artículo del consocio y cronista

oficial de Las Palmas de Gran Canaria, doctor don Luis Doreste Silva, exaltando el castillo de la Luz, bajo el título «Nuestro castillo en la orilla transfigurada».

RESTAURACION DEL ALCAZAR DE SEGOVIA

«En el Alcázar de esta ciudad se vienen realizando importantes trabajos de restauración en lo que afecta a las diversas salas del regio castillo. El Patronato del Alcázar, creado expresamente para encargarse de custodiar el célebre monumento, inició estas obras en 1940, y desde entonces se han venido recuperando diversas salas, hasta esa fecha un tanto abandonadas y maltrechas. Ultimamente se ha dado un gran impulso a la restauración, y así hoy pueden visitarse varias de esas dependencias completamente decoradas y restauradas siguiendo las más fieles directrices de su estado primitivo, según los conocimientos que de esa época se tienen.

De esta forma pueden visitarse, ya completamente acabadas, el amplio salón de acceso a las naves, al que se penetra desde el patio de armas. Después de él, la antesala del Trono, la de la Galera y la de las Piñas. Todos estos salones, con sus artesonados fielmente restaurados, mobiliario y cortinajes adecuados, etcétera, contando, además, con unas magníficas vidrieras debidas al arte del joven segoviano Carlos Muñoz de Pablos, quien va ahora a pintar un gran mural en una de las paredes de la ya citada sala de la Galera. La de las Piñas, contigua a aquélla, posee un bellissimo artesonado, restaurado, como las demás obras, por el también artista segoviano Angel García Ayuso. Ese techo tiene la particularidad de poseer innumerables «piñas» en oro, por lo que le viene el nombre que ostenta la sala.

Se ha acabado de instalar, asimismo, el llamado «dormitorio del rey» con una magnífica cama con dosel, un oratorio de bella factura, también excelente artesonado y dos decorativas portadas moriscas, labradas a principios de este siglo para el palacio madrileño del conde de Almodóvar, quien las ha donado al Alcázar, junto con unos tapices góticos que cubren las paredes de este dormitorio.

Más adelante se encuentra en plena restauración la capilla, donde ha sido colocado un afilegranado y valioso artesonado y en cuyo altar se va a poner un magnífico retablo compuesto de 15 piezas y dividido en tres cuerpos, con una hornacina central. Las tablas de este retablo, negras casi por el paso del tiempo, están recobrando su color auténtico y vivo gracias a la limpieza detenida a que están siendo sometidas. También está restaurándose el llamado «tocador de la reina», y una pequeña sala junto al museo de armas, en la que se ha colocado, en su parte

alta, un bello friso, regalo también del conde de Almodóvar. El pequeño museo posee bellos ejemplares de cañones, lanzas, espadas, corazas, armaduras y una ballesta recientemente adquirida y de notable valor. El Museo Lázaro Galdiano, de Madrid, ha cedido valiosas piezas, que se han distribuido por la regia mansión.»

(*La Vanguardia Española*, Barcelona, 26 abril 1963.)

RESTAURACION DEL CASTILLO PRINCIPAL DE LERIDA

«De acuerdo con el proyecto del jefe de la Sección de Ordenación de Ciudades, de interés artístico-nacional de la Dirección General de Arquitectura, don Francisco Pons Sorolla, y gracias a la tesonera iniciativa municipal, a la cual tantos alientos ha prestado también el gobernador civil, señor Serrano Montalvo, puede decirse que es ya una realidad la reconstrucción y la restauración de las murallas, baluartes y demás elementos de la arquitectura castrense del «Castillo Principal», de Lérida, en cuyo recinto se levanta la gallarda e inconfundible Seo Antigua (monumento-catedral, a su vez, en vías de total restauración, con subvención anual del Patrimonio Artístico Nacional). El Ministerio de la Vivienda aporta 2.920.700 pesetas para dichas obras, y otra cantidad idéntica debe invertir el Ayuntamiento en la urbanización del mismo sector. El Municipio ha construido ya los muros de contención de la colina, conducciones de agua, caminos, etc., y repoblado sus laderas con millares de árboles y especies arbustivas; es más: días atrás se inauguró la acertada iluminación de la Plaza de la Victoria, nombre con el que se bautizó el conjunto de cuidados jardines, escalinata y carretera de acceso a la monumental Seo, con cuyas mejoras ha cambiado totalmente este sector urbano.

La aportación estatal, por su parte, es ya patente desde la semana pasada. Potente maquinaria excavadora actúa ya en un sector de muralla y los trabajos de descombro proseguirán ininterrumpidamente por el baluarte de la Reina y contraguardia (desde la base del campanario y claustro hasta la «Porta d'els Fillols»), para ser completados con otras labores de minuciosa restauración del recinto.»

(*La Vanguardia Española*, Barcelona, 27 abril 1963.)

LAS RUINAS DEL CASTILLO DE MONTESA

(*Carta abierta a Enrique Taulet*)

POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS
Catedrático de la Universidad de Madrid

«Mi querido y recordado amigo:

Me llega un recorte del artículo publicado por usted en *Las*

Provincias con el mismo título de esta carta abierta. He de comenzar por dar a usted las gracias por el cariñoso recuerdo que me dedica. Ya era hora de que alguien de sensibilidad—y este alguien ha sido usted—concitara voluntades para «continuar la obra iniciada por el profesor Ballesteros», es decir, por mí. He luchado durante años y años completamente solo, con esporádicas ayudas, conseguidas a fuerza de insistencias y de discursos sobre la significación, valía y evocaciones del castillo de Montesa, codo con codo con ese hombre ejemplar que hoy rige nuevamente los destinos municipales de Montesa: Juan José Sanchis Perales. Hizo muy bien el Gobierno de la nación en concederle la Gran Cruz al Mérito Civil, pues muchos hombres de letras y de cultura habrían de sonrojarse de que este patriota hombre de campo haya tenido para este venerable ruina más sensibilidad que ellos.

Quiero informar a usted que no he decaído en mis trabajos como comisario de la restauración del castillo. La Dirección General de Bellas Artes nos ha apoyado incesantemente y tengo promesa formal de don Gratiniano Nieto y de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda de que en el próximo ejercicio se concederá especialísima atención al castillo.

Hace usted muy bien en volver a tocar el asunto y me agrada sobremanera que mi fraternal amigo y compañero Tarín haya glosado mi frase de que debemos por lo menos tener «unas ruinas visitables», diciendo que las de Montesa sean «ruinas limpias de hierba y de cascote». Hay algo más que cascote. Están intactos elementos constructivos completos, solamente desplomados, que esperan el andamio y los alarifes que los vuelvan a poner en su sitio, como en el caso de todo el dovelaje de la sala capitular. Tenemos incluso en embrión un pequeño museo de piezas recuperadas en la excavación: vajillas, estatuas, armas...

Una pregunta, amigo Taulet: ¿Estaría usted dispuesto, conmigo, en mi próximo viaje a Valencia en esta Semana Santa, a fundar la Asociación de Amigos del Castillo de Montesa? La Medalla de Plata que la Asociación de Amigos de los Castillos me concedió en 1962 me obliga a no abandonar esta tarea, emprendida hace más de veinte años, siguiendo la iniciativa generosa de ese gran valenciano que se llamó en vida don José Senent.

Sabe es de usted siempre invariable buen amigo y admirador, que le abraza, *Manuel Ballesteros.*»

(*Las Provincias*, Valencia, 29 abril 1963.)

* * *

RECONSTRUCCION DE LAS MURALLAS DE NIEBLA

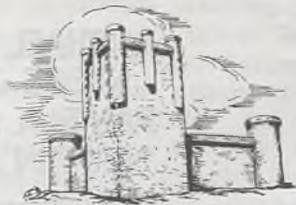
«Una de las gestiones realizadas en Madrid por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Hernán Pérez Cubillas, se refirió a la reconstrucción de las murallas de Niebla, que, con motivo de los pasados temporales e inundaciones, han sufrido detrimento; como también hubo de ocuparse con todo interés por la situación en que habían quedado las familias que vivían adosadas a dichas reliquias históricas y cuyas viviendas tuvieron que desalojar.

Consecuentemente, el señor Pérez Cubillas ha recibido una comunicación del Director General de Bellas Artes, en la que le manifiesta que en los primeros días de esta semana vendrá a Huelva para visitar y determinar cuanto proceda con dicho motivo el arquitecto que ha sido designado al efecto. También se le anuncia que la subvención concedida para aquellas obras, de 550.000 pesetas, ha sido aumentada en 200.000.

Asimismo se comunica a nuestra primera autoridad que se había ocupado de la situación en que quedan gran número de vecinos de aquel pueblo, cuyas viviendas, adosadas y junto a las murallas, hubieron de evacuar por el peligro que suponen, que por el Ministerio de la Vivienda serán construídas 19 casas para otras tantas de aquellas familias.

Como es fácil de colegir, el resultado de las gestiones realizadas por el señor Pérez Cubillas no ha podido ser más favorable y fructuoso en cuanto que las murallas de Niebla serán debidamente reconstruídas, habiéndose conseguido también para ello que la subvención asignada sea aumentada en una importante cantidad. Y también, es muy de destacar que las humildes familias que quedaron sin cobijo puedan disponer de una vivienda sana que les será entregada en su día.»

(Odiel, Huelva, 29 abril 1963.)



DEBORAH KERR

iSUSPENSE!



JANCO.

**MICHAEL REDGRAVE
MEGS JENKINS
PAMELA FRANKLIN
MARTIN STEPHENS**

**DIRECTOR:
JACK CLAYTON**

CINEMASCOPE



BIBLIOGRAFIA

CAMPOY, Antonio Manuel: *Viaje por España*. Volumen de 20 × 14 cm., 421 págs., ilustrado con numerosas reproducciones fotográficas. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 1963. Precio: 125 ptas.

De Antonio Manuel Campoy, el todavía joven y, no obstante, hace ya tiempo maestro de escritores, podríamos decir mucho, aun limitando nuestra referencia al sector específico en que forzosamente han de polarizarse las reseñas bibliográficas de este BOLETÍN. Temperamento de gran sensibilidad, hombre de vasta cultura, ingénita y amorosamente vocado al cultivo del arte literario, en él son de admirar tanto su preocupación por los temas trascendentes cuanto la densidad conceptual con que los desarrolla valiéndose de admirable estilo. Su prosa pulquérrima, de suma expresividad y justeza, espontánea y directa proclama al hombre de letras preocupado por la asequible superación humanística y crítica, de orientación generosa, reflejada tanto en el fondo como en la forma, y de aquí que por igual se patenten en él la originalidad temática y el preciso y ático trazado o desarrollo de cuanto escribe. Hoy día es uno de los más brillantes articulistas españoles, cuya firma prestigia a los diarios y revistas en que colabora. Asimismo, en Radio Nacional es dado admirar casi cotidianamente su serie de charlas breves, en las que a la agudeza captatriz del *leit motiv*, con sus esencias y matices, se unen la perfección y el garbo elocutivos.

Apasionado buceador en el conocimiento de tierras y costumbres, almas y paisajes, Campoy ha viajado mucho por España y otros países, reflejando luego sus impresiones en trabajos excelentes, cuya fidelidad del dato y el subjetivo criterio en ellos amalgamados los erigen en estupendos ensayos breves. Su amor al suelo hispano le ha llevado también al conocimiento de los viajes realizados a lo largo del mismo por infinidad de personajes foráneos que vinieron aquí durante el decurso secular, trazando luego sus impresiones, consideradas hoy como testimonios curiosos y de indudable valor. Tal ha sido la motivación creadora de la nueva obra de Campoy, *Viaje por España*, que ahora ve la luz, obra en la que su autor ha reunido un magnífico centón de juicios y opiniones que aparecen consignados en los libros y otros escritos de los viajeros de referencia. Tan considerable acervo, a la vez curioso y útil, de impresiones extranje-

ras, en el que, a través de dos milenios, aparecen reflejados el suelo y el alma españoles—paisajes y monumentos, población, modos de vida típicos, costumbres perdurables, características espirituales, etc.—, denota el afectivo empeño exaltador y la plausible acuidad de Campoy al reunirlo, ordenarlo y glosarlo. Divídese en tres partes, que brindan parigual interés: la tierra, las ciudades y las gentes. *Viaje por España* viene a constituir un espléndido, original y curiosísimo conjunto de breves ensayos, o más bien un largo ensayo articulado, a la vez de gran unidad y variedad temática, con el cual rinde su autor una nueva y meritoria ofrenda al merecido elogio de los valores singulares y permanentes de España.

A. D

VARIOS AUTORES: *Egipto*. Vol. de 24 × 17 cm., 180 págs., ilustrado con numerosas fotografías y dibujos entre el texto y en láminas en negro y en colores fuera de él. «Revista Geográfica Española», núm. 40. Madrid, 1963. Precio: 160 ptas.

La «Revista Geográfica Española» es una publicación que por manifiestas razones debe seguir siendo mencionada en este BOLETÍN siempre que se brinde ocasión para ello. Fundada y dirigida durante muchos años por el Ilmo. Sr. D. Valeriano Salas, de grata memoria para nosotros, como Vicepresidente que fue de nuestra Asociación y primera persona en quien prendió la decidida idea de fundarla (verdad ésta que tan de justicia es reconocer y proclamar, pese a manifiestos olvidos), prestó al tema de los castillos atención constante y entusiasta, como lo denota el hecho de haber editado cinco números especiales consagrados a la arquitectura militar de varias provincias de Castilla y Extremadura, los cuales fueron redactados por el también miembro fundador de nuestra entidad y actual Director de Publicaciones de la misma, don Angel Dotor, e ilustrados profusamente con admirables fotografías que obtuvo el propio señor Salas, números a los que pronto se incorporará otro, comprensivo de los castillos levantinos. El número 40, motivador de la presente glosa, está dedicado a la República Árabe Unida, y resulta semejante a varios que precedentemente vieron la luz acerca de Tierra Santa, la India, Italia, Cuba y algunos otros países. Su contenido es sobremanera cautivador, pues al interesantísimo texto, comprensivo de 12 trabajos en los que especialistas y otros prestigiosos escritores describen los diversos aspectos geográficos, históricos, artísticos y humanos de Egipto, únese el maravilloso caudal gráfico que lo ilustra. Cabe decir que todos los pormenores de este número, en cuanto a la fac-

tura material se refiere (papel, impresión, reproducciones en negro y en colores de fotografías y dibujos, tanto en la parte interior como en la cubierta, etc.) resultan insuperables, por lo que su conjunto constituye verdadero exponente del actual adelanto alcanzado por las artes gráficas y la industria editorial.

El índice del número da ya idea de su magnífica y exhaustiva amplitud temática: Introducción, por S. E. el Embajador de la R. A. U. en Madrid, Ahmed Anwar. Biografía del Ilustrísimo Sr. D. Valeriano Salas, por Juan Antonio Cabezas. Panorama geográfico de Egipto, por el Dr. Monés. Bosquejo histórico de Egipto, por el mismo. Impresiones de viaje, por Enrique Pérez Comendador. Arquitectura del antiguo Egipto, por F. Aguirre de Yraola y J. A. Iñiguez. Las Pirámides de Egipto, por J. de Navascués. El Valle de los Reyes, por Aurelia Alonso. Divinidades egipcias y animales sagrados, por J. Roger Rivière. Las actividades del Comité Español para el salvamento de los monumentos de Nubia, por Martín Almagro Basch. El Nilo, «Padre de Egipto», por D. Fernández Palacios. Religión, mezquitas y palacios en Egipto, por A. García Bermejo; y El Cristianismo en Egipto, por la Sra. Terra Viera.

Resaltemos, en cuanto a esa entrañable concomitancia con nosotros se refiere, el trabajo alusivo a la figura y la obra de don Valeriano Salas, en el que se puntualizan los orígenes de nuestra Asociación y cuanto en el logro de crearla debióse a él. Ahora se inicia una nueva fase respecto a la *Revista Geográfica Española*, que, como ya insinuamos más arriba, proseguirá su tarea exaltadora de los castillos españoles. Dirigida su publicación por la Srta. Aurelia Alonso, que tan asidua y fiel colaboradora fue en las iniciativas de D. Valeriano, dando con ello fehacientes pruebas de su cultura y dedicación, cabe augurarle nuevos y señalados éxitos, como el que sin duda alcanzará este espléndido número dedicado al actual y al antiguo Egipto, número que el Sr. Salas alentaba la idea de publicar cuando le sorprendió la muerte, en abril de 1962, y a cuyo recuerdo, como principal finalidad, trazamos estas líneas.

A. D.

SÁINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Madrid. Crónica y guía de una ciudad impar*. Volumen de 22 × 16,5 cm., ilustrado con 595 grabados en negro y 9 láminas en color. Reproducción del plano de Teixeira y otro moderno. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1962. Precio: 600 pesetas.

En la labor descriptiva y exaltadora de la capital de España, cuya finalidad es proporcionar a todos, indígenas, connacio-

nales y foráneos, el concepto actual de la misma, juegan hoy nuevos factores y precisa dar realce también a otros aspectos asaz distintos de los que antes circunscribieron la atención de autores, muchos de ellos célebres, de libros al uso. De aquí que lo interesante sea no contraerse a cuanto constituye una guía meramente turística o que singularice alguno de los aspectos cardinales—histórico, artístico, costumbrista, etc.—, como suelen ofrecer, sin la debida amalgación de todos ellos, tantas de esas obras similares por su índole como hasta aquí vieron la luz, sino lograr la crónica viva que, aprehendiendo lo actual, refleje también lo pretérito y hasta, en cuanto sea posible, lo futuro, considerando aquella afirmación de un gran filósofo, para quien el presente es un minuto eterno lleno de ayer, de hoy y de mañana.

A tales directrices y peculiaridades, sucintamente expuestas, responde cabalmente la concepción y el desarrollo de *Madrid*, obra a la vez de fervor ilusionado y de consciente y ponderado empeño, en la que si el moroso entusiasmo incita, la mente atempera y encauza. Cabría decir acerca de ella que la concinidad, o sea la armonía y el orden, constituye su acaso principal característica, la cual ha sido posible lograr únicamente por quien, como Sáinz de Robles, aduna la densa erudición, la agudeza observadora y el don auscultador, a más de su naturaleza madrileña y madrileñista. Nuestro autor no escribe ni ha escrito nunca—y es mucho lo ya brotado de su pluma acerca de la capital de España—dejado llevar de un impresionismo adventicio y desvirtuador de la realidad, la cual a veces por soterrada ha menester de mayor capacidad de sentimiento y de más amplia y pormenorizada visión, sino que su pintura responde, en el concepto, en la línea y en el color, a un fundamento concienzudo de rigor y exactitud. Por todo ello debe considerarse obvio poner de manifiesto cómo las páginas de este libro brindan un mágico y fidedigno desfile de paisajes y monumentos, particularidades históricas y geográficas, aspectos costumbristas, buidas semblanzas y hasta líricas expansiones. Y ni que decir tiene que todo ello es denotador de un consumado dominio del tema, con el que el autor se halla plenamente identificado, y de un estilo admirable, en el cual resplandece la ejemplaridad de todos los recursos idiomáticos, hasta el extremo de responder integralmente a la categórica definición debida a un gran prosista americano: «El estilo comprende algo subjetivo y algo objetivo; es mezcla de lo interno y de lo externo, reflejo del yo y proyección hacia el yo.»

Sáinz de Robles, a quien debe considerarse hoy como el más cabal, agudo y disertado conocedor del cuerpo y el alma madrileños, ha calado, pues, con su numen brillante y su docto hacer

literario, en lo que debe constituir el libro de Madrid, no exento, ciertamente, de ponderado aparato erudito y descriptivo, pero, sobre todo, sugeridor, que enguizgue la comprensión de aquello que, entrando por los ojos, no se queda en ellos, sino que trasciende al alma, suscitando la comprensión y el amor. Con tan firmísimo propósito—según sinceramente lo proclama—inició la redacción de su extenso y exhaustivo trabajo, y a fe que, en nuestro sentir, puede ufanarse de habero logrado, de lo que se sigue constituya *Madrid* la verdadera crónica y guía de la impar ciudad, superior en toda suerte de valores a cuantas similares vieron la luz precedentemente, algunas de las cuales ofrecen no sólo errónea concepción e inadecuado planeamiento, sino hasta francos dislates. Este libro admirable brinda su contenido articulado en cinco grandes partes, a cual más atractivas y amenas: Introducción; Cosas, casos y curiosidades; Breve historia; El cuerpo y el alma, y, finalmente, Catálogo. El volumen, de primorosa presentación o factura material, como editado por Espasa-Calpe, comprende un rico caudal de ilustraciones constitutivo de verdadero tesoro documental gráfico que ofrece la visión de monumentos, paisajes, retratos, escenas típicas actuales y retrospectivas, mapas y planos, etc., todo ello nitidamente reproducido, contribuyendo, con la calidad del papel, la impecable tipografía, la artística encuadernación, los pormenores de exorno, etc., al realce de la obra.

A. D.

En esta sección se publicará la reseña de todos los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, con la arquitectura militar antigua, de los que se envíen dos ejemplares al señor Redactor Jefe del BOLETÍN, Plaza Mayor, 27, 3.º, Madrid - 12.

Publicaciones de la Asociación Española de Amigos de los Castillos

BOLETIN SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>Un año (cuatro números)</i>	60 ptas.
<i>Número corriente</i>	20 »
» <i>atrasado</i>	26 »
» <i>especial, homenaje en el IV centenario de la muerte del Rey Emperador Carlos I de España y V de Alemania</i>	30 »
<i>Números publicados: 41.</i>	
<i>Agotados los números 1, 2, 12, 13 y 14.</i>	

OTRAS PUBLICACIONES

	PRECIO
Bordejé Garcés, Federico: «Castillos desde el aire», 1955	15,— ptas.
Bordejé Garcés, Federico: «Castillos desde el aire», 1956	20,— »
Bordejé Garcés, Federico: «Castillos desde el aire», 1957	(Agotada)
Dotor y Municio, Angel: «Alarcón, inédito paradigma del arte y la historia patrios»	15,— »
Dotor y Municio, Angel: «Los Castillos de Segovia»	(Agotada)
Layna Serrano, Francisco: «Atienza, su castillo y la <i>caballada</i> »	15,— »
Layna Serrano, Francisco: El castillo-palacio de los Obispos de Sigüenza	15,— »
Marañón, Gregorio: «Los castillos en las Comunidades de Castilla»	12,— »
Prast, Antonio: «La torre del homenaje del castillo de la Mota de Medina del Campo»	15,— »
Rico de Estasen, José: «Loa apasionada de los castillos españoles»	12,— »
Sanz y Díaz, José: «Panorámica con el castillo de Molina al fondo»	10,— »

Pedidos: a la oficina de la Asociación

PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 221 24 54

MADRID - 12

Ciudades monumentales de España

Una colección que ofrece gran interés para los Amigos de los Castillos y, en general, cuantas personas sientan devoción por la historia y el arte patrios.

Volúmenes de 250 a 360 páginas, tamaño 19 x 15 cm., ilustrados con una veintena de láminas que reproducen vistas fotográficas, encuadernación en simil tela, con sobrecubierta polícroma.

Acaba de aparecer el volumen

CIUDADES DEL SUR

(Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada, Almería, Murcia)

por

ANGEL DOTOR

Precio del ejemplar: 50 pesetas.

«Me llega el aire, me llega la luz, me llega el color de las ciudades del Sur, en un libro de mi buen amigo el admirado escritor Angel Dotor. Pertenece el libro a la colección «Ciudades Monumentales de España», y en sus páginas se registra el «curriculum vitae» de Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz, Jerez de la Frontera, Córdoba, Jaén, Málaga, Granada, Almería y Murcia. Lo curioso de este libro es la honradez documental y la sencillez literaria. Es decir, se armonizan en él la historia y el arte, lo que fue y lo que es, lo que interesa al intelectual y lo que importa al viajero que no quiere meterse en dibujos. Sí, sobre una admirable y copiosa documentación escribe Angel Dotor. Hay citas oportunas de literatos, de novelistas, de poetas, y hay la «marca de fábrica» del autor, que fue llamado «el cantor de Castilla». ¡Ciudades del Sur! Se hojea el libro con gusto, y se recuerda, plácidamente, al hilo de la clara prosa de los bellos grabados. Y por dentro, en esas meditaciones que tanto nos descansan, en esos coloquios que, sin palabras, mantenemos con nosotros mismos, vamos diciendo: «En Córdoba..., en Cádiz..., en Sevilla..., en Granada...» Entornamos los ojos y nos «vemos» en Málaga, paseando en coche de caballos; en Córdoba, deliciosamente aislados en el parador de La Arruzafa; en Sevilla, con nuestros amigos pintores; en Granada, soñando Alhambra; en Cádiz, todo blanco y medido, junto a un arco por el que se ven escuadrillas de gaviotas, mientras José María Pemán dice: «Allí. ..»

(Del comentario de Francisco Javier Martín Abril, en *Diario Regional*, de Valladolid.)

Precedentemente publicados:

CIUDADES DEL CENTRO: (Avila, Burgos, Cuenca, Palencia, Salamanca, Segovia, Sigüenza, Toledo, Valladolid, Zamora), por Angel Dotor. Precio del ejemplar: 40 pesetas.

CIUDADES DEL NORTE: (La Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Pamplona, Huesca, Jaca), por Joaquín Pla Cargol. Precio del ejemplar: 40 pesetas.

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Plaza Mayor, 27. 3.º Teléfono 221 24 54

M A D R I D - 1 2

ACABA DE APARECER

**Madrigal de las Altas Torres,
cuna de la Hispanidad**

Por Antonio García Zurdo

Volumen de 24 × 16 cms., 139 páginas
Ilustrado con cuarenta y dos fotografías

PRECIO: 60 pesetas

Pedidos a la

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS
Plaza Mayor, 27, 3.º - Teléf. 221 24 54 - Madrid

SEGUNDA EDICION DE

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia]

Volumen de gran formato, 34 × 24 cm., XL + 200 págs.,
impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el
texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones foto-
gráficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora).

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífica
guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena
de castillos de primer orden situados en la región castellano-
leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia,
Zamora y Avila).

Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.

En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.

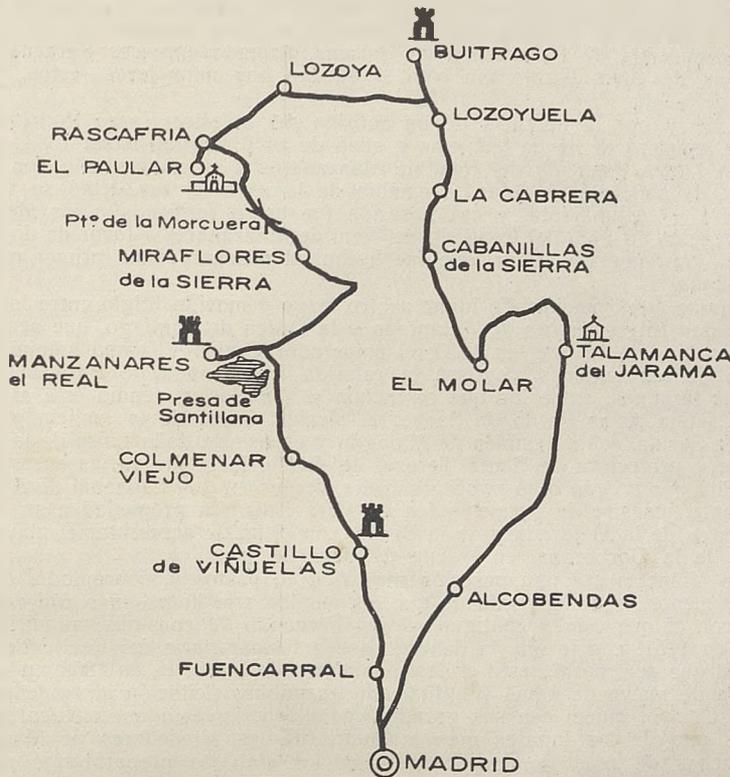
(A los miembros de la Asociación, 10 % de descuento)

**Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos
PLAZA MAYOR, 27 - MADRID-12 - TEL. 221 24 54**

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

SECCION DE DIVULGACION CULTURAL

Excursión a Viñuelas, Real de Manzanares, Buitrago,
Monasterio del Paular y Talamanca



ITINERARIO

225 Km.	Km.		Horario	Horario
Madrid.....				Salida..... 8,00
Viñuelas....	21	Llegada....	8,45	Salida..... 10,00
El Real de Manzanares....	36	Llegada....	10,45	Salida..... 11,30
El Paular.....	42	Llegada....	12,45	Salida..... 15,00
Buitrago.....	32	Llegada....	15,45	Salida..... 17,15
Talamanca.....	49	Llegada....	18,30	Salida..... 19,30
Madrid.....	45	Llegada....	20,30	

OFICINA SOCIAL: PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 2 21 24 54

CASTILLO DE VIÑUELAS

EL monte o dehesa de Viñuelas perteneció al Real de Manzanares y en principio se incluyó en los largos pleitos habidos entre Segovia y Madrid por la posesión de esos territorios. Pero en 1285 fue donado por Sancho IV a sus servidores García López de Saavedra y los hijos de Ruy Sánchez, de Madrid, y esta cesión, confirmada en 1300 por Fernando IV, excluyó a Segovia de toda pretensión, así como a la Orden de Santiago que consideraba a Viñuelas como incluido dentro de la Encomienda de Paracuellos del Jarama, llamado entonces Paracuellos de Malsobaco, de cuyo castillo tan sólo si quedan hoy unos leves restos, apenas alzados del suelo.

En 1359 y por la herencia de un sobrino del maestre Vasco Rodríguez, la Orden se apoderó al fin de Viñuelas y gozó de su propiedad hasta 1383, en que don Juan I hizo donación del Real de Manzanares a su mayordomo don Pedro González de Mendoza, a quien, a cambio de la suya, el rey debió su vida en el desastre de Aljubarrota, y esa posesión fue luego ratificada a los Mendozas por la creación en 1445 del Condado del Real de Manzanares a favor de don Iñigo López, el gran poeta y señor, que fue hecho, al mismo tiempo, primer marqués de Santillana.

Semejante confirmación dio lugar a otro largo y movido litigio entre los sucesores de don Iñigo, duques del Infantado y la Orden de Santiago, que acabó por una concordia. Hasta que, en 1535, el emperador Carlos V, como administrador perpetuo de las Ordenes, confiscó la referida Encomienda de Paracuellos con todos sus términos, entre los que se incluía a Viñuelas, y vendió éste al mariscal de Castilla Arias Pardo de Saavedra, alcalde mayor de la Justicia y veinticuatro de Sevilla, señor también de Malagón y esposo de doña Luisa de la Cerda, la amiga y protectora de Santa Teresa, de donde, luego de varias sucesiones y de la venta *por pregón* o en pública subasta, recayó en don Cristóbal de Alvarado Bracamonte, maestre de campo, quien en 1697 cedía esa propiedad a su sobrina la marquesa de la Mejorada y de la Braña, con el fin de acrecentar el mayorazgo familiar de la Gorbosana, en la isla de Tenerife.

Como Viñuelas era una posesión muy rica en pastos y, sobre todo, en caza mayor y menor, hasta el punto de que los monteros la llamaban *el ladrón de El Pardo*, con el que estaba contiguo, el rey Fernando VI consiguió adquirirlo por compra en 1751, con lo que la dehesa pasó a formar parte del Real Sitio de El Pardo, al que perteneció hasta el destronamiento de Isabel II, en 1868, en que fue desligada de nuevo de aquél y adjudicado en pública licitación al opulento marqués de Campo, quien, con sus grandes cacerías y espléndidos convites, hizo de Viñuelas uno de los lugares más afamados de los alrededores de Madrid, si bien muchas de esas reuniones encubrían los trabajos preparatorios para la restauración de Alfonso XII. A la muerte del marqués, su hijo don Francisco Recur vendió la finca al entonces marqués de Santillana y futuro duque del Infantado, don Joaquín de Arteaga y Echagüe, padre del duque actual, que, al cabo del tiempo y por los medios más justos, recobraba la antigua y debatida posesión de la casa ducal, aumentando con nuevas adquisiciones la extensión del primitivo señorío.

En antiguos documentos se cita a la Torre de Viñuelas, que indudablemente existió, porque en la cesión del mencionado don Cristóbal de Alvarado Bracamonte en 1697 se habla del mal estado de la Torre y se dispone que *el cepo* y *la cárcel* se trasladen por ello al vecino lugar de Fuente el Fresno, al mismo tiempo que se manda que la Torre sea demolida. En algunas de las obras publicadas se habla del *castillo* de Viñuelas sin precisar su estructura, aunque es posible que la mencionada Torre lo fuera, como también lo era El Pardo antes de su radical transformación. Pero el castillo actual fue obra del referido don Cristóbal de Alvarado y se acabó de edificar en los primeros años del siglo XVIII

por un maestro de obras de Madrid, llamado José Moreno, quien levantó un edificio o palacio rectangular de 74 metros de largo por 47 de ancho, con cuatro amplios o gruesos cubos o torreones en sus ángulos.

Dicho palacio o *castillo* fue luego grandemente hermo­seado por el señor duque del Infantado anterior, cuyo nombre debe recordarse siempre con veneración y respeto por su fervorosa aplicación en conservar en lo posible las históricas construcciones de la casa ducal, lo que, en ocasiones, le costó grandes esfuerzos y hasta sacrificios. Viñuelas fue ampliado y aun reconstruido casi totalmente con restos auténticos de otros monumentos abandonados o en ruina, adquiridos por el duque, cual sucede con la fastuosa *Sala de Armas*, que proviene de una antigua iglesia de Cuéllar, erigida en el siglo xv por don Beltrán de la Cueva, cuya fachada y otros elementos forman asimismo la capilla. La bella galería de arcos rebajados, con sus antepechos de labor gótica, fue asimismo trasplantada y el edificio fue adornado con tracerías que recuerdan al palacio de Guadalajara y al castillo del Real de Manzanares. Tanto en la capilla como en el interior del palacio se contienen grandes riquezas artísticas, entre las que sobresale la mencionada *Sala de Armas*, de impresionante grandeza, por la cantidad y calidad de sus piezas, algunas de ellas verdaderamente notables. En fin, el conjunto se rodea de un extenso parque con bien labrados jardines, dotados, a su vez, de excelentes esculturas y hasta de unos artísticos sarcófagos procedentes de un antiguo y derruido panteón, y todos esos elementos y detalles contribuyen a dar a Viñuelas la presencia nobiliaria y señorial que ahora ofrece.

EL REAL DE MANZANARES

UNA feliz casualidad nos hizo descubrir y resolver, según creemos, el enigma de la verdadera edificación de este espléndido castillo, cuya belleza es de todos conocida. El Real de Manzanares, cuyo nombre siempre se altera y confunde con grave error y detrimento para el rango y origen de sus verdaderos antecedentes, posee *dos castillos*, que podríamos llamar *el viejo* y *el nuevo*, completamente opuestos en sus caracteres y destinos. A pesar de la corta distancia que los separa, el castillo *viejo* —la *plaza de armas* del pueblo— ha pasado hasta ahora totalmente inadvertido, y toda la extraña confusión de Lampérez, el insigne maestro de la arquitectura española, consistió en haber desconocido o desatendido a ese vetusto recinto que, al margen de la carretera de Villalba y sobre el humilde camposanto del lugar, alza todavía completos sus lienzos y torreones, aunque rebajados en su altura, motivo, acaso de su ignorancia y olvido.

No podemos extendernos a explicar aquí ese confuso problema constructivo en el que Lampérez se obstinó en anular y borrar la auténtica fe de todos los documentos verídicos y formales, sin atender tampoco al claro lenguaje de las piedras, que por sí solas hablan elocuentemente. Fiado en el ábside de una ermita románica de ladrillos, comprendida en la nueva construcción, y desconociendo en absoluto las ruinas de la vieja fortaleza, situada enfrente y a unos 400 metros de la otra, compuso un complicado sistema por el que se empeñó en atribuir al primer marqués de Santillana la fundación del moderno y presente edificio, sin fijarse en las deficiencias de sus elementos defensivos, la relativa modernidad de sus magníficas decoraciones en piedra y las claras y palpables muestras de no haber sido nunca acabado.

Cuando en el siglo xi fue repoblada Segovia, luego de haber sido rescatada de los moros, se le concedió, según era costumbre, la propiedad de unos vastos territorios, entre los que figuraban unas tierras situadas en la vertiente meridional de la sierra de Guadarrama, tituladas más tarde con el nombre de Manzanares, por una pequeña villa, fundada en 1247 por dicha ciudad, que como señal o exponente de su señorío debió edificar también allí una sencilla fortaleza.

Luego de la reconquista de Madrid hacia 1083, si no fue antes, y por el desarrollo de esta villa, que en el siglo xii adquirió ya cierta importancia, se le fijaron igualmente otros terrenos o términos sobre la misma vertiente de la

sierra, donde había unos extensos bosques muy frondosos. Pero la partición de dichos términos no debió ser muy clara o precisa, porque a partir del siglo XIII comenzaron unos porfiados y, a veces, muy enconados pleitos entre Madrid y Segovia sobre la posesión de esas tierras de Manzanares y Viñuelas, que obligaron a los reyes a intervenir activamente. En 1248, desde el sitio de Sevilla, San Fernando expedía una Carta Real disponiendo la formación de una especie de comisión arbitral que decidiera la cuestión y fijara los límites y derechos de cada contendiente. Como éstos no se acordaran, el Rey Sabio decidió la incorporación a la Corona de tales territorios, y para afirmar esta posesión ordenó se les denominaran con el título de *El Real de Manzanares*, que es su histórico y verdadero nombre. Por intervención de Sancho IV, en 1287, el pleito se decidió a favor de Segovia, sentencia confirmada por Alfonso XI, en 1312. Hasta que, en 1383, don Juan I donó esos disputados señoríos a su abnegado mayordomo don Pedro González de Mendoza, cabeza inicial del poderoso linaje de su nombre, en tanto que, en 1445, don Juan II nombraba conde del Real de Manzanares al nieto de aquél, don Iñigo López de Mendoza, al propio tiempo que le concedía también el primer título de marqués que hubo en España, que fue el de marqués de las Asturias de Santillana o simplemente Santillana.

No hay que explicar tampoco la personalidad del nuevo conde y marqués, harto conocida por sus actividades políticas y literarias. Pero acaso se haya exagerado con exceso sobre sus positivas residencias en el Real de Manzanares, pues que en el excelente estudio de la biblioteca del marqués, por Mario Schiff, no aparece ninguna otra referencia a Manzanares que la de la traducción del *Arbol de las Batallas*, de Bonnet, hecha en 1441 por Antón de Zorita, y nada puede decirse en contra de que el marqués habitara ocasionalmente la vieja fortaleza segoviana, que además convenía casi mejor con su tiempo que el castillo nuevo que le es atribuido. Asimismo, en esa misma vieja fortaleza debió tener lugar el nacimiento, hacia 1468, del segundo hijo natural del Gran Cardenal Mendoza, que fué el conde de Mérito, a quien, con su hermano el famoso marqués de Zenete, la Reina Católica piadosamente llamaba *los bellos pecados del Cardenal*, siendo posible también que hasta la firma, en 1488, de la escritura para la ejecución del retablo de la capilla de Santiago, en la catedral de Toledo, fundada para su enterramiento por don Alvaro de Luna y mandado hacer por su hija doña María, segunda duquesa del Infantado, tuviera lugar entre los mismos muros, dado que, como puede verse, el mencionado nuevo castillo no alcanzó su completa edificación.

Todos los rasgos constructivos del viejo castillo confirman su procedencia del siglo XIII, ya sea del citado año de 1247 en que Segovia fundó la villa de Manzanares como capitalidad de la comarca, o de 1827 en que el pleito se resolvió a su favor. Es un castillo de planta rectangular, copiada después en el otro aunque más reducida, que, conforme a su destino de simple exponente de dominio, debió contar con sencillos medios de defensa, sobre los cuales, sin embargo, tampoco podemos pronunciarnos, por haber desaparecido muchos de los elementos que indudablemente tuvo, si bien conserva sus torreones angulares y la rebajada Torre del Homenaje.

Pero al finalizar el siglo XV, en los postreros y revueltos tiempos de Enrique IV, en los que la nobleza castellana tanto se afaná por crearse *nidos* fuertes y seguros a la par que suntuosos, que pudieran ampararle en caso de necesidad, el hijo mayor de Santillana, primer duque del Infantado, debió encontrar en el viejo castillo de su padre una cierta fragilidad defensiva y una carencia residencial que no correspondía a las exigencias de su alto rango. Entonces, fijándose en un cerro frontero, coronado por una ermita románica, cuyo emplazamiento ofrecía mejores condiciones, no solamente estratégicas, sino de mayor perspectiva y presencia, comenzó a levantar el castillo *nuevo* que, según algunos de los caracteres que ostenta, iba a ser destinado a constituir una potente fortaleza, muy propia del genio y hasta de los antecedentes un tanto belicosos del duque, quien no pudo verla terminada porque, al referirse a esta construcción en su testamento, fechado en 14 de junio de 1475, la calificaba como *el castillo que yo fago*, extremo corroborado por los cronistas de la casa y hasta por Hernando del Pulgar en la semblanza de dicho personaje.

El primer duque debió dejar replanteada y hasta alzada en buena parte a la obra, seguidamente interrumpida por la prohibición de los Reyes Católicos de erigir fortalezas nobiliarias. Hasta que el segundo duque y sucesor, luego de la muerte de su padre en 1479, acaecida en el mismo Manzanares, se decidió a llamar al insigne Juan Guas, autor de San Juan de los Reyes, de Toledo, para continuar los trabajos, reduciendo a la proyectada fortaleza a un simple aunque elegante y suntuoso castillo señorial, de escasas condiciones defensivas, según muestra, quedando por último suspendidas las labores e inacabado el castillo, tanto en ciertas partes exteriores como por dentro, según también puede apreciarse con sólo estudiar detenidamente al edificio.

El castillo enseña detalles y elementos harto elocuentes y precisos para confirmar cuanto decimos, sin contar con que una fortaleza, por nobiliaria que fuera, de los tiempos del marqués de Santillana y aun del reinado de Enrique IV, hubiera revestido muy distintos caracteres militares, visibles en las que verdaderamente fueron construidas por entonces. El mismo marqués, tan entendido en las artes castrenses, no hubiera podido aceptar las condiciones defensivas tan precarias de esta construcción, más para quien, como él, vivió y actuó en tiempos tan accidentados y peligrosos.

No obstante tales condiciones, este castillo del Real de Manzanares es una auténtica joya de la arquitectura española, pues, aunque inacabado e incompleto, constituye uno de los más valiosos ejemplos de residencia señorial, en la que se retratan las exactas modalidades de la época de los Reyes Católicos en los momentos de su máximo esplendor arquitectónico.

BUITRAGO

Q F

DESDE el punto de vista de la arqueología militar, el conjunto defensivo de Buitrago, compuesto por su recinto amurallado y el castillo, es el monumento más importante de la provincia de Madrid. Es un sistema excepcionalmente valioso por su trazado y por los diversos miembros o elementos que lo integran, y es muy raro que hasta ahora no haya sido objeto de atención, pues, salvo el doctor Layna, que le dedicó el único estudio original y meritorio que existe, nadie se ha ocupado de este notable monumento, en el que se retratan, perfectamente definidas, las normas esenciales de la fortificación musulmana.

Ese alto valor no le libra del gran abandono en que se encuentra, pues con sólo recorrer el recinto, visitar el castillo y fijarse también en lo que queda de aquel magnífico y tan ensalzado hospital fundado por el marqués de Santillana, de hecho ya totalmente desaparecido, se ve hasta dónde puede llegar la indiferencia y olvido para las piedras históricas, a pesar de que el castillo y el hospital fueron declarados monumentos nacionales.

La historia de Buitrago ha quedado del todo oscurecida por el señorío de los Mendozas, en cuyo poder recayó por dote matrimonial en los tiempos de Alfonso XI. Desde entonces todo gira alrededor de ese patrimonio y de los sucesos que, luego de su posesión por el marqués de Santillana, allí tuvieron lugar. Todas las plumas se han extasiado ante el supuesto esplendor de esas estancias, la residencia — mitad rehén y mitad prisión — de la desgraciada Beltraneja y de su madre, las cárceles de Felipe II y otros acontecimientos secundarios, copiados y recopiados por esa fácil literatura que forma el común y vulgar repertorio de la historia de los castillos de España. Pero, con excepción de Layna, nadie se ha fijado, repito, en la interpretación y estudio de esas nobles piedras y en su venerable antigüedad, y lo que más hay que agradecer a los Mendozas es que, no obstante su gran riqueza y poder, supieran conservar casi íntegramente la valiosa estructura de esos muros que, por otra parte, les ofrecían una seguridad defensiva mayor que la de cualquiera otra fortaleza que hubieran podido crear. Fortaleza, dicho sea de paso, que en los siglos XIV o XV jamás hubiera adoptado las modalidades y trazado que ésta tiene y hubiera sido muy diferente.

El conjunto fortificado de Buitrago se compone, como decíamos, del recinto urbano y del castillo. En el primero resalta, no solamente su feliz adaptación al

terreno, que en este caso es el cauce del río Lozoya, que lo rodea en más de su mitad, con la notable economía de torres donde no eran necesarias, sino por la habilidad de su trazado para defender los puntos vulnerables, aplicando unos principios, imperantes ya en la fortificación de los tiempos clásicos, aquí representados por el entrante expresamente ideado en el frente oeste para proteger la avenida de la puerta llamada *del Piloncillo*, y fortaleciendo a los demás con obras, como la gran torre pentagonal, en que se abre la puerta principal del recinto, que Layna no duda en reconocer forzosamente como de origen musulmán. Esa torre y esa puerta son verdaderamente ejemplares y pueden colocarse al lado de los mejores modelos de su clase, y aunque reformadas y alteradas posteriormente por sus arcos apuntados exteriores, pues los internos del rastrillo conservan aún sus herraduras de ladrillo, toda su composición de planta y elementos, además de su excelente y bien pensada situación en el punto culminante del cerco, hace ver claramente su procedencia, pues ningún maestro de la fortificación del final de la Edad Media la hubieran concebido de ese modo.

En cuanto al castillo, cuya enorme rudeza, arcaísmo y tosquedad contrastan con las magnificencias internas que se le suponen y que acaso pudieron existir, es simplemente una *alcazaba*, levantada y perfectamente colocada desde su origen en el lugar que le correspondía, según pudiera demostrarse con señalados ejemplos. Nada revela tampoco la baja procedencia que se le atribuye como obra del siglo XIV, pues todos sus rasgos, desde los constructivos, responden a la arquitectura oriental, tanto por la composición de su planta, no del todo regular, como por sus detalles de la torre pentagonal, también muy bien emplazada, el paso acodado de su ingreso, el dominio de sus torres, algunas macizas, y hasta por el escaso relieve de las del frente meridional, muy propio y acostumbrado en la fortificación musulmana anterior al siglo XII. Si se añade la *coracha* sobre el río, ejemplar asimismo muy valioso, sobre todo antes de la existencia del puente sobre el supuesto *vado* y de su perforación por la actual puerta que, de hecho, la inutilizaban en su misión, se verá cómo la fortaleza de Buitrago —el antiguo *Butracum* de don Rodrigo Jiménez de Rada—, reparada y hasta alterada mil veces, pero respetada en su estructura primitiva, se remonta a aquellos tiempos en que, situada en la marca superior de la frontera y al pie y en la desembocadura de los accesos de la Somo Sierra, constituía ya la coraza o posición avanzada del sistema defensivo de Madrid, el Tajo y, últimamente, Toledo. Posición que necesariamente tuvo que ser reconquistada por Alfonso VI antes que las mencionadas plazas, porque ningún caudillo experimentado hubiérase atrevido a dejar a sus espaldas una fuerza tan bien desarrollada.

El castillo y el recinto de Buitrago en su conjunto son, por tanto, monumentos insignes de la fortificación musulmana —de la que, por lo demás, muestran aún evidentes restos constructivos—, que unos magnates tan inteligentes y tan grandes edificadores como eran los Mendozas supieron respetar y conservar sin alterarlos en sus líneas fundamentales. Es un gran favor que se les debe y uno de los muchos méritos de aquel esclarecido linaje, que en esta hosca, vetusta pero segura fortaleza y en la otra similar de Hita, fijaron las bases principales de su poderío y dominios para los arriesgados lances que en los azarosos tiempos en que vivieron pudieran sobrevenirles.

LA CARTUJA DEL PAULAR

AUNQUE de nuevo habitada por una comunidad religiosa, la Cartuja del Paular, tan largamente abandonada y profanada desde los tiempos de la funesta y torpe Desamortización, que allí cometió uno de sus más destacados y hasta criminales hechos, no puede mostrar ya su antigua magnificencia por los infinitos saqueos, mutilaciones y reformas de que fue objeto. Solamente hay una cosa que nadie pudo arrebatárle, como es su espléndida situación natural al fondo del grandioso valle del Lozoya y al pie de la ingente Peñalara, paisaje de la más alta belleza, que inspiró al noble Jovellanos aquella poética descripción de la

Epistola, en que *Fabio* expresaba a *Anfriso* los puros y emotivos sentimientos que estos apacibles y excelsos rincones hacían nacer en su alma.

La Cartuja, que fue la primera fundación de esa orden religiosa en España, se debe a un recordamiento del rey Enrique II, que en sus tristes tiempos de *aventurero* o mercenario, al frente de aquellas célebres *Compañías* que devastaban a sueldo el suelo de Francia, se vio obligado a destruir allí un convento de cartujos. Su hijo Juan I quedó encargado de levantar aquí una residencia de la Orden, y en 1390, poco antes de morir, cedió a los monjes el antiguo palacio de los reyes de Castilla en *el Pobolar*, utilizado para la caza de la intensa fauna mayor que por entonces y hasta mucho después allí existió. Fue su sucesor Enrique III quien verdaderamente inició los trabajos, construyendo la actual Capilla de los Reyes, iglesia primitiva para la comunidad, y otro palacio, origen de la presente hospedería, en donde los reyes sucesivos se alojaron en sus frecuentes visitas a la Cartuja.

Don Juan II fue, sin duda, quien más y mejor dotó y ayudó a los monjes, que alcanzaron por entonces grandes privilegios y riquezas, y esa protección fue continuada por los Reyes Católicos y por el emperador Carlos V, que asistió bastantes veces a la Cartuja, a cuyos monjes cobró tal devoción que de ella provino aquella histórica frase con que para animar al almirante Andrea Doria durante una peligrosa tormenta que envolvía a la flota cuando se dirigían a la conquista de Argel, el emperador le afirmaba que no perecerían *porque a esta misma hora están orando por nosotros mis cartujos del Paular*.

Desde el punto de vista artístico, y como sucediera en Santiago de Compostela, Santa María de Huerta y muchos otros templos y monasterios a partir del siglo XVI, esa riqueza promovió en el Paular una desdichada serie de desastres, porque la comunidad, para estar a la *moda* de las artes del tiempo, hizo cuanto pudo por hacer *cosas nuevas*, borrando con ello los rasgos de las construcciones ojivales primitivas, de las que, por fortuna, la Cartuja aún conserva restos muy estimables que nos hacen ver lo que fue. La iglesia, terminada en 1440 en bello estilo gótico, según nos enseña su admirable portada, fue ya remozada en barroco en 1629, y luego, en 1755, por consecuencia de un terremoto que parece causó en el monasterio ciertos daños, volvió a renovarse grandemente, adjuntándola el riquísimo pero extravagante *Tabernáculo* o *Transparente*, que muy legítimamente promovió, por sus absurdas, opulentas y *embrolladas* modalidades, la furibunda cólera de Ponz y más tarde las sensatas y muy severas condenas del sereno y bien entendido Quadrado, ante aquel *aborto de churriguerismo*. Acaso en estos tiempos nuestros, que en su pretendido *arte abstracto* enseñan su degenerada sensibilidad, ese enrevesado cúmulo de opulentos mármoles y líneas descompasadas y reforcidas, pueda hallar quizás inesperada aceptación, aunque, pese a sus locas fantasías, la obra del Paular alcanzará siempre sobre aquél una ingente superioridad.

No obstante todo eso y aunque la Cartuja fue inicuaamente despojada de sus cuadros, entre los que figuraban la serie de retratos de los reyes, desde su fundador hasta Carlos III, con las 56 buenas pinturas de Carducho, compuestas expresamente para el claustro; de su coro, trasladado a San Francisco el Grande, de Madrid, y de sus numerosas joyas, como el crucifijo de marfil que acompañó en su muerte a San Carlos Borromeo, donado por Felipe IV, y la célebre custodia de 24 arrobas de plata, hecha también en 1719 y que, al decir del mismo Ponz, era *otra clásica monstruosidad*, el monasterio sigue poseyendo algunas valiosas preseas, entre las que se destaca el hermosísimo retablo de mármol, adquirido por don Juan II en Génova y dividido en cuatro cuerpos, con diversas divisiones en las que se acumulan infinidad de bellos grupos y esculturas. Le acompañan la admirable reja gótico-renacentista del presbiterio y la magnífica portada de la iglesia, del gótico flamígero, con otros muchos y buenos detalles subsistentes en el claustro, refectorio y otras dependencias. Las bóvedas del claustro son notables por su extraño trazado, diferente en cada ala o panda, y realmente anuncian ya la decadencia del estilo por las fantasías de sus arcos y nervaduras y la tosqueza y recia de su trazado.

TALAMANCA

DURANTE mucho tiempo, este antiguo y en tiempos muy importante lugar fue considerado como el sucesor de la enigmática y acaso legendaria ciudad de *La Mantua Carpetana* que, por su lado, le fue disputada por Madrid. Pero, aparte de los literarios, no hay texto serio alguno que fije esa pretendida atribución, pues si Ceán Bermúdez la sitúa en Villamanta, las modernas obras sobre la España romana no la mencionan.

Hasta ahora, el origen de Talamanca se abona por los testimonios del escritor musulmán Abd al-Mundi Al-Himyari, descubiertos por Levi Provençal hace pocos años, en el que aparece la fundación, como plazas muy fortificadas, de Madrid y de Talamanca, por orden del emir Mohamed I, hijo y sucesor del segundo Abderramán, entre los años 873 y 886, por consecuencia de unos audaces asaltos efectuados en 860 por el conde Rodrigo, repoblador de la Peña de Amaya, a quien el padre Pérez de Urbel considera como el primer conde de Castilla, subordinado al rey Ordoño I de León. Según los *Anales Toledanos*, el citado emir cordobés acababa de fortificar seriamente a esa plaza que, con Buitrago, cubría los pasos de Somosierra, como avanzadas destacadas del sistema defensivo del río Tajo y de Toledo. Don Elías Tormo, en su libro sobre *Las Murallas del Madrid de la Reconquista*, se apoya sobre el referido testimonio de Al-Himyari y en los informes del arqueólogo militar González Simancas, que declara a las murallas de Talamanca de origen visigodo y musulmán, aunque lo primero sea muy incierto.

Por desgracia, de aquellas recias fortificaciones, que merecieron ser atacadas después por Fernando I el Magno en 1047 y 1059, lo que demuestra su importancia y su estratégico valor, y fueron reconquistadas por Alfonso VI en 1083, aunque probablemente y al igual que la recuperación de Madrid esa fecha pudiera ser anticipada algunos años, no quedan ya apenas sino unos informes restos de torres y lienzos, de los cuales lo principal es una gran torre, en la que se advierte la existencia de una puerta del recinto totalmente mutilada. Conviene decir que la edificación y aun el material de esos muros, que en 1580 las *Relaciones Topográficas* presentaban aún como completos y de ladrillos, son mejores y superan bastante a los escasos vestigios que personalmente hemos podido ver de las viejas murallas de Madrid. Tanto unos como otros merecerían ser estudiados bien para disipar muchas leyendas, de las que el mismo señor Tormo, a quien por nuestra parte guardamos verdadera veneración, se hace eco. Pero el estado de esos restos es indigente, si bien los de Talamanca se muestran aún con mayor claridad.

Talamanca fue en la Edad Media un lugar muy poblado, en armonía con su importancia militar. Mas a partir del siglo XVI, si no antes, comenzó a decaer hasta convertirse en el humilde y reducido pueblo que ahora es. No obstante, conserva aún ciertos elementos notables, como la iglesia parroquial y en tiempos arciprestal de San Juan, obra románica del XIII, aunque renovada en su interior, y restos de otros templos de Santa María la Mayor o de la Almodena y de una antigua ermita, antigua iglesia parroquial también, de tradición mudéjar toledana. Quadrado cita a *las tapias del palacio arzobispal*, que sería de los primados de Toledo, a quienes en 1091 Alfonso VI concedió la villa, y aparte del puente tenido por romano, aunque de carácter medieval, que yace hoy aislado por la desviación del cauce del río Jarama, pueden asimismo señalarse a las famosas bodegas y graneros de la Cartuja del Paular, célebres por su gran capacidad, que en los tiempos anteriores a la Desamortización, que dispersó al monasterio, daban a la olvidada Talamanca su mayor celebridad.

FEDERICO BORDEJE

Madrid, abril de 1963.

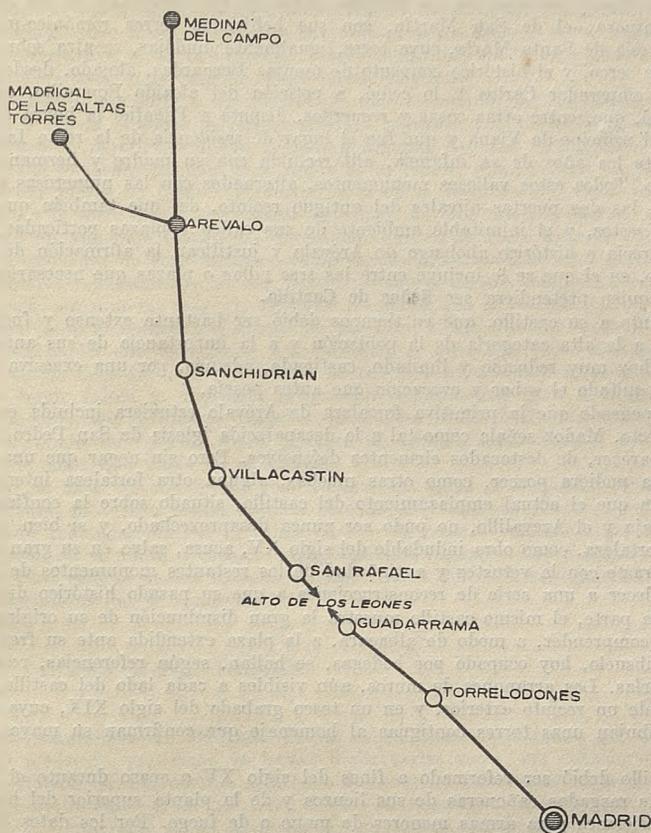
Depósito legal M-4142-1962

Talleres del I. G. y C.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

SECCION DE DIVULGACION CULTURAL

Excursión a Arévalo, Madrigal de las Altas Torres y Medina del Campo



ITINERARIO

369 Km.	Km.	Horario	Horario
Madrid.....			Salida..... 8,00
Madrigal.....	151	Llegada... 11,30	Salida..... 13,00
Arévalo.....	24	Llegada... 13,30	Salida..... 16,30
Medina del Campo.....	34	Llegada... 17,15	Salida..... 19,30
Madrid.....	160	Llegada... 23,00	

OFICINA SOCIAL: PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 2 21 24 54

AREVALO

DE Arévalo y de su rico contenido artístico nos hemos ocupado ya otras veces, destacando la belleza y variedad de sus templos, entre los que sobresalen el del Salvador, amplio y suntuoso; el de San Martín, con sus bellísimas torres románico-mudéjares; la vetusta iglesia de Santa María, cuya torre, igualmente mudéjar, se alza sobre una puerta del antiguo cerco, y el histórico convento de monjas Bernardas, alojado, desde el año 1524 en que el emperador Carlos V lo cedió, a petición del alcaide Ronquillo, en el antiguo palacio real, que, entre otras cosas y recuerdos, disputa a Peñafiel la honra de haber sido la cuna del príncipe de Viana y que fue el lugar de residencia de la reina Isabel la Católica durante los años de su infancia, allí recluida con su madre y hermano el príncipe don Alonso. Todos estos valiosos monumentos, alternados con las numerosas casas fuertes y palacios, las dos puertas ojivales del antiguo recinto, del que también quedan leves y esparcidos restos, y el inimitable ambiente de sus calles y plazas porticadas, enseñan al viajero el recio e histórico abolengo de Arévalo y justifican la afirmación de aquel conocido dístico, en el que se le incluye entre las tres villas o plazas que necesariamente había de poseer quien pretendiera ser **Señor de Castilla**.

En cuanto a su castillo, que en tiempos debió ser bastante extenso y fuerte, cual correspondía a la alta categoría de la población y a la importancia de sus antecedentes, se encuentra hoy muy reducido y limitado, castigado, además, por una excesiva restauración que le ha quitado el sabor y evocación que antes poseía.

Se ha pensado que la primitiva fortaleza de Arévalo estuviera incluida en su recinto, y a ese efecto, Madoz señala como tal a la desaparecida iglesia de San Pedro Apóstol, provista, al parecer, de destacados elementos defensivos. Pero sin negar que una villa de tal importancia pudiera poseer, como otras muchas, alguna otra fortaleza interior, hay que convenir en que el actual emplazamiento del castillo, situado sobre la confluencia de dos ríos el Adaja y el Arevalillo, no pudo ser nunca desaprovechado, y si bien la presente y reducida fortaleza, como obra indudable del siglo XV, acusa, salvo en su gran torre mayor, cierto contraste con la vetustez y antigüedad de los restantes monumentos de la villa, ello puede obedecer a una serie de reconstrucciones a que su pasado histórico diera lugar.

Por otra parte, el mismo castillo muestra la gran disminución de su original extensión, que debía comprender, a modo de albacara, a la plaza extendida ante su frente principal, en cuyo subsuelo, hoy ocupado por bodegas, se hallan, según referencias, restos de bóvedas y galerías. Los arranques de muros, aún visibles a cada lado del castillo, enseñan la existencia de un recinto exterior, y en un tosco grabado del siglo XIX, cuya copia poseemos, se dibujan unas torres contiguas al homenaje que confirman su mayor amplitud y fuerza.

El castillo debió ser reformado a fines del siglo XV o acaso durante el XVI, según enseñan las rasgadas cañoneras de sus lienzos y de la planta superior del homenaje, con otras disposiciones para armas menores de mano o de fuego. Por los datos de Simancas, suministrados por Paz, sabemos que en dicha época este castillo era conocido como "La casa llana de Su Majestad", grande y anchurosa. Sobre el homenaje había un alto chapitel de latón, con una veleta que representaba a un hombre armado, parecido al célebre "Pero Mato" de Zamora o al "Giraldillo" de Molina de Aragón. En otra torre, llamada de la Reina, existían caballerizas, prisiones y oficios, y la fortaleza estaba por entonces, como todas, bastante necesitada de reparos.

El mayor recuerdo del castillo es el del paso de San Ignacio de Loyola, que aquí debió ya iniciarse en las artes políticas y cortesanas del tiempo y en la vida militar. Paje o doncel del gobernador Juan de Velázquez, contador mayor del rey, tuvo ocasión de asistir y seguramente de cooperar a la rebelión de su señor, cuando en 1516 se negó a entregar la villa y su fortaleza a doña Germana de Foix, la sucesora que no muy cuerdamente el Rey Católico llevó al sagrado lecho de la santa reina Isabel. Dicho acto debió promover una justa indignación, al ver como señora de la villa a quien no lo merecía, y Velázquez fortificó seriamente a Arévalo, declarándose en guerra abierta, lo que obligó

al cardenal Cisneros, que seguramente lo comprendía y estaba también de su parte, a enviar fuerzas, al mando del doctor Cornejo, para someterle. Ignacio de Loyola debió contribuir a su fortificación y defensa, y produce viva emoción hallar entre estas piedras de Castilla el recuerdo del santo fundador, cuyo espíritu, siempre militar, habría de abrirse después a tan inmensas y fundamentales perspectivas.

En la actualidad, el castillo, convertido en silo de trigo, forma un solo y cerrado cuerpo, antiguamente dividido en dos recintos por un muro divisorio, ya desaparecido y sustituido por un moderno edificio levantado por la restauración. Dichos recintos yuxtapuestos, casi cuadrado el primero y el otro triangular, están flanqueados en sus ángulos por sendos torreones, circulares, revestidos, como los lienzos adyacentes, por unos paramentos de ladrillo, que arrancan a unos pocos metros de su base. Una recia y poderosa torre del homenaje, cuya masa aparece un tanto desproporcionada al resto, domina a todo el conjunto y constituye la parte principal y más admirable de la fortaleza, a comenzar por su planta peraltada, muy rara en estas torres mayores.

Detalle esencial de esa torre y, en general, de todo el castillo, son las "cañoneras" altas y bajas con que cuenta, algunas de ellas amplias y rasantes, y el perfil redondeado de sus continuos adarves o parapetos, donde se alojan algunas de esas rectangulares troneras, en tanto que sus torreones poseían unos acusados merlones, propios también para el empleo de pequeñas piezas de fuego. La mayor falta de la restauración reside en no haber sabido coronar a la torre mayor y al frente principal, de esos mismos adarves y troneras, sustituidos por un almenaje totalmente inventado, que en la torre aparece aún más impropio, por la pequeñez de esas almenas, también desproporcionadas a su masa y altura. Esto y el excesivo remozamiento de ese frente principal, dejado completamente "nuevo", con la anulación, sin ninguna clase de vestigios o señales que la recordaran, de la antigua puerta, situada junto al homenaje y sustituida por otra, totalmente fabricada a los efectos de las necesidades del silo, son cosas poco aceptables, pues que toda restauración bien estudiada y sentida debe tratar de no borrar las partes o miembros esenciales del edificio, buscando en donde falten la adecuada inspiración o enseñanza para la composición de todos sus elementos, sin permitirse tampoco, como aquí se ha hecho con unas torrecillas alzadas en el ángulo del referido frente y sobre los modernizados adarves del homenaje, la invención de cosas que antes no existieron.

Por dentro, la obra del silo invade todo su interior, salvo el del citado homenaje, que ha sido, a cuenta, muy bien recompuesto y cuidado en todas sus plantas, incluso en las que se hallaban reblandecidas por la ruina. Esto y la costosa reconstrucción de los lienzos y del torreón de la punta o espolón, completamente desaparecidos e inexistentes, compensa algo de los errores de las modernas obras, cuyos defectos quisiéramos se evitaran en las otras fortalezas que se restauren.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

El recinto amurallado de Madrigal de las Altas Torres justificaba por completo el nombre de la población que, como ya hemos dicho varias veces, era considerado por don Benito Pérez Galdós como el nombre más bello de todos los pueblos de España. Pero, además, era un recinto único y sin par, con el que en España, y creemos que en Europa, solamente podía compararse el de Mansilla de las Mulas, en León, si bien no era tan desarrollado. Por desgracia, ambos cercos, piezas o ejemplares verdaderamente excepcionales de nuestra antigua arquitectura militar y monumentos nacionales los dos, se hallan desmantelados y maltrechos, acaso condenados a desaparecer por la acción del tiempo y la indiferencia de los hombres.

Dichos recintos ofrecen la novedad de ser rigurosamente circulares, planta intencionalmente buscada por sus constructores, en quienes sin duda revivían unas muy remotas influencias orientales que hallaron una imprevista expresión en estas tierras castellanas y leonesas.

No podemos estudiar aquí el origen y desarrollo de los recintos circulares. Solamente diremos que, según enseñan los relieves del British Museum y luego ha sido comprobado por las excavaciones, la castrametación asiria de los tiempos de Salmanasar y Sennaquerib (siglos IX y VIII a. de J. C.) empleaba ya para sus recintos y campos permanentes la misma composición elíptica o circular que el de Madrigal, con idéntica acumulación de puertas, torres y lienzos, y es raro que el gran arqueólogo francés Dieulafoy, tan empe-

05

ñado en atribuirnos unas constantes artísticas de procedencia persa y de otros pueblos antiguos de Oriente, no se fijara en este maravilloso recinto, en cuyos musulmanes constructores habíase plasmado, una vez más, según él imaginaba, esas remotas influencias.

Porque, como sucede con tantos otros monumentos militares, cuyo origen y estructura musulmana son evidentes, si el cerco y, más aún, las puertas del recinto fueron reformadas o reconstruidas por los reconquistadores cristianos, su procedencia oriental es indudable, ya que, además de los antecedentes que aducimos, existen otros que sucesivamente llegan hasta los cercos y castelli romanos, según pueden verse en las obras de Conteneau, Blanchet, Grénier y algunos otros sabios arqueólogos. De suerte que, a pesar de las atribuciones dadas al recinto de Madrigal, de obra cristiana, guiados solamente por la traza ojival de los arcos de sus puertas, todas sus líneas, trazado, composición y hasta el material, evidencian el tiempo y manos de donde vienen.

En los estudios referentes a la antigua fortificación, no se ha resuelto definitivamente el problema de delimitar exactamente hasta dónde llegan las obras puramente musulmanas y en dónde empiezan las intervenciones mudéjares, que, al fin y al cabo, eran las mismas. No son tampoco éstos los momentos ni el lugar de explicar las razones de esa delimitación, capitalísima para la historia de nuestra arquitectura militar y de muchas de nuestras grandes fortalezas. Pero sí convendrá adelantar que la sola presencia de unos rasgos —arcos, bóvedas, etc.— del arte occidental y hasta las reconstrucciones, luego de la Reconquista efectuadas, no bastan para rebajar la edad y procedencia de muchos monumentos, por virtud de lo cual parecería que antes de los siglos XII o XIII, las plazas recuperadas estaban sin fortificar o muchas fortalezas no existían. Y si se tiene en cuenta la ingente superioridad de la fortificación musulmana, que nadie puede negar hasta esas fechas, sobre la de los reinos peninsulares cristianos, que de aquélla aprendieron, no puede rebajarse tanto, cual se hace, la edad y origen de muchos de esos monumentos, cuya superior estructura quedó intacta y fue forzosamente respetada por sus constructores.

Ayuda también a eso el otro hecho extraño de que, una vez reconquistadas definitivamente las plazas y sus territorios, los reyes cristianos pudieran decidirse a acometer obras de tal consideración en el interior de sus reinos y que en sus huestes hubiera unos ingenieros capaces, no solamente de construir recintos y fortalezas, de estas trazas y proporciones, sino de no poner en ellas ninguna de las modalidades exclusivas de la fortificación occidental, a la que ellos podían y debían estar acostumbrados, como se ve en las obras hechas en Toledo, apenas recuperado. La gran oscuridad también habida sobre las fechas ciertas de la reconquista de muchas ciudades y pueblos, entre ellas, precisamente, la de Madrigal, que, contra lo que dicen, debió tener lugar a principios del siglo XI, antes de las de Avila y Segovia, fijadas por Mariana y otros hacia el año 1039, por el rey Fernando I de León, que no podía dejar a sus espaldas una plaza de esta fuerza y poder, contribuye a agravar estos serios enigmas, por la confusión, de ordinario establecida entre la conquista y posesión de unos lugares y su repoblación muchos años después.

El recinto de Madrigal se componía de un círculo perfecto, de 340 metros de radio, lo que fija aproximadamente en 2.300 metros su extensión, cifra que acusa su importancia constructiva. Poseía más de 80 torres y cuatro puertas, en cuyo trazado, pese a sus arcos ojivales, se anuncia, repetimos, su procedencia oriental y bizantina. De esas puertas, se destacan todavía las de Medina del Campo y de Cantalapiedra, por sus grandes torres pentagonales y su disposición interior, en la que, por cierto, aparece esa serie o teoría de abiertas y redondeadas ventanas, destinadas —y con esto respondemos a unas preguntas que nos fueron allí hechas— al emplazamiento interior de ingenios o máquinas, generalmente de grandes ballestas, lo que enseña otra gran modalidad de su indudable procedencia, nunca o casi nunca practicada por la fortificación occidental.

Esas grandes torres de las puertas, muy hábilmente dispuestas, jugaban con otras torres albaranas, igualmente pentagonales, sobresalientes del cerco, a modo de salientes flanqueantes, para proteger los diferentes sectores en que el recinto se dividía. Sectores, a su vez, provistos de cortos lienzos y torres muy acumuladas, fabricadas en su mayor parte de cajas de tapial con largas verdugadas de ladrillo, en cuyo conjunto y proporciones se acusa una técnica y un tiempo superiores, que comprueban la filiación que les damos, a lo que además contribuye el descubrimiento de unas grandes orzas o cuencos de extraordinaria magnitud, procedentes de un indudable alfar árabe.

Por desgracia, el estado de las murallas de Madrigal es tristemente lastimoso. Jamás pudiera creerse que un monumento de tan capital importancia ofreciera tan miserable abandono. Es cierto que en tiempos aún no muy lejanos, el mismo Ayuntamiento de la

villa, para aliviar el paro forzoso, no halló otra solución que derribar torres y muros, con el pretexto de aprovechar sus materiales, y esos derribos debieron ser efectuados al modo de los cataclismos geológicos, según lo demuestra la inexplicable situación de algunas de las imponentes y voluminosas torres, cortadas y arrumbadas por medios totalmente incomprensibles. Pero los grandes restos que aún quedan se hallan de tal manera olvidados, que es imposible apercibirlos sin perder la serenidad y el buen ánimo.

En cuanto a las puertas, la de Peñaranda ha desaparecido, a no ser que, como pudiera sospecharse, permanezca envuelta entre unos edificios adosados a una gran torre, situada junto al camino que le dio nombre. La de Arévalo ha quedado reducida a un simple arco, flanqueado por dos especies de agujas o pingajos, restos únicos de las torres que en tiempos la defendieron, habiendo tenido que derribar recientemente la bóveda interior del pasadizo porque amenazaba también derrumbarse. Solamente quedan las de Medina y Cantalapedra o de Toro, de las cuales la última, que es la principal, se halla en vías de restauración. Pero, en su conjunto, el recinto de Madrigal, monumento, insistimos, excepcional, sin parangón ni equivalencia en Europa, se encuentra hoy en tal estado de ruina, de disminución y de abandono, que es imposible ya de reconstituir su primitivo trazado y el valor y la importancia capital que poseía.

Parecía natural que un cerco de tales proporciones fuera acompañado de una fortaleza que formara su reducto central o de seguridad. Esa fortaleza debió existir, pues el emplazamiento y hasta su mismo nombre convienen con ello, donde hoy se alza la iglesia de Santa María del Castillo, en la que todavía pudieran entreverse ciertos rasgos constructivos. Por cierto que aquí existe otro enigma o pleito entre esta iglesia del Castillo y la otra parroquial de San Nicolás, donde se enseña la pila en que la reina Isabel la Católica fue bautizada, pila que, a nuestro juicio, no conviene con el tiempo en que la gran reina nació. Hay quienes opinan que el bautizo tuvo lugar en Santa María, que por su procedencia, en cierto modo, castrense, debía depender de la alcáida del palacio real, considerado como casa fuerte. La iglesia de San Nicolás es un hermoso, aunque también un tanto abigarrado templo, cubierto por valiosos artesonados, en tiempos dorados y estofados. Posee también unos sepulcros de alabastro algo maltrechos y un coro, en parte compuesto con varias cajas de arteson y con unas tablas cuatrocentistas ya destrozadas, torpemente encajadas debajo de uno de los sitiales y en el suelo mismo.

El otro gran valor de Madrigal, de espiritual y emotiva veneración, reside en el actual convento de monjas agustinas, en el que se incluye el antiguo palacio real, donde el 22 de abril de 1451 nació la reina doña Isabel la Católica. Según los documentos de Simancas exhumados por Paz, dicho palacio real era tenido como una "casa fuerte aunque llana", confiada en tenencia al contador mayor Juan de Velázquez, el mismo que, secundado por Ignacio de Loyola, su paje, se había rebelado en Arévalo contra la inconsciente concesión de estas villas a doña Germana de Foix, segunda mujer del Rey Católico. El emperador volvió a cometer en Madrigal la misma falta de tacto de encomendar la propia tenencia de Velázquez a Miguel de Hontiveros, criado personal de doña Germana, y estas donaciones de unas villas, ligadas de tal manera a la memoria de la santa reina Isabel, justifican la rebeldía de Velázquez y muestran los procedimientos empleados por los voraces flamencos que rodeaban al inexperto rey Carlos y las razones que produjeron la guerra de las comunidades. Posteriormente, y a causa de ello, el mismo emperador cedió en 1525 el palacio a su tía doña María de Aragón, priora del monasterio de Nuestra Señora de Gracia, y en ese destino continúa aunque modernamente el monasterio y el palacio, muy modesto, por cierto, hayan sido objeto de cuidadosa restauración.

Bastaría este último hecho para que la visita a Madrigal fuera plenamente justificada. Entre Madrigal y Arévalo se ciernen los primeros horizontes de aquella santa mujer que fue la reina Isabel y en ambos llegó a conocer, con las privaciones y olvidos en que su madre y ella se vieron sumidas, las amargas realidades de los últimos reinados de Castilla y las justas y aleccionadoras enseñanzas que un día había de practicar. De ahí la rendida veneración que debemos consagrar a esos muros, entre los cuales aún alienta y vive el espíritu de aquella reina ejemplar que, con su genial e insigne esposo, habrían de dar a luz a la España imperial.

DEL fuerte "Arce", levantado sobre el río Zapardiel, y de los extensos recintos que un día marcaron el dilatado perímetro de la opulenta ciudad de Medina, tal como nos los dibuja el valioso plano de Ayllón, no queda ya más que el castillo de la Mota. Medina debió ser una de las principales "mansiones" de vigilancia y apoyo del sistema central de comunicaciones romanas, pues aunque Ceán Bermúdez y los demás no la registraron, llevados de su posterior arabización, no hay más que fijarse en su situación para darse cuenta de que una posición colocada en el justo medio de las vías entre Palencia, Simancas, Salamanca, Avila y Segovia, ciudades todas de conocido abolengo latino, tenía que ser aprovechada, y la sola contemplación de sus recintos superiores, tal como Ayllón los presenta, basta para apreciar las raíces que cimentan a la actual fortaleza de la Mota, cuyo emplazamiento tuvo que ser aprovechado por la estrategia en todos los tiempos y edades.

A esas razones se debe la atención que los árabes debieron concederle, al otorgarle tal nombre y construir tan importantes fortificaciones. En principio, el desenvolvimiento de todos los centros urbanos radicó casi siempre en la continuidad de los precedentes ya encontrados. Los árabes hallaron ya fijada la importancia militar de Medina y no hicieron más que proseguirla. Y si deben desecharse esas viejas fantasías de los ingeniosos historiadores antiguos, empeñados en afirmar sobre mitos legendarios los orígenes de los pueblos, como sucede en Avila con "los hijos del hércules Alcideo" y aquí en Medina con "Brigo, el IV Rey de España", debe apreciarse en el fondo de esas fantasías, la necesidad de justificar una permanente tradición y una realidad patente y sostenida.

Del pasado de Medina y de la Mota, hasta que en 1170 el rey Alfonso VIII la habita y la concede en arras a su esposa doña Leonor de Inglaterra, no existen otras vagas noticias que las del asalto por Tarik, la reconquista, o más bien la repoblación entre 1075 y 1080 por Alfonso VI y la pretendida residencia del Cid. Con el futuro vencedor de las Navas comienza la historia precisa de la ciudad y del castillo. Pero éste será aún tema de leyendas, como la del labrador Andrés Voca, personaje, sin embargo, histórico, citado, entre otros lugares, en la Crónica de don Pero Niño, conde de Buelna, en quien algunos llegaron a ver al constructor de la fortaleza.

El solo nombre de "Mota" señala ya por sí mismo una gran antigüedad, pues que corresponde a una clase de fortificaciones anteriores al siglo XII, si bien muy ingenuas y poco desarrolladas, según pueden verse en los valiosos ejemplos subsistentes en Inglaterra y otros lados y en los modelos dibujados en la famosa Tapicería de Bayeux, bordada por la reina Matilde, esposa de Guillermo el Conquistador. Pero aunque en España las fortalezas del tiempo se hallaran ya completamente formadas, con gran superioridad sobre aquéllas, el nombre de "Mota" revela una lejana existencia, aquí abonada por la misma estructura del castillo que, pese a su aparente unidad, en la que muchos han creído, conserva, sin embargo, casi intacta buena parte de su obra primitiva.

Todos cuantos han estudiado a la Mota, desde Fernández Casanova a Lampérez, han tenido que reconocer la supervivencia de esos restos primitivos aunque divergiendo en sus respectivas atribuciones. Street, que la calificaba como una de las obras en su género "más espléndidas" que había visto, reconocía, sin embargo, la existencia de una anterior construcción, cuyos restos aún permanecían en parte. Lampérez llegó a darle "orígenes acaso romanos, posiblemente mahometanos y más seguramente de la Alta Edad Media" y es quizás el que mejor acertó, al advertir las diversas partes constructivas que forman la presente edificación. Porque la realidad es que el castillo de la Mota sigue poseyendo, en casi todo su cuerpo principal, su musulmana estructura, bien visible y demostrada en los lienzos y torres del Oeste, Este y Sur, más o menos alterados, pero pertenecientes todavía a la antigua fortaleza árabe, cuya admirable traza y fuerza le permitieron continuar hasta el siglo XV en su forma original.

La fortaleza antigua debió ser bastante más extensa, con un gran recinto exterior o albacara, del que todavía pueden verse ciertos restos. Pero, a mediados del siglo XV, va a sufrir una primera y honda reconstrucción, pues por las exigencias castramentales del tiempo, ante los recursos poliorcéticos de que ya se disponía, se impone su reducción, al fin de concentrar las defensas, antes demasiado dispersas en las grandes fortalezas.

Sobre las restauraciones de la Mota en el siglo XV ha habido verdaderas confusiones, que, en general, todavía perduran. La primera restauración, en parte documentalmente probada, es la realizada en 1440 por el maestro Fernando Carreño, atribuida ordinariamente al rey don Juan II de Castilla, cuando en realidad fue ordenada por su primo

y homónimo el rey don Juan II de Navarra y de Aragón, nacido en esta misma ciudad y a quien por herencia de su padre, el infante de Antequera y rey también de Aragón, Medina y la Mota pertenecían. La similitud de ambos nombres y ordinales ha establecido ese error, ayudado por la falta de investigación en los archivos de Aragón y de Navarra, en donde, como dice el historiador de la ciudad, Rodríguez y Fernández, es muy posible que se encuentren las claves de la Mota y de aquellas otras grandes fortalezas, como Atienza, Albuquerque y muchas otras, "verdaderas garras de Aragón y de Navarra, clavadas en el corazón de Castilla", todas ellas poseídas por aquellos turbulentos "infantes de Aragón", hijos del referido don Fernando de Antequera, que, por ser también infantes de Castilla, no dieron paz ni quietud, con sus revueltas y ambiciones, a sus últimos reinados medievales.

Los reyes de Castilla poseían desde muy antiguo un palacio en la Plaza Mayor de Medina, en el que siempre residieron durante sus estancias o pasos por la ciudad. Pero el señorío real de ésta y de su fortaleza pertenecieron por completo a la Casa de Aragón, desde que en 1406 fueron cedidas al mencionado infante de Antequera, recayendo después en su primogénito, el futuro don Juan II de Navarra y Aragón, que ejerció positivamente su dominio sobre las mismas hasta que en 1444, por el matrimonio del príncipe don Enrique, futuro Enrique IV, con la princesa doña Blanca de Navarra, matrimonio infortunado, efectuado más que nada para arrancar tales dominios, y realmente hasta 1470 en que pasó al poder de los Fonseca, de los cuales en 1473 la arrancó el duque de Alba, para evitar su destrucción pedida por los vecinos de Medina la fortaleza de la Mota no se reintegró definitivamente al reino a que pertenecía.

No se tienen perfectas noticias sobre las obras efectuadas por Carreño en 1440, que transformaron radicalmente al castillo, cuya perímetro redujeron, para adaptarlo, cual declamamos, a las modalidades defensivas del tiempo. Pero en un examen detenido de la construcción, se aprecia que dichas reformas consistieron en cortarlo abiertamente por el frente Norte, levantando el largo muro actual que corre entre el Homenaje y la contigua y, por cierto, muy extraña torre angular del Noroeste, donde en tiempos debió estar colocada la entrada de la fortaleza. Ese mismo Homenaje, considerado como "la reina de todas las torres de Castilla", con las magníficas y ejemplares bóvedas mudéjares de sus plantas y la contigua puerta principal actual, parecen corresponder a los mismos trabajos, así como otros diversos pormenores de torrecillas, cubos alzados, almenajes y acaso otras disposiciones de orden interior. Siendo muy de notar el raro resalte del costado occidental del Homenaje, que acredita a Carreño, en cierto modo, como artista, pues que tan singular y no acostumbrado relieve no fue hecho sino para animar la larga perspectiva de ese frente o muro del Norte y darle como una especie de continuidad ascensional. Una obra muy incierta es la del cuerpo superior que, a modo de "caballero", se levantó sobre la plataforma de la citada Torre Mayor, que por su elevada altura no la necesitaba. Pero ello acredita precisamente su tiempo y procedencia, pues que tales accesorios eran una de tantas influencias traídas por entonces de Italia, que daban fuerza y relieve a las fortalezas señoriales de la época.

La Mota debió quedar constituida en ese tiempo por el robusto cuerpo central, acaso rodeado de alguna barrera y hasta de un foso interior e incluido dentro del gran recinto exterior o albacara, en donde se elevaba la iglesia de Santa María del Castillo, asolada para construir el actual composanto.

Pero en 1479 y por ciertas consideraciones o proyectos de los Reyes Católicos, a quienes el duque de Alba la cedió, la Mota se vio de nuevo modificada con otros serios trabajos, llevados a cabo por el Obrero Mayor de los Reyes, Alfonso Nieto, que luego de disponer el arreglo y ornato de las internas dependencias, creó la presente barrera, monumento valiosísimo de la fortificación de transición, por sus torreones y resaltes acasamatados, sus lienzos en calculado talud, su hundido relieve sobre los glacis o explanadas externas y la doble y bien combinada masa de fuegos de que disponía, merced a las bajas galerías que la recorren por dentro, con el cuidadoso sistema de sus comunicaciones, que se resumen en el juego de su doble puente levadizo, hoy casi borrado, tendido sobre el foso y en la poterna que establece su contacto con el exterior. Todo esto, realizado por otros pormenores, como la notable aunque artificiosa "tenaza" creada en el ángulo SE. del cuerpo principal, que abonan el gran valor militar de las obras de esta restauración.

Esos trabajos, unidos a la singular predilección mostrada por la reina Isabel hacia Medina y a los episodios sucedidos en noviembre de 1503, con la accidental y obligada reclusión de la desgraciada doña Juana la Loca en el castillo, crearon la leyenda de que éste fuera la residencia habitual de los reyes y hasta el lugar de la muerte de la misma doña Isabel.

Por lo que la Mota supone y representa, hubiera sido deseable que tales sucesos se hubieran allí realizado. Pero, aparte de otras consideraciones que desde tiempo evidenciaban que la Corte ni los reyes no habían podido residir en el castillo, pese a sus supuestas y acaso exageradas ornamentaciones, porque para tales tiempos y dada la composición de la Corte de los mismos Reyes Católicos, el castillo no poseía las condiciones ni la capacidad necesarias y porque, salvo en la aljafería de Zaragoza y en los alcázares de Segovia, Madrid, Sevilla y Granada, don Fernando y doña Isabel no gustaron nunca de habitar en fortalezas y menos tan herméticas y militares como lo era la Mota; los recientes descubrimientos documentales han confirmado lo que de antiguo parecía demostrado, esto es, que la residencia y la muerte de doña Isabel tuvieron lugar en el palacio que los reyes de Castilla poseían desde antiguo en la Plaza Mayor de Medina, solar de muchos acontecimientos importantes, acaecidos en la familia real, desde los tiempos de don Pedro I, por lo menos.

Los reyes, aleccionados por los sucesos de los reinados anteriores, trataron de hacer de la Mota uno de los reductos interiores del reino, a los efectos posibles de seguridad y en donde pudieran situar los archivos, arsenales y una prisión de Estado, fuerte y recia. Es natural que la decoraran interiormente para el caso de una posible o forzada residencia, aunque, por los informes de Simancas, en 1592 el castillo se hallaba ya en muy deplorable estado. Pero las leyendas aureolaron a la vieja fortaleza con sus fantasías y éstas han venido transmitiéndose sin ninguna seria realidad.

Con todo y por lo arraigado de esas tradiciones, la nobleza de sus proporciones y líneas y su estampa perfecta de auténtica fortaleza castellana, la Mota de Medina representa una de las construcciones militares más grandiosas y completas de España y uno de sus lugares de mayor evocación. La figura de aquella santa reina, con cuyo carácter y firmeza el castillo tan elocuentemente concuerda, seguirá viviendo entre esos venerables muros, por ella tan cuidadosamente atendidos y con los cuales tanto se identifica. Recientemente restaurada para instalar la Escuela de Mandos de la Falange Femenina, la Mota será siempre la representación más fiel y memorable de una de las figuras más sagradas, pero también más generosas y humanas que han cruzado nuestra Historia.

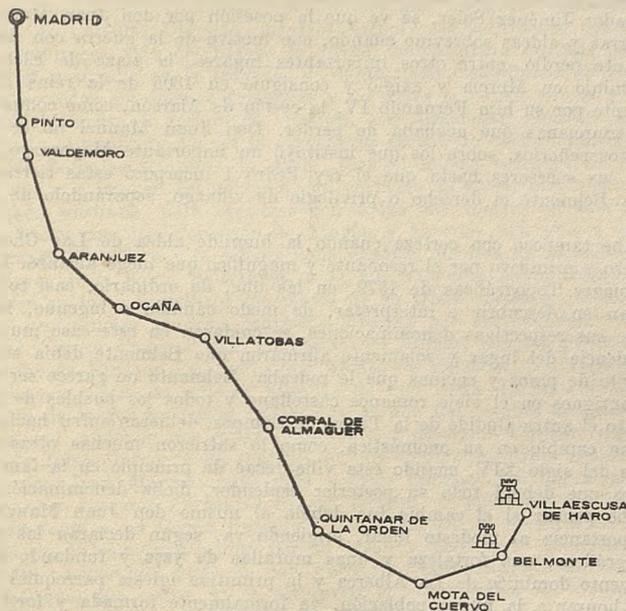
FEDERICO BORDEJE

Madrid, mayo de 1963.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

SECCION DE DIVULGACION CULTURAL

Excursión a Belmonte y Villaescusa de Haro (Cuenca)



ITINERARIO

368 Km.	Km.	Horario	Horario
Madrid.....			Salida..... 8,00
Belmonte.....	157	Llegada... 11,30	Salida..... 13,30
Mota del Cuervo.....	21	Llegada... 14,00	Salida..... 15,30
Belmonte.....	21	Llegada... 16,00	Salida..... 17,00
Villaescusa.....	6	Llegada... 17,15	Salida..... 17,45
Madrid.....	163	Llegada... 21,30	

OFICINA SOCIAL: PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 2 21 24 54

BELMONTE

Antecedentes históricos

Los orígenes de esta importante población son, en verdad, muy imprecisos. Algunos escritores no han vacilado en afirmar haber sido reconquistada a fines del siglo X por el conde Garci Fernández de Castilla, confundiéndola, sin duda, con su homónima de la Tierra de Campos y olvidando que las empresas y campañas de los primeros condes castellanos no traspasaron jamás más allá de las tierras segovianas y que los llanos de La

Mancha de Cuenca, en que Belmonte se asienta, no fueron poseídos por los cristianos hasta 1182, en que, con la ayuda de las Ordenes militares de Calatrava y Santiago, Alfonso VIII consiguió recuperar Alarcón, de la que Belmonte será durante largo tiempo una muy humilde aldea, al parecer denominada Las Chozas, por algunas cabañas agrupadas para la explotación carbonera de los frondosos montes que de antiguo existían. Se ha dicho también que Belmonte había formado parte de las tierras del Adelantamiento de Murcia, donadas por San Fernando a su hijo el infante don Manuel, de quien las heredó su primogénito, el célebre y gran escritor aunque turbulento magnate que fue don Juan Manuel. Pero aquí hay otro nuevo error, pues por los documentos publicados por el sabio historiador Jiménez Soler, se ve que la posesión por don Juan Manuel de Alarcón y de sus tierras y aldeas sobrevino cuando, con motivo de la guerra con Aragón, el mencionado infante perdió, entre otros importantes lugares, la plaza de Elche, que era su principal dominio en Murcia y exigió y consiguió en 1305 de la reina doña María de Molina, regente por su hijo Fernando IV, la cesión de Alarcón, como compensación de las propiedades murcianas que acababa de perder. Don Juan Manuel no se desprendió ya nunca de estos señoríos, sobre los que instituyó un importante Mayorazgo, que había de perdurar en sus sucesores hasta que el rey Pedro I incorporó estas tierras a la Corona y concedió a Belmonte el derecho o privilegio de villazgo, separándolo de la jurisdicción de Alarcón.

No se sabe tampoco con certeza cuándo la humilde aldea de Las Chozas cambió su nombre mísero y primitivo por el resonante y magnífico que luego alcanzó. Los declarantes de las Relaciones Topográficas de 1579, en las que, de ordinario, casi todos los lugares se empeñaban en descubrir e interpretar, de modo cándido e ingenuo, la etimología o derivación de sus respectivas denominaciones, se cuidaron en este caso muy bien de ocultar la procedencia del lugar y solamente afirmaron que Belmonte debía su nombre a un hermoso monte de pinos y encinas que le rodeaba. Belmonte no parece ser nombre ni palabra muy antiguos en el viejo romance castellano y todos los pueblos de España que lo llevan, incluso el antes aludido de la Tierra de Campos, debieron sufrir hacia el siglo XIII, a lo más, un cambio en su onomástica, como lo sufrieron muchas otras localidades. Y como a fines del siglo XIV, cuando esta villa recae de principio en la familia de los Pachecos, a los que deberá todo su posterior esplendor, dicha denominación está ya consagrada, cabe pensar si el cambio fue debido al mismo don Juan Manuel, que al dar realce e importancia al modesto lugar, erigiendo ya, según declaran las referidas Relaciones Topográficas, una fortaleza y unas murallas de yeso y fundando seguramente el cercano convento dominico de La Alberca y la primitiva iglesia parroquial de San Bartolomé, quiso honrar a la nueva población, ya formalmente formada y fortalecida, con un nombre adecuado, muy en consonancia además con las frondosas bellezas de sus alrededores que, como infatigable montero, debía bien conocer. Dadas las cualidades de don Juan Manuel y su cultura y carácter, pudiera muy bien esperarse que esta suposición fuera realidad.

El marqués de Villena

Pero, como decíamos, el verdadero arranque de la importancia del lugar se debe a los Pachecos y principalmente a la figura más relevante del linaje, aquel don Juan, hecho marqués de Villena y maestro de Santiago, que será una de las figuras más notables y destacadas, aunque siniestra y escabrosa, del reinado de Enrique IV, cuya interesante y sin duda muy provechosa biografía para desentrañar la política de los últimos reinados medievales de Castilla, está aún por hacer.

Según Hernando del Pulgar en sus "Claros Varones de Castilla", los Pachecos provenían de una noble familia portuguesa, que en tiempos de don Juan I se acercaron en Castilla, donde quedaron luego del desastre de Aljubarrota. El primero de la familia que goza del señorío de Belmonte es don Juan Fernández Pacheco, a quien en 1398 lo concede el rey Enrique III, y de quien lo hereda su hijo don Alfonso Téllez Girón, que en todas las crónicas oficiales y particulares del reinado de don Juan II aparecerá constantemente citado como señor de Belmonte, muy allegado al condestable don Alvaro de Luna, a quien parece que continuamente siguió, al menos hasta su desastrosa caída. Este don Alonso Téllez fue el padre de los famosos don Juan Pacheco, futuro marqués de Villena y maestro, cual decíamos, de Santiago, y del depravado don Pedro Girón, el también maestro de Calatrava, menos inteligente, sin duda, que su hermano, pero cuya vida corre

a la par de la de aquél, pues luego de querer desposarse con la hija de don Alvaro de Luna, cuando éste se hallaba en la plenitud de su pujanza, lo traicionará asimismo y osará hasta pretender, nada menos que a la princesa Isabel, la futura Reina Católica.

Por la activa adhesión de su padre al condestable, éste logró colocar prontamente, como doncel o paje del príncipe don Enrique, al futuro marqués, y de tal manera influyó en el débil y abúlico carácter del primogénito de don Juan II, que consiguió dominarlo por completo, siendo acaso el verdadero promotor de muchas de las tristes y tornadizas acciones de que don Enrique, ya como príncipe o luego como rey, se hizo responsable. Ya en 1445 y también con la condescendencia y apoyo de don Alvaro, consigue, a la muerte de aquel infortunado infante don Enrique de Villena, el sabio aunque extraño "nigromántico", el marquesado de tal nombre, uno de los más antiguos, importantes y provechosos dominios de Castilla. Después, jugando siempre sin escrúpulos con las oportunidades que la tumultuosa vida del tiempo le ofrece, traicionará a cuantos pueden contrariarle, contribuirá a hundir en la tragedia al desgraciado condestable de Luna, a quien sin embargo debe todos sus buenos principios y de cuyos señoríos, títulos y fortalezas se apoderará insaciablemente y terminará, incluso, por traicionar también al propio rey Enrique IV, hasta el punto de que en la vergonzosa escena del destronamiento del mismo, ocurrida en 1465 bajo las murallas de Avila, será el mismo marqués de Villena quien quite el cetro real a la imagen del monarca, sin perjuicio de volver otra vez a congraciarse con el desdichado soberano, para oponerse con todas sus fuerzas al matrimonio de la princesa doña Isabel con don Fernando de Aragón y hacerles una guerra que sus hijos, el segundo marqués don Diego y la célebre doña Beatriz, condesa de Medellín, continuarán sin piedad a favor de la pobre Beltraneja, a la que su padre había contribuido sin embargo a repudiar en los más críticos momentos de su triste suerte o destino.

Alguien ha hecho notar el gran contraste ofrecido por las cualidades concedidas al marqués en sus "Claros Varones" por Hernando del Pulgar, con los juicios aducidos por los otros cronistas de Enrique IV, que, como Alonso de Palencia y Enríquez del Castillo, sacan crudamente a plaza las aviesas hazañas de don Juan Pacheco y sus insaciables ambiciones. Pero de lo que no puede dudarse es de que fue hombre de gran inteligencia, astucia y sagacidad, y del mismo modo como trató y consiguió heredar, según declamos, a don Alvaro de Luna, luego de su suplicio, al que contribuyó, trató igualmente de imitar al infante don Juan Manuel, cuya vida política tampoco fue nunca nada ejemplar, pese a la normal y aparente moralidad de sus escritos, a comenzar por los "Exemplos" del Libro de Patronio o del Conde Lucanor. Esta imitación se apercibe en muchos detalles de la vida de Villena, empezando por su idea de apoderarse también de todos los bienes y señoríos posibles del nieto de San Fernando, agrupados en las tierras del marquesado, en las que, por cierto, se le atribuyen la construcción de algunas fortalezas, como las de Chincilla, Almansa, Sax, Villena y algunas otras, cuando lo único que debió hacer fue reformarlas y ponerlas al día, como se advierte en las exóticas torrecillas del homenaje de Villena, pues que casi todos esos fuertes castillos venían ya de lejos, como apoyos y recios pilares del Adelantamiento de Murcia, desde su recuperación a los árabes en tiempos del Rey Sabio, en los que muchos de ellos ya anteriormente existían.

Una de las buenas cosas que hay que concederle es la de sus importantes actividades constructivas en Belmonte y Garcimuñoz, cuyas fortalezas, con el monasterio del Parral, de Segovia, elegido para su enterramiento, constituyen su más clara ejecutoria, aunque es muy posible que, como se aprecia en El Parral, no viera terminadas a ninguna de esas obras, según algunos detalles lo advierten. Con todo, son obras que acreditan tanto su gusto, bastante depurado, como sus grandes conocimientos de la fortificación, en la que, acaso sin quererlo, parece a veces ofrecer una gran intuición de lo que el arte de la guerra va a traer.

Las murallas y el castillo

Como su hermano don Pedro Girón, el también constructor del presente castillo, asimismo inacabado, de Peñafiel, obra ingente de la arquitectura militar del siglo XV, don Juan Pacheco fue nacido en Belmonte, lugar solariego del linaje, en cuya Colegiata, por él erigida a ese rango y también por él grandemente ampliada y reconstruida, reposan los notables enterramientos, que aún se ven, de sus padres y abuelos, los fundadores de su castellana prosapia. Tanto en Belmonte como en Garcimuñoz existían sendas fortalezas y recintos erigidos por don Juan Manuel, de los cuales se tienen formales y documentados

antecedentes, si bien pudieran hallarse por entonces bastante arcaizadas e impotentes ante los avances poliorcéticos del tiempo. Como todos los nobles de la época, y acaso más que ninguno, el marqués de Villena necesitaba crearse a toda costa unos **nidos** seguros en qué refugiarse si las cosas le iban mal, y como precisamente Belmonte y Garcimuñoz eran con Alarcón unas poderosas llaves estratégicas que abrían y cerraban las avenidas del lejano marquesado de Alicante y de Murcia, don Juan Pacheco se decidió a levantar en ellas dos recias fortalezas, de las cuales la de Garcimuñoz sería una verdadera ciudadela, hecha ya al modo de las **Roccas** italianas, en tanto que en su pueblo natal entendió constituirse un refugio, a la vez fuerte y suntuoso, de acuerdo con lo que su rango exigía, construcciones que inició por complejo **de planta**, esto es, desde sus mismos cimientos.

Según las mencionadas Relaciones Topográficas de 1579, en Belmonte existían, hechos por don Juan Manuel, **"una tapia (o cerca) de yeso y un castillo, que fue después el Palacio Viejo y que a la sazón es convento de monjas"**, murallas y fortaleza luego confirmadas en el mismo documento que ahora veremos. Por unas y otras alusiones, se ve que el **Alcázar Viejo**, convertido en 1579 en **convento de monjas**, no ocupaba el emplazamiento del actual castillo y debía hallarse incluido dentro del mismo lugar, porque en los lejanos tiempos de don Juan Manuel el cerro de San Cristóbal, donde el marqués situó la nueva fortaleza, no constituía un muy peligroso **padrastró** para la tormentaria balística del tiempo.

Pero hacia 1456, don Juan Pacheco decide alzar sobre el citado cerro, que domina y tiene en respeto a la población, su nueva construcción y entonces hace concertar y suscribir con el Concejo de la villa un convenio o protocolo, cuyo original no conocemos más que en sus partes esenciales publicadas por Quadrado, si bien, por su gran importancia, sería de desear que tan valioso documento, que acaso pueda aún hallarse en los archivos de la Casa de Montijo o del mismo lugar, fuera dado a conocer en toda su integridad.

Por virtud de sus cláusulas, firmadas el 12 de octubre de 1456, el Concejo de Belmonte acepta y se obliga a **contruir los dos tercios de una cerca nueva de cal y canto** que rodee a la villa, en tanto que el resto queda a cargo del marqués, cuyas obras o muros partirán por ambos lados desde el castillo nuevo **que se face**. Dichas murallas urbanas, en las que, de paso, se citan al **Alcázar y a la cerca vieja**, tendrán 35 pies de alto por ocho de ancho, sin contar los parapetos y almenas que han de coronarlos, los cuales tendrán otros ocho pies de altura por dos de espesor y en todo el recinto se colocarán los convenientes **cubos** flanqueantes, que distarán entre sí 200 pies **e non más**, los que, a su vez, subirán sobre los muros ocho pies más altos, aparte de sus respectivos pretilos y almenajes. Para ascender desde los adarves o rondas del muro a los cubos se harán escaleras en cada uno de ellos, con otras internas desde el suelo interior de la villa que aseguren sus accesos **de trecho en trecho**. En el recinto se abrirán las puertas necesarias, **con sus cubos propios**, y el Concejo habrá de consignar y gastar 100.000 maravedís por año, hasta el final de las obras que le corresponden.

Las murallas a que tan minucioso contrato se refiere son las que en mucha parte aún conserva Belmonte, y habrá muy pocas obras de su clase que posean tan señalados precedentes. Con la importante novedad de que, aparte de los elementos que enseñan las puertas aún subsistentes de Chinchilla y de Nuestra Señora de la Estrella, aunque esta última esté ya bastante alterada, en el citado muro hallamos la sorpresa de ver unas torres **albarranas**, levantadas, cual se ve, casi al final del siglo XV, separadas del cerco por estrechos y altos arcos y con una planta muy original, por tener sus lados o flancos rectos, cortados en su frente exterior por unos segmentos de arcos ligeramente curvados. Obras en todo muy notables que debieran conservarse a todo trance.

En cuanto al castillo, es asimismo de traza o planta completamente singular y, desde luego, única. Esa planta ha sido divulgada por Lampérez, pero conviene notar que el insigne maestro cometió en su plano grandes errores, pues si dibuja bien el cuerpo principal, no debió detenerse a ver ni estudiar la barrera exterior y trazó a su capricho un recinto **muy bonito** y armonioso pero completamente **falso**, pues además de que las líneas de los lienzos o muros son diferentes, omitió tres torreones, entre ellos el de una importante poterna junto a la Puerta del Campo, trazó a esta puerta al igual que las otras dos, cuando las tres son de diversas formas y proporciones y, sobre todo, se equivocó por completo en la de los Peregrinos o Santiago, cuya estructura es absolutamente contraria a las otras, con caracteres y rasgos de cierta originalidad. Esto sin contar con otros pormenores, como los referentes a las escaleras internas de los grandes cubos angulares del castillo y de la torre del homenaje y unos cuantos detalles que hacen que dicho plano sea inaceptable, principalmente en lo que concierne a la barrera, que no se ajusta en nada a la

realidad. Estos lamentables descuidos no han sido apreciados hasta aquí a pesar de su importancia, lo que da idea de cómo se han estudiado los castillos de España, aun los de mayor interés.

El castillo, alzado enfrente, aunque alejado y aislado del pueblo, se compone de un cuerpo principal y de la mencionada barrera exterior que le ciñe por completo y de la que por ambos lados arrancan y descienden las murallas de la villa. Dicho cuerpo principal, de gran masa, está trazado a base de un patio triangular y regular, dos de cuyos lados convergen en el vértice que mira hacia el lugar y constituyen la parte residencial, consistente en unos grandes edificios de tres plantas, provistas en lo bajo de pórticos o galerías abiertas y en lo alto de unos aposentos en los que, sobre todo en la planta noble, se repiten esas viejas normas constructivas que el marqués de Lozoya atribuye a las tradiciones musulmanas, de formar largas estancias, continuadas o flanqueadas en sus extremos por pequeños cuartos o gabinetes. La decoración de algunas de esas salas, de orden gótico ya bastante complicado y decadente, es muy fastuosa, por sus chimeneas, puertas y por algunas ventanas recamadas de excesivas y muy variadas esculturas que por su novedad hacen mucho efecto. Unos artísticos techos mudéjares, de también complicada tracería artesonada o con cúpulas que aún guardan parte de sus estofados, cubren dichas estancias de modo muy notable. Lampérez y algunos otros pretenden que uno de esos techos en cúpula de la pieza que debió ser la capilla, fue giratorio, al objeto de que el referido techo ofreciera diversas luces y reflejos, según las horas, por unos cristales de colores intercalados entre sus huecos. A ese propósito se enseñan unos agujeros o vacíos del muro por donde se introducían las llaves o tornos que imprimían el movimiento circular. Si se piensa en lo que supone alzar mecánicamente una cúpula poligonal y mudéjar, de suyo muy delicada y quebradiza, la cual además no es del todo pequeña; en el peso natural que ha de tener con su armadura y tejado; hacerla luego girar y conseguir después su perfecto encajamiento en sus bases o paramentos octogonales, todo ello por el solo efecto o esfuerzo de unas simples manivelas o engranajes movidos a mano, se verá lo que puede imaginarse de semejante invención, en la que, por nuestra parte, no creemos.

La conjunción de ambos edificios residenciales forma en su vértice una especie de **tenaza**, que juega con otras dos, formadas igualmente sobre el frente exterior, que era el más vulnerable y accesible, razón por la que allí se erige la poderosa torre del homenaje, que domina y protege a la mencionada Puerta del Campo, que es la principal del castillo. El conjunto o estrella regular así formados, de lienzos rectos y **tenazas** o ángulos entrantes, cubiertos en sus seis puntas por gruesos y bien armados torreones, compone un trazado **atenazado** que pudiera hacer pensar en el marqués de Villena una visión o intuición de la fortificación que mucho más tarde iba a venir. No puede creerse naturalmente en ello, pero es lo cierto que en el solo plan de fortaleza, esta de Belmonte aparece sorprendentemente ideada en muchos detalles, tanto por su extraña planta, única en su género, como por la gran fuerza y colocación de sus torreones angulares y de la torre del homenaje, respaldada por otro cubo macizo, adosado sobre su frente exterior, por donde podía combatirle ya con la artillería del tiempo. A esto se une también la ingeniosidad de sus comunicaciones y accesos internos, siempre dispuestos en las plantas altas.

Mas dentro de todo eso hay evidentes señales de que, como sucedió en tantas otras fortalezas del final del reinado de Enrique IV, este castillo no fue del todo acabado y basta ver las alturas del mencionado homenaje y del torreón que ampara o cubre por la izquierda a la pequeña aunque muy bella puerta de hacia la villa, para apreciar que carecen por completo de su terminación, y en cuanto a las cintas de matacanes simulados que coronan los otros cinco torreones, también están sin concluir por falta de sus parapetos y almenajes. Para el que sepa ver los antiguas edificios no puede aceptarse, aparte de muchas otras consideraciones respecto al interior del monumento, que esas piedras que faltan hayan sido arrancadas ni arrebatadas, porque si se hubiera querido aprovechar al edificio como providente y gratuita cantera, la ruina o devastación no hubiera empezado por allí, tarea muy difícil, costosa y peligrosa, que hubiera, desde luego, destrozado también a lo de abajo. Todo el coronamiento del castillo no fue, repetimos, ultimado jamás y corrió la suerte de tantas otras fortalezas nobiliarias, cortadas o desviadas por los severos mandatos de los Reyes Católicos, que dejaron inconclusas muchas de ellas, principalmente en la coronación de las plataformas de sus torres, en donde, de hecho, residía su fuerza activa. Hasta pudiera decirse lo mismo sobre la falta de los adarves almenados de los lienzos, que no debían dejar nunca sobresalir los tejados, como ahora sucede.

A reforzar estas afirmaciones contribuye lo que se advierte en la puerta de la barrera, llamada de los Peregrinos o de Santiago, por la extraña cruz de Calatrava y las veneras

o conchas que entre dos blasones de Villena campean sobre su entrada, ahora murada. La tradición atribuye a esa puerta el hecho de que fuera aquella por la que se escapó la desgraciada Beltraneja, de cuya estancia en el castillo, Quadrado llega a dudar, con suficientes razones, pues no hay constancia absoluta de que la desdichada princesa llegara a estar en Belmonte. Dicha puerta, que Lampérez no vio o no supo dibujar, difiere por completo de las otras, por estar constituida por un solo cuerpo o amplio torreón, dispuesto para instalar ante él un puente levadizo de flechas, que fueron tan raros en España que pueden contarse con los dedos. A ese efecto, posee las ranuras o cajas en que las citadas flechas debían alojarse, las cuales aquí son efectivas, por contraste con las otras aparentes, visibles también en las otras entradas, sobre cuyo real origen caben muchas reservas. Al pie o en el umbral de esta Puerta de los Peregrinos,alzada a cierta altura sobre el suelo exterior, existen aún las piedras o ganchos entre los que había de girar el eje del puente levadizo, uno de ellos aún perfecto y completo, pero ese puente no pudo instalarse porque el foso y contraescarpa que debía cruzar y en la que debía apoyarse, no existieron nunca, según lo muestra el mismo suelo roquizo, quedando, por tanto, la puerta colgada o en el aire. Claro es que pudiera bien convenirse en que tal foso no era ya allí necesario, desde el momento en que el muro del recinto de la villa, construido, según se ve, después, cubría y hasta ocultaba suficientemente a esa cercana entrada. En general, el castillo no necesitaba fosos sino en su frente exterior, más llano y vulnerable, de la Puerta del Campo, y fueron allí dispuestos aunque también su excavación no parece tampoco que fuera muy amplia y acabada.

En ese mismo orden pueden apreciarse otros cuantos pormenores, entre otros la rara existencia y posición de las gruesas y cortadas sí que ornamentadas y retorcidas columnas góticas que ladean al pozo del patio, y todo ello testimonio que la muerte en 1774 del marqués, seguida de la del rey Enrique IV pocos meses después, sorprendió a esta construcción antes de su total edificación. Y como los hijos de don Juan Pacheco, aquel don Diego que motivó la campaña en que Jorge Manrique murió en el no lejano campo de Garcimuñoz y aquella recia hembra que fue la famosa condesa de Medellín, que al fallecimiento de su esposo, y para seguir imperando en el condado, no vaciló en encerrar a su hijo primogénito en el aljibe o mazmorra de la torre mayor de aquella fortaleza extremeña, poniendo su cama o mesa encima de la losa que cubría su única salida, a fin de que no se escapara, como estos descendientes de Villena se alzaron contra la reina Isabel, a favor de la Beltraneja, no puede dudarse de que el castillo quedara inconcluso en ciertas partes. La propia barrera exterior, única pieza completa, en cuyas cegadas troneras podía solamente emplazarse la artillería de que nos hablan las Relaciones Topográficas, mas limitada y reducida después por el inventario de 1672 del archivo de la Casa de Montijo, acusa también algunas cosas raras en sus taludes y hasta en su raro aunque bello almenaje escalonado, que también es bastante sospechoso, pese y acaso por sus mismos efectos decorativos que hoy le dan tanta gracia.

La restauración

Cuando a mediados del siglo pasado, don José María Quadrado publica la primera edición del tomo del "Viaje de España", referente a Castilla la Nueva, al describir con su noble estilo y su minuciosidad acostumbrada, al castillo de Belmonte, expresa su indignación por el estado de desolación y abandono en que se encuentra tan hermoso monumento y hace unos serios llamamientos a su propietario, que no era otro que la emperatriz Eugenia de Montijo, condesa de Teba y esposa de Napoleón III, el arranque de cuya Casa y linaje fueron precisamente, según figura en las "Genealogías" de los duques de Alba, el marqués de Villena don Juan Pacheco y su esposa y prima doña María de Portocarrero, señora de Moguer.

Esas amargas quejas y llamamientos de Quadrado coincidieron con un singular movimiento que a la sazón existía en la corte imperial de Francia, a favor de los monumentos históricos y precisamente de las fortalezas. Napoleón III, entusiasta de la artillería, cuya historia compuso o hizo componer en una obra copiosa y memorable, era también fervoroso admirador de las construcciones de la antigua fortificación y había alentado al insigne y genial arquitecto Viollet-le-Duc a formular en 1853 los proyectos de restauración de la ingente "Cité" de Carcassonne, comenzada justamente en 1855, es decir, al mismo tiempo de las quejas de Quadrado. Poco después, hacia 1856, el propio emperador animó igualmente a Viollet-le-Duc a elegir unas ruinas militares y grandiosas para reconstruir-

las, y las dudas se ofrecieron entre el magno castillo feudal de Coucy y el de Pierrefonda, que por varias consideraciones y por su relativa cercanía a París resultó al fin elegido en 1857. Como el emperador ofreció sufragar por su cuenta los gastos, que habían de ser cuantiosos, se convino en principio que la restauración afectaría solamente a una parte de su cuerpo principal; pero a la vista de los resultados obtenidos, fue la misma emperatriz la que impuso que la reconstrucción de la grande e imponente fortaleza fuera total, de tal modo que los trabajos, principiados en 1858, perduraron hasta la caída del Imperio en 1870, quedando aún por concluir algunos de sus detalles. Es de advertir que, según las normas del tiempo y, principalmente, por las teorías de Viollet-le-Duc, hoy en absoluto desechadas, pero que entonces y casi hasta nuestros días alcanzaron a todos los arquitectos de Europa, el castillo quedó, como casi siempre sucedía, completamente "nuevo", lo que mucho más tarde promovió, entre otras, las acres y duras censuras de Anatole France porque Viollet-le-Duc inventó y dio rienda suelta a su fantasía en donde las ruinas ofrecían dudas.

Por entonces también Próspero Merimée, que entre otras cosas era inspector general de los monumentos históricos de Francia, donde ya en 1843 había publicado las "Instrucciones" destinadas a la divulgación, reconocimiento y conservación de los monumentos militares medievales, admirable publicación oficial, referente a todas las artes antiguas, de la que en España no se tiene la menor idea, como amigo de la condesa de Montijo, madre de la emperatriz, venía frecuentemente a España y, desde luego, estaba muy al corriente de lo que aquí sucedía, por lo que es seguro que tuvo que enterarse de las solemnes advertencias de Quadrado. Así es muy de creer que esas advertencias y llamamientos no tardaron mucho en llegar al conocimiento de la emperatriz Eugenia, que justamente en 1856 había decidido la restauración, en Vizcaya, del castillo de Arteaga-Gausteguiiz, como reconocimiento al nombramiento de "vizcaíno adoptivo" hecho a favor de su hijo, heredero de aquel antiguo solar vasco, encomendando las obras al arquitecto francés Couvrechef, que produjo la extraña construcción que aún vemos. Dados estos antecedentes, hay que pensar, con grandes visos de razón, en que la restauración del castillo de Belmonte, ordenada en 1857 por la emperatriz al arquitecto español Sureda, provino de todas esas circunstancias. Al igual que en Pierrefonds, la caída del imperio interrumpió los trabajos, proseguidos después parcialmente por el duque de Peñaranda, sobrino de la augusta propietaria, y más tarde por una Comunidad de dominicos franceses, alojados en la fortaleza hasta 1885, por especial permiso de aquélla, quienes, con sus obras para la adaptación del castillo a las necesidades conventuales, debieron alterar bastante seriamente su interior.

Como no hemos podido visitar con suficiente tiempo por dentro a la fortaleza, no podemos pronunciarnos sobre el alcance de esos sucesivos trabajos, que debieran estudiarse detenidamente porque creemos que en sus decoraciones y hasta en algunas de sus disposiciones internas pudieran notarse ciertos contrastes y elementos que darían mucha luz sobre su exacto proceso constructivo. Por fortuna, actualmente el bello y grandioso edificio está cuidadosamente atendido y por ello nos permitimos suplicar, en nombre de lo que esas nobles piedras representan para Belmonte, que se evite a toda costa la menor alteración de su estado, prohibiendo de modo absoluto ninguna clase de obras ni reformas y conservando íntegramente lo que el tiempo y la historia nos legaron. Es un honroso pero verdadero deber, si queremos demostrar que somos de verdad un pueblo culto y sensible. Como literatura y retórica, el castillo de Belmonte ha sufrido ya bastante para que por fin tenga pleno derecho a ser respetado.

Además del castillo y de sus puertas y murallas, Belmonte cuenta con la colegiata de San Bartolomé, monumento nacional en que se encuentran los notables enterramientos de los antecesores del marqués de Villena, la pila bautismal del excelso Fray Luis de León, unos cuantos retablos de variadas y diversas composiciones y épocas, con la antigua sillería de la catedral de Cuenca, y un museo parroquial lleno de piezas muy valiosas e interesantes. Sentimos no poder describir tan atrayente contenido, aunque esperamos que en su obligada visita podremos explicarlos y admirarlos.

VILLAESCUSA DE HARO

Fue en lo antiguo una modesta aldea de la cercana villa de Haro y de su fuerte castillo, que luego logró convertirse en cabeza de su jurisdicción, sometiendo, como tantas veces sucedió, a su villa matriz en otra simple aldea, a su vez, dependiente de su hijuela.

Perteneció a la Orden de Santiago y en las "Relaciones Topográficas", firmadas en 1575, además de explicar tan ingenuamente, como de costumbre, el cambio de su antiguo nombre de Fuentebreñosa por el actual, sobre una supuesta fábula del hijo de uno de los maestros de la Orden, expone que el lugar "está cercado por muros antiguos de tierra", habiendo en sus cercanías "señales de una fortaleza", que muy posiblemente era la mencionada de Haro. El maestre don Fadrique, a quien su hermanastro el rey don Pedro el Cruel tan alevosamente mató en el alcázar de Sevilla, fue el promotor de su ascenso y prosperidad, al otorgarle en 1347 el título de Villa, con el Fuero de Cuenca y otros privilegios que le hicieron destacar sobre los restantes lugares de la tierra.

El mérito sobresaliente de Villaescusa, que, según Quadrado y Madoz, disputa a Belmonte el nacimiento del condestable don Miguel Lucas de Iranzo, fue el de haber dado a luz una serie de insignes varones, de los cuales doce fueron obispos en España y América y de ellos se distinguen don Diego Ramírez de Fuenleal, religioso de gran nombradía y prestigio a fines del siglo XV y comienzos del XVI, que además de haber bautizado en Gante al futuro Carlos V, fue sucesivamente obispo de Astorga, Málaga y Cuenca, y su sucesor en esa última diócesis don Sebastián Ramírez de Arellano. Ambos legaron a la villa, entre otras construcciones ya arruinadas o desaparecidas, dos excelentes monumentos que fueron la capilla de la Asunción, aneja a la iglesia parroquial de San Pedro, fundada hacia 1507 por don Diego, y el monasterio o convento dominico de Santa Cruz, erigido en 1542 por don Sebastián para su enterramiento, convento muy suntuoso y completo, con claustro, refectorio, librería y otras dependencias, hechas esmeradamente según las artes del tiempo. No sabemos realmente el actual destino de esa magna fundación aunque tememos que haya corrido la suerte de los otros edificios que unos y otros prelados edificaron, como el palacio y colegio en que don Diego Ramírez pretendió establecer una importante Universidad, de la que luego desistió al conocer la creación por el cardenal Cisneros de la de Alcalá de Henares. A cambio, subsiste felizmente la referida capilla de la Asunción, monumento declarado nacional por la belleza de sus líneas y proporciones.

La capilla, de gótico isabelino bastante depurado, recuerda mucho de momento a la de Santiago o de don Alvaro de Luna, en la catedral de Toledo, pues se compone de una planta cuadrada, cubierta, por medio de trompas, por una bóveda octogonal de crucería, con tribunas y nichos orlados con follajes y cadenas de piedra, y unos retablos entre los que descuella uno muy primoroso, ricamente dorado y estofado, dedicado a la vida y muerte de la Virgen, desarrollada en sus tres cuerpos, con una serie de magníficos relieves maravillosamente esculpidos y coronados por delicados doseletes o guardapolvos, de verdadero encaje. Este retablo es una valiosísima joya gótico-renacentista, que entona y eleva el ambiente de tan notable construcción, a la que también acompañan unos buenos sepulcros orantes de algunos sobrinos del obispo fundador.

Una bella portada formada por tres arcos apuntados, labrados con festones y otras curiosas labores, de los cuales el central está compuesto por tres grandes lóbulos, asimismo muy decorados, da entrada al interior, pero se cierra por otras sorprendentes obras, cuales son unas rejas de estilo gótico flamígero, notables por su inspirada composición y su admirable factura. El exterior, rematado con finas agujas y cresterías o antepechos, ornados por los blasones episcopales, enseña unas gárgolas con raras cabezas de animales y unos ventanales de la misma labor. Debe verse y admirarse también una buena custodia de plata, hecha en el siglo XVI por Becerril, y otros cuantos ornamentos procedentes de las diversas donaciones hechas a la Iglesia de la villa por los prelados que de la misma procedían.

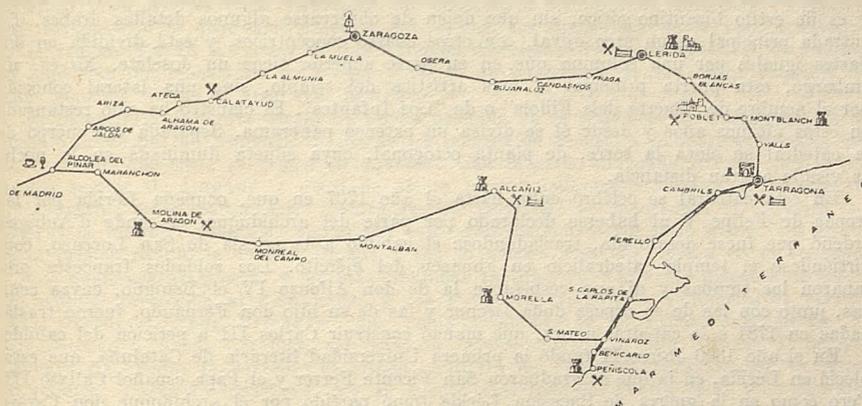
FEDERICO BORDEJE

Madrid, mayo de 1963.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

SECCION DE DIVULGACION CULTURAL

Excursión a Lérida, Montblanch, Poblet, Zaragoza, Peñíscola, Morella, Alcañiz y Molina de Aragón



ITINERARIO

	1.208 Km.	Km.		Horario	Horario
Primer día..	Madrid				Salida
	Alcolea	137	Llegada	11,00	Salida
	Calatayud	99	Llegada	13,15	Salida
	Zaragoza	86	Llegada	17,00	Salida
	Lérida	144	Llegada	21,00	
Segundo día.....	Lérida				Salida
	Montblanch	50	Llegada	12,00	Salida
	Tarragona	40	Llegada	15,45	Salida
Tercer día..	Tarragona				Salida
	Peñíscola	129	Llegada	11,30	Salida
	Morella	86	Llegada	17,30	Salida
	Alcañiz	67	Llegada	21,15	
Cuarto día .	Alcañiz				Salida
	Molina de Aragón	165	Llegada	14,30	Salida
	Alcolea	61	Llegada	19,45	Salida
	Madrid	137	Llegada	23,00	

OFICINA SOCIAL: PLAZA MAYOR, 27, 3.º - TELEFONO 2 21 24 54

LA ZUDA Y LA CATEDRAL VIEJA DE LERIDA

DURANTE la dominación árabe gobernaba Lérida un walí que residía en La Zuda, fortaleza cuyos restos se levantan sobre la cumbre del monte en cuyas laderas está edificada la ciudad, que fue conquistada en el año 1149 por el conde Ramón Berenguer IV, que en ella estableció su residencia.

Jaime I mandó reconstruir esta fortaleza, en la que durante la guerra de la Independencia, en el año 1812, hizo explosión el polvorín allí establecido, que destrozó gran parte

de aquel palacio, del cual quedan dos salas formando ángulo, cuyo interior es de bóvedas de ojivas y presentando en los muros grandes arcadas ciegas, sobre las cuales corre una cornisa mudéjar adornada con arquillos lobulados. En el exterior, y para su defensa, tenía fuertes torreones de planta cuadrada.

Al oeste de La Zuda, y sobre la planicie de una loma, existe otro castillo, el de Gardeny, cuyo origen se remonta a finales del siglo XII o principios del XIII, que perteneció a los caballeros de la Orden del Temple. Es de planta irregular, con entranes y salientes muy acusados, y formando cuerpo aparte se encuentra la iglesia de Santa María de Gardeny.

Dentro de la alcazaba de La Zuda se edificó la catedral de Lérida, cuya primera piedra colocó en el año 1204 Pedro II el Católico. El templo tiene planta de cruz latina y es de estilo bizantino-gótico, sin que dejen de observarse algunos detalles árabes. La entrada principal es un arco ojival, con otros cuatro concéntricos, y está dividida en dos partes iguales por una columna que en su parte superior tiene un doselete. No es, sin embargo, esta puerta principal la más artística del templo, sino una lateral conocida por el nombre de "Puerta dels Fillols" o de "Los Infantes". El claustro ha sido restaurado en estos últimos años y desde él se divisa un extenso panorama. Separada del cuerpo de la catedral se eleva la torre, de planta octogonal, cuya silueta iluminada en la noche es visible a gran distancia.

En esta catedral se celebró culto hasta el año 1707 en que, ocupada Lérida por las tropas de Felipe V al haberse declarado por parte del archiduque, el conde d'Aubigny ordenó que fuese desalojada, trasladándose el cabildo a la iglesia de San Lorenzo, convirtiéndose el templo catedralicio en almacén del ejército. Los soldados franceses profanaron las tumbas y ni aun respetaron la de don Alfonso IV el Benigno, cuyas cenizas, junto con las de su esposa doña Leonor y las de su hijo don Fernando, fueron trasladadas en 1781 a la catedral nueva, que mandó construir Carlos III a petición del cabildo.

En el año 1300 Jaime II fundó la primera Universidad literaria de Cataluña, que estableció en Lérida, en la que se graduaron San Vicente Ferrer y el Papa español Calixto III. Pero como en la guerra de Sucesión Lérida tomó partido por el archiduque don Carlos, cuando Felipe V recuperó la ciudad suprimió aquélla, creando otra en Cervera.

Hace poco tiempo se han iniciado las obras de reconstrucción de las murallas, tarea a la que se ha dado principio con la limpieza de los escombros que allí fueron depositados desde tiempo inmemorial.

MONTBLANCH

AL siglo XII se remonta la construcción del castillo de Montblanch. Fue el rey Alfonso II quien, en 1162, ordenó edificar al fortaleza. Luego, este mismo rey concedió en feudo el castillo y la villa a Gerardo de Torba, el cual, años más tarde, encontrándose necesitado de dinero se la pignoró al mismo monarca. Jaime I concedió el señorío del castillo y el de la villa, como feudatarios suyos, a los hermanos Ramón Folch y Guillermo de Cardona.

Reinando Jaime II el castillo debía encontrarse bastante deteriorado, puesto que el rey dispuso que fuera reconstruido. La parte más interesante de la fortaleza es la torre de las "Cinco Esquinas", así llamada por ser de planta pentagonal.

Pedro IV el Ceremonioso ordenó que Montblanch fuera fortificada, lo que se llevó a cabo entre 1366 y 1372, levantándose en torno a la villa un cinturón de murallas coronado de almenas, a lo largo del cual treinta y cuatro torres, de las cuales se conservan diecisiete, facilitaban su defensa y vigilancia. Esta obra fue sufragada por los vecinos de los lugares cercanos que acudían a refugiarse en Montblanch.

Los reyes aragoneses concedieron gran importancia a esta villa. Jaime II, Alfonso IV, Pedro el Ceremonioso y Fernando de Antequera reunieron Cortes en ella. Lucidos cortejos vio entrar Montblanch por sus puertas acompañando a los monarcas. Pedro IV la erigió en ducado, que otorgó a su hijo el infante don Martín.

El conjunto urbano de Montblanch fue declarado monumento nacional en 26 de diciembre de 1947. La Plaza Mayor presenta soportales góticos y del Renacimiento, y en las medievales calles de la población se conservan las casas donde habitaron ilustres familias, con elegantes ojivas en sus ventanas, grandes portales con amplios zaguanes y bellas rejas de hierro forjado.

EL REAL MONASTERIO DE SANTA MARIA DE POBLET

DICE una leyenda que a la prisión de un ermitaño y a la aparición de unas misteriosas luces en el cielo, hechos ocurridos en tiempos del conde Ramón Berenguer IV, se debe la fundación del Real Monasterio de Santa María de Poblet.

Ya hacía tiempo que Ramón Berenguer IV abrigaba el deseo de establecer la Orden del Císter en sus dominios. Una vez que hubo conquistado toda la comarca de Prades escribió a don Sancho, abad del monasterio de Fontfroide, en Narbona, suplicándole que mandase unos monjes para establecer un monasterio en aquellos contornos. Llegaron doce religiosos y el abad don Esteban, que fueron los iniciadores de la vida monástica en la región. En 18 de enero de 1149 Ramón Berenguer había otorgado el documento de fundación del monasterio de Poblet y en 15 de septiembre de 1151 hizo donación de todas aquellas tierras al abad don Esteban.

El monasterio de Santa María de Poblet se halla en la provincia de Tarragona, en el término municipal de Vimboí, al pie de los montes de Poblet, a la margen derecha del río Francolí, que tiene su origen en aquéllos. Una muralla almenada con casi mil ochocientos metros de longitud y cinco de altura, aproximadamente, circuye el monasterio y los huertos de su pertenencia. Dentro de este perímetro se encuentran la clausura exterior y la interior, separadas ambas por otro muro defendido por doce torres. Da entrada al primer recinto la Puerta Dorada y por la Puerta Real se ingresa en el segundo.

Los monarcas aragoneses y las más linajudas familias de este reino dispensaron siempre especial protección al monasterio, y los Papas le concedieron innumerables privilegios. Muerto el conde Berenguer, que había levantado en el recinto las iglesias de San Esteban y Santa Catalina, así como la iglesia mayor, su hijo Alfonso II mandó ampliar ésta. Pedro II concedió al monje archivero de Poblet la consideración de notario público; Pedro IV construyó por su cuenta casi toda la Puerta Real y la muralla que cerraba la clausura interior; Martín el Humano la parte que lleva el nombre de "Palacio del Rey Don Martín", obra que no llegó a terminarse; Fernando I, el de Antequera, facilitó mil florines de oro para levantar el claustro de San Esteban o de Enfermería; Alfonso V erigió la capilla del Rosario o de San Jorge, que con ambos nombres es conocida; Juan II y su hijo Fernando II costearon la "Puerta Dorada", llamada así porque las hojas de sus puertas estaban recubiertas con planchas de cobre, puerta que divide en dos plazas la clausura exterior.

Fue Pedro IV quien eligió el monasterio para sepultura de los reyes de Aragón, en el que también las familias más encumbradas del reino tuvieron sus enterramientos. El año 1367 mandó construir los panteones en los que fueron enterrados Jaime I el Conquistador; Pedro IV y sus tres esposas; Fernando el de Antequera, que lo fue en el destinado a Martín el Humano, cuyos restos quedaron en Barcelona hasta 1460; Alfonso II, Juan I y sus dos esposas, y Juan II con su mujer Juana Enriquez.

Los panteones reales, situados en el crucero de la iglesia, eran verdaderas obras de arte. Las tapas de los sarcófagos tenían esculpidas en alabastro las estatuas yacentes de los reyes y reinas cuyos restos guardaban, aquéllos con armadura y las manos sobre el pecho agarrando la empuñadura de la espada, colocada sobre el cuerpo; éstas, con largos briosos y las tocas ceñidas al rostro. Los túmulos no apoyaban sobre el suelo, sino en arcos por debajo de los cuales se podía pasar. Más adelante, los huecos que formaban aquellos arcos quedaron convertidos en cámaras sepulcrales al cubrirse con planchas de mármol, ornamentadas con relieves ojivales, arcos que enmarcaban rosetas, hojas de cardo, blasones y todos los adornos peculiares del arte funerario. En estas cámaras recibieron sepultura los miembros de las casas ducales de Segorbe y Cardona, los restos de don Martín el Humano y de su primera mujer, y los del príncipe de Viana, hijo de don Juan II de Aragón.

Además, en el atrio o dalilea, en las naves, ábside, presbiterio, claustros, lo más florido de la nobleza catalana y aragonesa eligió sus enterramientos. Poderosos magnates y agueridos caballeros fueron sepultados en la paz de esta abadía. En los epitafios de sus tumbas, escritos con puntiagudos caracteres góticos, se leían los apellidos de los Anglesola, Pons, Cervera, Urgel, Moncada, Prades y otros no menos ilustres.

Pasó el tiempo y llegó el siglo XIX. Una amenaza se cernía desde el año 1834 sobre las casas de religiosos de toda España; hasta el Real Monasterio de Santa María de Poblet llegaron los tristes presagios. El abad dispuso que todos los objetos de valor se llevaran a lugar seguro. Poco a poco quedó desalojado el monasterio. Reliquias, vasos

sagrados, ornamentos, aperos de labranza fueron puestos a salvo; hasta los graneros y bodegas quedaron desalojados. En un apartado rincón, tras una pared hábilmente disimulada, quedó todo aquello de algún valor que no se pudo sacar de la abadía. Acabada esta tarea, y con el mayor sigilo, monjes y legos abandonaron el monasterio. Noche tras noche, en grupos reducidos, los religiosos salían del cenobio. Tras el último, se cerraron las puertas y el monasterio quedó desierto.

Cierto día del año 1835, por los caminos que conducían al cenobio, se acercó la horda en estrecha mescolanza con los llamados voluntarios de la libertad, vociferando y profiriendo blasfemias. Violentaron las puertas y allanaron el recinto, entrando en claustros, capillas y celdas de los monjes; bajaron a las cocinas y bodegas. Se dedicaron con frenesí a buscar los tesoros que allí suponían ocultos. No había nada.

Entonces pensaron que, sin duda alguna, se hallarían bien escondidos, y el lugar no podía ser otro que los panteones de los monarcas y príncipes. Con hachas, barras de hierro y picos violentaron los sarcófagos, pero tampoco hallaron nada en ellos. Se dijo entonces que sobre los cadáveres de algunas tumbas encontraron alhajas. Despechados, amontonaron los huesos que habían sacado de las sepulturas y los prendieron fuego; las llamas respetaron lo que los hombres profanaban y la macabra hoguera no destruyó aquellos restos.

Pero la destructora tarea continuó y las imágenes de los altares y las estatuas de los panteones fueron mutiladas. Saquearon la biblioteca y destruyeron los valiosos volúmenes que allí se conservaban, entre los que había gran número de códices y documentos. Sin embargo, se pudieron salvar unos cuatrocientos, que fueron depositados en la Biblioteca Provincial de Tarragona; los documentos que tuvieron igual suerte pasaron al Archivo Histórico Nacional.

Satisfechos los instintos de las turbas, éstas abandonaron el monasterio, que quedó sin vigilancia alguna. Y el desvalijamiento continuó: durante bastante tiempo los vecinos de los pueblos cercanos cargaban en carros y mulas todo aquello que encontraban a mano. Luego, los chamarileros entraron en acción. Aun cuando el monasterio quedó bajo la custodia de la Comisión Provincial de Monumentos, continuó el abandono. Los muros se agrietaban, los techos se hundían, la lluvia entraba por los destrozados ventanales.

En el año 1837 el párroco de Esplugas, don Antonio Servé, pudo recoger los huesos de los monarcas aragoneses; los envolvió en lonas y los ocultó en el hueco de la escalera del coro de la parroquia. En 1843 don Pedro Gil, de Barcelona, obtuvo permiso para trasladarlos a Tarragona. El esqueleto de don Jaime el Conquistador, que se recogió completo, fue encerrado en una caja de nogal; otras siete, de madera de pino, guardaron los de otros monarcas; todos fueron depositados en la catedral de Tarragona, donde en el trasero se construyó un panteón para los del rey don Jaime.

Atendiendo al clamor público, que pedía que aquel monumento debía ser recuperado para el arte y la historia, el Gobierno dedicó cantidades para que se realizaran obras de consolidación que impidieran la total ruina del cenobio. En 13 de julio de 1921 el Real Monasterio de Santa María de Poblet fue declarado monumento nacional.

El 9 de enero de 1939 fue liberado por la columna que mandaba el general Solchaga. El 24 de noviembre de 1940 llegaron cuatro monjes procedentes del monasterio de Santa Cruz de Jerusalén, de la Orden cisterciense, para reanudar la vida conventual. Otra vez volvieron a oírse en las naves del templo los cantos litúrgicos de los hijos de San Bernardo, que durante más de un siglo habían estado ausentes.

TARRAGONA

SI los monumentos que la civilización romana levantó en Tarragona no se han conservado enteros, las ruinas que han llegado hasta nosotros son testigos de su época de esplendor y nos hablan de la pasada grandeza que llegó a alcanzar la urbe mediterránea en aquellas edades.

Hay que situarse en una época remota para intentar fijar la fecha en que fueron levantadas las murallas que, formando un polígono irregular, abrazan por tres de sus lados la parte alta de Tarragona. Estas murallas, que al parecer fueron construidas por los iberos, sorprenden por las enormes dimensiones de los sillares, grandes bloques de piedra sin labrar, obra gigantesca de una edad lejana.

Los romanos aprovecharon esta fortificación elevando su altura. Es una doble pared que corre a lo largo de más de kilómetro y medio, relleno el espacio que media entre ambos muros con piedras y adobes para darles más consistencia y solidez. Cada uno de los vértices del irregular polígono que forma esta muralla tenía una torre maciza y cuadrada; casi todas sucumbieron al paso del tiempo y solamente existen hoy tres de aquéllas.

La muralla se abría en varias puertas que daban acceso a la ciudad; estas puertas, para mayor seguridad, eran estrechas, con lo que fácilmente se podían interceptar en caso de apuro. Sus arquivadas y jambas son grandes bloques rectangulares de piedra.

En la ciudad se han podido reconocer las dos vías principales que, cortándose transversalmente, constituían el núcleo de las ciudades romanas; en una de ellas se encuentran las ruinas del Foro y del palacio de Augusto o Pretorio, al que impropriamente se le llamó de Pilatos. Es un torreón de enormes dimensiones y planta rectangular que mide treinta metros por uno de sus lados y veinticuatro por otro, con una altura que alcanza a los veintidós.

El peso del tiempo, que nada respeta ni perdona, ha arrasado el anfiteatro construido en los siglos II y III, del que sólo existe una parte del graderío; sobre la cavea, y con sillares del mismo anfiteatro, se alzó un templo dedicado a Nuestra Señora del Milagro, que parece ser perteneció a los caballeros de la Orden del Temple.

Al oeste de la ciudad, en la margen izquierda del río Francolí, los cristianos de los primeros siglos tenían un cementerio que, en opinión de los arqueólogos, es el más importante de España. Se conservan en esta necrópolis dos criptas, una de ellas con dos cámaras subterráneas a las que se llega tras bajar larga escalera.

En las inmediaciones de Tarragona, a cinco kilómetros de la capital, en la carretera de Barcelona, se levanta una torre funeraria conocida como "Tumba de los Escipiones", cuya construcción se fija en la segunda mitad del siglo II. Tiene unos ocho metros de altura, es de planta cuadrada y piedra de sillería, careciendo de remate.

En el mismo lugar en que estuvo el templo de Júpiter, y aprovechando sillares de los edificios romanos, se construyó, en los siglos XII y XIII, la catedral; es de tres naves y tres ábsides. Lo más notable de este templo son las tallas de los capiteles de las columnas del claustro, que tienen gran semejanza con el del monasterio de Poblet; en este mismo claustro existe un arco árabe fechado en 960. La fachada del templo quedó sin terminar debido a que durante su construcción se extendió a España la peste negra, que por entonces asolaba a Europa, lo que obligó a los obreros a refugiarse en el monasterio de Santa Creus. En la actualidad se estudia el proyecto para terminarla.

Es hecho históricamente cierto que San Pablo estuvo en España entre los años 61 y 63 de la Era Cristiana. Se ignora, en cambio, cuáles fueron las ciudades en las que el apóstol llevó a cabo su misión evangelizadora; la tradición ha conservado en Tarragona la piedra sobre la que se subía para predicar.

EL CASTILLO DE PEÑISCOLA

EN la costa levantina, a muy poca distancia de Benicarló, avanza hacia el mar una estrecha lengua de tierra, a través de la cual, aún no hace medio siglo, en los días de temporal las olas saltaban furiosas de uno a otro lado. De entonces acá, el arrastre continuo de arenas ha ensanchado el angosto paso; como además se construyó un pequeño puerto a la parte de Poniente, ambas circunstancias impiden el corte del istmo cuando el mar está embravecido.

Al extremo de este istmo se eleva impresionante promontorio y, sobre él, la austera fortaleza de Peñíscola, cuya construcción se atribuye a los Templarios; al ser disuelta esta Orden pasó a los caballeros de San Juan y, más tarde, a los de Montesa, quienes luego lo cedieron a Benedicto XIII, el cual, al morir, lo legó a la Santa Sede. En el año 1488 quedó incorporado a la Corona de Aragón.

La fundación de Peñíscola se atribuye a los fenicios. Su privilegiada situación estratégica hizo que todos los pueblos que invadieron nuestra Península fijaran su atención en este enorme peñasco. En el año 1233 los árabes entregaron la ciudad voluntariamente al rey don Jaime el Conquistador, quien, en correspondencia a tal actitud, les permitió seguir practicando su religión, leyes y costumbres.

Por la parte que mira a tierra, Peñíscola está limitada por una muralla. Sobre ella

hay algunos gaitones de piedra, aspillerados, con cúpula semiesférica. En la muralla se abren tres puertas: el portal del Papa Luna, en el que campea el blasón de Benedicto XIII compuesto por la tiara pontificia, las llaves de San Pedro y una luna en meneguante en posición invertida; el portal Fosch o puerta de Felipe II, de sillares almohadillados; encima de la clave del arco hay una lápida alusiva a la construcción de la puerta y, más arriba, el escudo del citado monarca. La tercera puerta corresponde al reinado de Fernando VI y es conocida por el nombre de Santa María.

La entrada al castillo se hace por un portón a cuyo flanco izquierdo se alza una severa torre llamada del Papa Luna. Sobre el arco de este portón están esculpidos la cruz de los caballeros del Temple, el blasón de Berenguer de Cardona, que fue Maestre de la Orden, y el del comendador Banyuls. Traspuesta la entrada se pasa a un amplio zaguán, en el que tres puertas de arco apuntado dan acceso a otras tantas dependencias.

Por una escalinata de piedra se sube al patio de armas, situado a nivel más alto que el zaguán. El patio, de planta irregular, tiene un pretil por la parte que recae al mar, sobre las rocas del acantilado cortado casi a pico. Por este acantilado desciende hasta las aguas una angosta escalera labrada en la piedra, según creencia general, en una sola noche por orden del Papa Luna, para salida de escape en caso de asedio.

Al referirse al castillo de Peñíscola surge la figura de este Papa aragonés, don Pedro de Luna, Benedicto XIII, principal personaje del Cisma de Occidente que escindió la Cristiandad desde 1378 a 1429, y que en esta fortaleza acabó sus días manteniendo, hasta el último instante, su derecho indiscutible a ocupar la silla de San Pedro.

Su postura se basaba en un sencillo razonamiento: "Yo fui elegido por veintiún cardenales, todos ellos anteriores al Cisma y, por lo tanto, cardenales legítimos. Soy el verdadero Papa y un Papa verdadero no renuncia. Soy también el único cardenal anterior al Cisma y, por lo tanto, el único cardenal legítimo que puede elegir Papa. Y me elijo a mí mismo Papa."

Tiene el castillo un salón gótico, amplia nave de gruesos muros de piedra, con techo abovedado y cinco amplios ventanales, tres de ellos en la pared de frente a la puerta y otros dos, trilobulados, en un testero. A la entrada hay una lápida que dice: "La honra de los muertos ilustres de una nación es la honra de la nación misma. En memoria de Pedro de Luna, Benedicto XIII, la Institución Fernando el Católico de la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza. 9 de marzo de 1958."

En una de las torres se encuentran las habitaciones del Papa Luna, llamadas así por haberlas mandado construir él cuando se vino a refugiarse a esta fortaleza, viéndose abandonado de todos los que habían permanecido fieles a su obediencia. Francia se había alejado de él, como igualmente hicieron otros Estados. Fernando de Antequera, rey de Aragón, que en gran parte debía la corona al apoyo que le prestara Benedicto XIII, también se sustrajo a su obediencia. Refugiado en su castillo de Peñíscola, el Papa aragonés se encontraba casi solo, rodeado de una exigua corte pontificia. Empleaba sus horas en las lecturas espirituales, en la meditación, en la oración. Aún existían fuerzas en su venerable ancianidad para mantener firmemente sus derechos.

El 29 de noviembre de 1422, a los veintiocho años de su exaltación al Pontificado y noventa y cuatro de edad, falleció, en las dichas habitaciones, este anciano íntegro y cabal. Días antes de su muerte pidió juramento a sus cardenales de que le elegirían sucesor.

La iglesia del castillo es de una sola nave, bóveda de medio cañón y planta rectangular, con ábside semicircular. En ella tuvieron lugar sus exequias y recibieron sepultura sus restos mortales. Aquí permanecieron hasta el año 1430 en que fueron trasladados a Illueca, su pueblo natal. Dice una leyenda que de su enterramiento se desprendió, en distintas ocasiones, un fragante perfume.

Por una estrecha escalera de piedra situada frente a la iglesia se baja a un amplio salón subterráneo de gruesos muros de piedra, con bóveda de medio cañón, llamado el Salón de Cónclaves. Aquí fue donde reunidos los cardenales de Benedicto XIII le designaron sucesor en la persona de don Gil Sánchez Muñoz. Al renunciar éste, en 1329 proclamaron a Martín V, Papa que había elegido el Concilio de Constanza, terminando así el Cisma de Occidente.

Bajando por las angostas escaleras que arrancan de este Salón de Cónclaves se llega a los calabozos del castillo, tenebrosas estancias con muros rezumando humedad y el suelo encharcado por las filtraciones.

En la puerta de la iglesia del castillo hay una lápida que dice así: "ARAGON — OS PIDE — QUE ROGUEIS A DIOS — POR — BENEDICTO P.P. XIII — PEDRO DE LUNA — EL GRAN ARAGONES — DE VIDA LIMPIA — AUSTERA — GENEROSA

— SACRIFICADA — POR UNA IDEA DEL DEBER — EL JUICIO FINAL — DESCUBRIDA — MISTERIOS DE LA HISTORIA — EN EL NOS SALVE — JESUCRISTO — Y SANTA MARIA SU MADRE — XXIII DE MAYO DE MDCCCCXIII.”

El castillo de Peñíscola se hallaba abandonado desde tiempo inmemorial y se había convertido en la letrina del pueblo. Al hacerse cargo del castillo la Diputación Provincial de Castellón procedió a su limpieza y restauración, y en el año 1958 instaló en la fortaleza el Instituto de Estudios “Castillo de Peñíscola”. Una meritísima labor digna de todo encomio y ejemplo a seguir en otras fortalezas españolas.

EL CASTILLO DE MORELLA

EL castillo de Morella, en la provincia de Castellón, está situado sobre elevada y abrupta montaña, cuya cima, enorme peñasco desde el que se divisa extenso panorama, sirve de asiento a la parte más alta de la fortaleza.

En esta encumbrada y tajada roca los romanos construyeron un castro —monedas de aquella civilización se han encontrado en sus muros— y los árabes el primitivo castillo, que fue reedificado en varias ocasiones en el transcurso del tiempo.

La actual fortaleza consta de dos cuerpos; en una escarpa de dieciocho metros de altura se levanta una muralla con troneras. Tras ella, la parte inferior del castillo, en la que se construyeron las dependencias de la guarnición y los almacenes para abastecimiento y pertrechos. Luego, otro recinto, doce metros más alto, que compone la parte más elevada y se asienta sobre la meseta del gran peñón que, cortado a todo su alrededor en vertical, le sirve de base. Aquí brota un manantial cuyas aguas se depositan en un aljibe.

Morella estuvo perfectamente defendida. Resguardadas sus espaldas por el castillo y la montaña, que son inaccesibles, se extiende de lado a lado de ésta una muralla almenada cuya longitud es de dos kilómetros y medio y su altura de nueve metros, quedando la población dentro de este perímetro, que vigilan, de trecho en trecho, catorce torreones de planta cuadrada y exagonal. Cuatro puertas dan entrada a la villa, llamadas de San Miguel, de San Mateo, del Forcall y de los Estudios.

La más importante es la de San Miguel, situada en el camino de Zaragoza; dos torreones octogonales la flanquean unidos por un lienzo en la parte superior, donde un matacán defendía la entrada. En la de los Estudios campea triple escudo con las armas de Aragón, que también aparecen, junto con las de Morella, en la de Forcall; en esta puerta, además, se ve un Cristo románico. Las armas de la ciudad y el Cristo románico se repiten también en la de San Mateo.

En el año 1114 Alfonso I el Batallador desalojó de Morella a los árabes, se apoderó de cuantioso botín y luego la abandonó. En el reinado de Jaime el Conquistador fue tomada por el señor de Alcañiz, don Blasco de Alagón, quien después se negó a entregarla al monarca. Cuando éste regresó de Valencia peleó en singular combate con don Blasco, al que venció y dio muerte, pasando la fortaleza y la villa al poder real.

En el año 1322 el rey Alfonso II hizo donación de la ciudad y del castillo al infante don Fernando, donación que hubo de anular ante las reclamaciones que formuló Guillén de Vinatea. Juan II de Navarra tuvo encerrado en el tétrico calabozo del Hacho, excavado en una roca, a su hijo el príncipe de Viana. Durante el levantamiento de las Germanías, Morella siguió la causa del emperador; en la guerra de Sucesión tomó partido por Felipe V y sólo ante prolongado asedio se rindió a las tropas del archiduque.

La población es muy pintoresca y conserva un sugestivo aspecto medieval. Edificada en la falda de la montaña, tiene a su cabecera la ingente mole del castillo y a sus pies la línea amurallada; las calles son estrechas, de acusada pendiente y línea irregular. Las casas son de rancio sabor, con balcones de madera y saledizos aleros; en sus fachadas se ven los blasones de las nobles familias que las habitaron.

Durante el Cisma de Occidente, Morella fue escenario de las entrevistas que celebraron San Vicente Ferrer, el Papa Benedicto XIII y Fernando I de Aragón con el fin de que el segundo renunciase a la tiara pontificia y cesara la escisión que dividía a la Cristiandad.

Las conversaciones entre San Vicente, el Papa y Fernando I de Aragón se desarrollaron en la noble mansión de los Ciurana, con resultado negativo. Benedicto XIII no renunció a su dignidad. La casa donde tuvieron lugar estas entrevistas, al correr del tiempo, vino a parar en mesón.

El día 15 de agosto del citado año Benedicto XIII celebró la festividad de la Asunción en la iglesia arciprestal de Santa María. Esta iglesia es la mejor muestra del estilo gótico en la región; destacan al exterior las ojivales portadas de los "Apóstoles" y de las "Virgenes". Tiene tres ábsides y otras tantas naves sostenidas por columnas cuya elegancia quedó disminuida al quedar enterradas sus bases como consecuencia de haber sido realizado el pavimento de la iglesia.

En las cercanías de Morella hay una llanura conocida por Pla de la Batallera, en la cual entablaron sangrienta batalla las huestes de Sancho Ramírez de Aragón y las mesnadas del Cid. Parece ser que la victoria quedó por este último, pero Sancho Ramírez entró en Morella y pasó a cuchillo a sus moradores, incendiando además sus casas.

EL CASTILLO DE ALCAÑIZ

El castillo de Alcañiz, inexpugnable fortaleza de la provincia de Teruel, fue una de los más importantes del antiguo reino de Aragón. Se mantiene sobre un cerro, en cuyas laderas se recuesta el caserío situado a la margen derecha del río Guadalope, que discurre al pie de la eminencia, contorneándola.

El rey Alfonso I de Aragón conquistó la ciudad árabe de Alcanit y mandó levantar este castillo, que ha sufrido una gran transformación al paso del tiempo y que, actualmente, consta de dos partes bien diferenciadas, puesto que una corresponde a la primitiva fortaleza y la otra al palacio que, en el siglo XVIII, levantó el infante don Felipe, hijo del rey Felipe V.

En el año 1156 Ramón Berenguer IV concedió a Alcañiz carta puebla. En 1179 Alfonso II de Aragón, para recompensar a la Orden de Calatrava, le hizo donación de la ciudad y del castillo, en el cual se instaló el comendador de la Orden en Aragón y se creó un noviciado. A partir de esta fecha Alcañiz empezó a adquirir importancia.

La planta de la fortaleza es un cuadrado irregular; estaba defendida por un circuito amurallado que, en parte, se conserva, en el que se abren saeteras, interrumpido a intervalos por torreones. La puerta de entrada es del siglo XIII, de piedra de sillería, la flanquean dos cubos y tiene un matacán. Por un arco ojival, adornado con colgáizos, se pasa al interior de la torre del homenaje, donde se conservan pinturas murales de gran interés.

La capilla de la fortaleza es románica y por una puerta del mismo estilo se entra en ella. En sus muros, con ventanales de estilo árabe, aparecen blasones esculpidos en la piedra. Ante el altar de esta capilla pronunciaban sus votos los caballeros de Calatrava.

En el año 1728 el infante don Felipe mandó construir un palacio sobre parte del castillo, que ya entonces se encontraba bastante derruido. Este palacio tiene sendas torres en sus esquinas y una arquería corrida, de ladrillo, en la parte superior de sus fachadas. Destaca la edificación, de estilo aragonés, del resto de la primitiva fortaleza.

Uno de los rincones de más carácter de Alcañiz es el que forman el Ayuntamiento y la antigua Lonja. En un esquinazo de la plaza se ve una construcción del siglo XVI con fachada de tres cuerpos; el elegante portalón está encuadrado por estriadas columnas dóricas. El segundo cuerpo lo componen un frontón triangular bajo el que se abren tres ventanas jónicas, en cuyo centro aparece el escudo de la ciudad; remata el edificio una galería de cinco arcos.

Haciendo rinconada con el Ayuntamiento se encuentra la antigua Lonja, con un pórtico formado por tres altos arcos ojivales, a los que sirven de apoyo esbeltas columnas.

EL CASTILLO DE MOLINA DE ARAGON

El castillo de Molina de Aragón, que se alza sobre un cerro a cuyos pies se tiende la ciudad, es una fortaleza que ocupa gran extensión. A lo largo de sus murallas se levantan ocho torres, cuatro de ellas guarneciendo las esquinas, todas cuadradas menos una que es de planta pentagonal. A su alrededor tiene un foso que facilitaba su defensa. En otro cerro próximo, más elevado que aquel en que se asienta la fortaleza, hay una torre aislada que estaba unida al castillo por una coracha.

El rey moro de Molina brindó hospitalidad al Cid cuando éste se dirigía a Valencia con ánimo de conquistarla. Alfonso I el Batallador se la arrebató a los árabes y se la dio a don Manrique de Lara, que fundó este señorío. En el año 1385 quedó vinculado a la Corona, por lo que los reyes de España se titularon también señores de Molina.

Madrid, junio de 1963.

LEOCADIO ZAFRA

Depósito legal M. 4.142-1962.

Talleres del I. G. y C.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 970.000.000 Ptas.
Reservas 2.290 000.000 »

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1

Sucursales en las principales localidades de la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, número 68	Legazpi (Gta. Beata Maria Ana de Jesús, 12)
Atocha, núm. 55	Mantuano, número 4
Avda. del Generalísimo, 30	Marcelo Usera, núm. 47
Avda. José Antonio, núm. 10	Mayor, número 30
Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chin. hilla)	Narváez, número 39
Avda. José Antonio, núm. 50	P.º Gral. Martínez Campos, 35
Bravo Murillo, núm. 300	P.ª Emperador Carlos V, 5
Carretera Aragon, núm. 94	Pte. Vallecas (Avenida de la Albufera, 26)
Conde de Peñalver, núm. 49	Rodríguez San Pedro, 66
Duque de Alba, número 15	Sagasta, número 30
Eloy Gonzalo, número 19	San Bernardo, número 35
Fuencarral, número 76	San Leonardo, 12 (junto a la Plaza de España)
J. García Morato, 158 y 160	Serrano, número 64
Lagasca, número 40	

Aprobado por el Banco de España con el n.º 5.010

PERUTZ

LA TECNICA ALEMANA
AL
SERVICIO DE LA FOTOGRAFIA

En el Concurso Nacional "CASTILLOS DE ESPAÑA"

36 FOTOS PERFECTAS

EN
UNA
SOLA CARGA

PERUTZ-17

PERUTZ-21

Cargas con y sin chasis

Rollos 6 x 9 - 120 y 620

Rollos 4 x 6 1/2 - 127

EN CINE AFICIONADO

PERUTZ-U 15'8 y 16 mm.

PERUTZ-U 21'8 y 16 mm.

EXTRAORDINARIO

{SERVICIO DE REVELADO

EN

24

HORAS

Productos Químicos

PERUTZ

Para la fotografía

PERUTZ

COLOR

Su proveedor

habitual

le facilitará

amplia información



TRIUNFO DEL COLOR